MAR DEL SUR

1951



MAR DEL SUR



AURELIO MIRO QUESADA S., *El Inca Garcilaso en 1563* * RAUL PORRAS BARRENECHEA, *Diego de Silva, cronista de la conquista del Perú* * LUIS JAIME CISNEROS, *Temas cidianos europeos* * OCTAVIO PAZ, *Un aprendizaje difícil* * DOMINGO RENATO, *Diálogo* * Poemas de RAQUEL JODOROWSKY, ENRIQUE MOLINA (h) y LEOPOLDO CHARIARSE

FLOR DE LEER: *De Melgar a Baquíjano* * TESTIMONIOS: *Un documento inédito del Inca Garcilaso:* * NOTAS: *Temas del Primer Congreso de Academias de la Lengua;* y de ARTURO SALAZAR LARRAIN

CRONICA * *LIBROS* * *REVISTAS*

ENERO 15 VOLUMEN V

FEBRERO 1951 LIMA - PERU

Mar del Sur

REVISTA PERUANA DE CULTURA

PUBLICACION BIMESTRAL

Director: AURELIO MIRÓ QUESADA S.

Comité de Redacción: LUIS JAIME CISNEROS, PERCY GIBSON P., FRANCISCO MIRÓ QUESADA C., MANUEL SOLARI SWAYNE, ALBERTO TAURO.

Administrador: PABLO L. VILLANUEVA

———::———

La Revista sólo publicará las colaboraciones debidamente solicitadas y no mantendrá correspondencia sobre originales espontáneamente enviados.

———::———

PRECIOS

Número suelto, S/. 5.00 - Suscripción anual, S/. 30.00

En el extranjero; suscripción anual, 5 dólares.

———::———

SECRETARIA DE REDACCION Y ADMINISTRACION

LAMPA, 277. APARTADO 1593 TELEF. 32-390

LIMA PERU



Pelikan

Fábrica de Pinturas y Productos Químicos S. A.

ACEITES DE LINAZA CRUDO, COCIDO Y DOBLE COCIDO
GLOSSOIL
BARNIZ COPAL PARA USO INTERIOR Y EXTERIOR
BARNIZ UNIVERSAL BRILLANTE Y NEGRO BRILLANTE
SECANTES LIQUIDOS PARA PINTURAS
ANTICORROSIVAS OLEOSAS PARA PRIMERA MANO Y ESPECIAL PARA USO EXTERIOR
ANTICORROSIVAS BITUMINOSAS IMPERMEABLES
ESMALTES
OLEO BRILLANTE PARA USO INTERIOR
OLEO MATE TERCIOPELO PARA USO INTERIOR
PINTURA EN PASTA AL AGUA, TEMPLE PELIKANIY USO INT. O EXT.
CASEINA EMULSIONADA (Lavable) PARA USO INT.
PASTAS AL OLEO, BLANCA Y EN COLORES
MATE PARA FONDOS
PINTURAS MARINAS
BARNICES ESPECIALES
ALUMINIOS.

Av. Industrial, Sexta cuadra (altura: cuadra 30 de la Av. Argentina)

Teléfono No. 32590 - Apartado No. 2815

DE VENTA EN LOS MEJORES ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

ORQUIDEAS...

suprema elegancia

·

Jardín

LA MODA ELEGANTE

LIMA - PERU

Sociedad Agrícola Ducalá

Ltda. (S. A.)

Jockey Club del Perú

CENTRO DE EQUITACION

SE PARTICIPA A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA INSTITUCION Y SUS FAMILIARES, QUE SE HALLA EN PLENO FUNCIONAMIENTO EL CENTRO DE EQUITACION DEL JOCKEY CLUB DEL PERU, EN EL LOCAL SITO EN EL HIPODROMO DE SAN FELIPE (AV. ORTIZ DE ZEVALLOS).

EL MENCIONADO CENTRO CUENTA CON UN CUERPO DE PROFESORES ESPECIALIZADOS; CABALLADA DEBIDAMENTE ADIESTRADA, INSTALACIONES COMPLETAS; SERVICIOS DE COMEDOR Y BAR. Y, EN GENERAL, LAS MAS AMPLIAS COMODIDADES.

INFORMES EN EL LOCAL DEL CENTRO Y EN LAS OFICINAS DE LA INSTITUCION, CAMANA Nº 780

Gildemeister & Co., S. A.

——::——

IMPORTACIONES

EXPORTACIONES

PRODUCTORES DE AZUCAR

AGENTES DE VAPORES

LIMA —— PERU

NICOLINI HERMANOS S. A.

AVDA. REPUBLICA ARGENTINA 261

L I M A

H A R I N A

"S O L"

F I D E O S

"NICOLINI"

Banco Internacional del Perú

ESTABLECIDO EN 1897

Capital y Reservas . . . . S/. 27,701,645.94

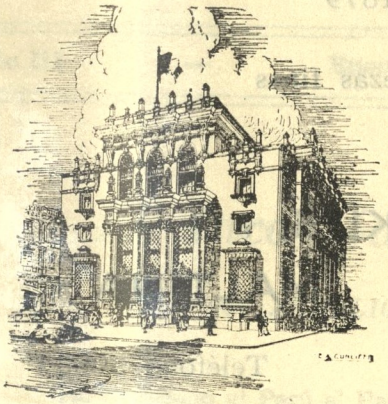

TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

OFICINA PRINCIPAL:

PLAZA DE LA MERCED - JIRON DE LA UNION

LIMA

SUCURSALES:

Arequipa, Callao, Cuzco, Chepén, Chiclayo, Huacho, Huancayo, Ica, Miraflores, Pacasmayo, Piura, Sullana, Talara, Trujillo

Cía. Nacional de Teléfonos del Perú

SERVICIO TELEFONICO A LARGA DISTANCIA EN CONEXION CON LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAIS.

* *

TARIFA FAMILIAR (Reducida) DESPUES DE LAS 7 P. M.

* *

EN LIMA MARQUE 09

EN PROVINCIAS PIDA LARGA DISTANCIA

CERVECERIA

Backus y Johnston Ltda.

Establecida en 1879

Fabricantes de Cervezas finas

CRISTAL

MALTA BACKUS Y

MALTINA

Apartado 189 Teléfono 30034

Enrique Ferreyros y Cía. S. A.

IMPORTADORES Y REPRESENTANTES

SUCURSAL EN INGLATERRA: LONDRES

SUCURSALES EN EL PAIS:

AREQUIPA
CHICLAYO
CUZCO
HUANCAVELICA
PIURA

Oficina Principal: LIMA - Azángaro 387 - Telf. 32139

Mar del Sur

REVISTA PERUANA DE CULTURA

DIRECTOR: AURELIO MIRÓ QUESADA S.

Año III — Enero-Febrero 1951 — Nº 15

Biblioteca Naval del Perú - Biblioteca de M. Julio J. Elías Murguía

El Inca Garcilaso en 1563

por AURELIO MIRO QUESADA S.

Ha regresado al Perú el Padre Víctor M. Barriga, con un nuevo caudal de documentos extraídos de esa cantera inagotable, cifra y compendio de los repositorios de ámbito americano, que es el Archivo de Indias de Sevilla. Leal y eficaz divulgador de los merecimientos de su Orden y de su tierra natal de Arequipa, su interés principal se ha dirigido una vez más a recoger informaciones que le permitan ampliar sus *Documentos para la historia de Arequipa* y su colección sobre la obra de *Los mercedarios en el Perú.* Pero en las investigaciones de carácter histórico los límites nunca pueden trazarse con fijeza; y así ha ocurrido ahora cuando, en un pedido de la Orden mercedaria, y entre la frialdad inevitable de las informaciones notariales, ha surgido de pronto, en 1563, la figura cordial y nobilísima del gran maestro de peruanidad que fue nuestro insigne compatriota, el Inca Garcilaso de la Vega.

El viaje del Inca a España

Se trata, por lo tanto, de uno de los escasos documentos —y el más antiguo que hasta hoy se conoce de su estancia en Madrid— relacionados con los primeros años que vivió en España el egregio autor de los *Comentarios Reales.* Como es bien sabido, a la muerte del Capitán Garcilaso de la Vega en 1559, (1) su hijo, el futuro historiador, que acababa de cumplir entonces

(1).—El Capitán Garcilaso de la Vega falleció en el Cuzco, entre el 3 de marzo de 1559 (fecha en que otorgó su testamento, en sobre cerrado, al escribano Francisco de Barrientos) y el 19 de mayo de 1559, día en que se abrió su disposición testamentaria. El testamento completo no se ha encontrado hasta ahora; pero en 1939 se halló en el Cuzco una boleta extendida el 20 de enero de 1560 por el escribano Gregorio de Vitorero, en la que se consignan las cláusulas referentes a su hijo, el futuro cronista. Véase: Julián Santisteban Ochoa, *El oro de América y el Inca Garcilaso de la Vega,* en *El Comercio,* Lima, suplemento dominical del 16 de abril de 1939. Hay otra versión del testamento, por J. Uriel García, en *Revista Universitaria,* Cuzco, Nº 76, primer semestre 1939.

los veinte años, (2) decidió emprender el viaje a la Península, parte por inclinación personal, parte por posibles sueños de futuro, y en parte también facilitado por los cuatro mil pesos de oro y de plata ensayada, en lo mejor parado de sus bienes, que precisamente para que fuera a estudiar a España le había consignado el Capitán en su testamento. En el Cuzco quedaban, con el recuerdo de sus años mozos, la etapa ya superada del individualismo fiero y afirmativo de los Conquistadores y el dolorido ambiente, que iba a ser cada vez más brumoso con el tiempo, de los representantes del Imperio perdido de los Incas. Quedaba también su familia trunca y dividida. De un lado su madre, Chimpu Ocllo, forzada a casar, a lo que parece, con un modesto y desconocido Juan del Pedroche; y de otro su madrastra, Doña Luisa Martel, esposa del Capitán Garcilaso de la Vega, quien la dejó con una hija pequeña y con otra que nació póstumamente (3).

Siguiendo las sagaces observaciones de Riva-Agüero (4), y aprovechando como él los copiosísimos datos autobiográficos que se desprenden de los *Comentarios*, he tratado de reconstruir en otra ocasión (5) las etapas del viaje del Inca Garcilaso, que hasta aquel momento sólo usaba su nombre inicial y familiar de Gómez Suárez de Figueroa. El mozo ha de haber partido del Cuzco alrededor del 20 de enero de 1560, (6) fecha en la cual —y seguramente con ese fin— el leonés Antonio de Quiñones, concuñado y albacea del Capitán Garcilaso, y encargado de velar por el joven Gómez Suárez, hizo sacar un testimonio de la referida disposición testamentaria expedida un año antes, el 3 de marzo de 1559. Aparte de esos cuatro mil pesos, los bienes del viajero aumentaron con los pesos de oro que le dió su madre Chimpu Ocllo, como parva compensación por la chacra de coca Havisca, que su hijo le dejó generosamente en usufructo, para su "sustentación y alimento" (7).

El viaje se inició por la cuesta de Carmenca. Siguiendo la costumbre, el mozo marcó con un cincel las barras de oro y de plata que llevaba; y ha de haber colgado en su caballo el habitual recado para el viaje: una bolsa de cuero con unos doscientos clavos, cuatro herraduras aderezadas, tenazas y un martillo, para poder herrar en el camino. (El Inca Garcilaso, que iba a decir

---

(2).—Gómez Suárez de Figueroa, quien después iba a llamarse Inca Garcilaso de la Vega, nació en el Cuzco el 12 de abril de 1539, según se desprende de un pasaje de la *Segunda Parte de los Comentarios Reales*, o *Historia General del Perú*, (Córdoba 1617), Libro IV, capítulo 42.

(3).—Véase: A. M. Q. S., *El testamento de la madre del Inca Garcilaso*, en *El Comercio*, Lima, 10, 11 y 12 de mayo de 1945, donde se da la primera noticia del matrimonio con del Pedroche. Los artículos fueron reproducidos en el Nº 54 del *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba* (Córdoba 1946).— En cuanto a las dos hijas en Doña Luisa Martel de los Ríos, confróntese la citada boleta testamentaria del Capitán Garcilaso de la Vega.

(4).—José de la Riva-Agüero, *Elogio del Inca Garcilaso...*, en *Revista Universitaria*, órgano de la Universidad Mayor de San Marcos, año XI, vol. 1, Lima 1916.

(5).—Aurelio Miró Quesada S., *El Inca Garcilaso*, Lima 1945, cap. IV.— Segunda edición, Instituto de Cultura Hispánica, Madrid 1948.

(6).—Sin embargo, el Inca Garcilaso en los *Comentarios Reales*, Libro IX, cap. 26, dice que pasó por Macahuasi el 21 de enero.

(7).—Testamento de Isabel Suárez, o Chimpu Ocllo, otorgado en el Cuzco el 22 de noviembre de 1571, ante el escribano Antonio Sánchez; (ref. ut supra).

de sí mismo que había pasado su juventud "entre armas y caballos", (8) y que iba a guardar hasta su muerte libros de equitación y la obra de Fernández de Andrada *De la naturaleza del caballo,* (9) había aprendido a sangrar y herrar las cabalgaduras de su padre). Para ayudarse mutuamente, concertó hacer el viaje con un español, el que llevaba, además de una alforja que colgaba del arzón delantero, un perrillo mastín de mes y medio, que le producía mil aprietos y que se disponía a obsequiar a su suegro, criador de ganado a unas sesenta leguas al norte de Lima. Por cierto que el muchacho —despierto desde entonces a la observación y al comentario— pensaba irónicamente cómo, no habiendo lobos, los mastines no eran necesarios, pero los españoles los buscaban para imitar en todo los usos de España (10).

Las etapas del viaje parecen haber sido las siguientes: Carmenca, Yahuarpampa, extensa planicie de Anta, abra de Huillcacunca, Limatambo, nueva ascensión por riscos ásperos, breve "pascana" en Marcahuasi (donde Pedro López de Cazalla mostró al mozo grandes racimos de uvas, pero no le obsequió ni un grano de ellas), descenso fatigoso hasta el borde del Apurímac, cruce del bravo río pasando por un puente, flexible y bamboleante, hecho de sogas y criznejas. Después de nuevas subidas y bajadas, en sucesión interminable, por rudas leguas de un camino "asperísimo", y admirando en el fondo los blancos picachos de los Andes ("aquella nunca jamás pisada de hombres, ni de animales, ni de aves, inaccesible cordillera de nieves") (11), el joven viajero fue avanzando, de Oeste a Este, hacia la costa. El camino habitual se definía al cruzar el Pachachaca, en las cercanías de Abancay (12). Por allí ha de haber pasado también el viajero; aunque los datos que ofrece en los *Comentarios,* al referirse a las conquistas de Cápac Yupanqui, pueden hacer suponer que, después de cruzar el Apurímac, hubiera seguido más al Sur, por las proximidades del río Vilcabamba, y hubiera bordeado la cordillera de Masima, para pasar cerca de Huaquirca y llegar a Huayllaripa por una zona de gran riqueza aurífera. Pero el hecho de hablar de todos aquellos puntos como de sitios conocidos, puede deberse a que por allí estaba la encomienda de Cotanera que tuvo su padre el Capitán. No se conoce con certeza si entró luego en los Llanos por La Nasca; o si avanzó aun más cerca del mar, porque se refiere a Acarí, al lado del río Lomas, como a un sitio también conocido (13).

---

(8).—*Com. Rs,* Libro VII, cap. 8;.- *Com.,* Segunda Parte, o *Hist. Gen.,* Libro VI, cap. 13; Libro V, cap. 22.- *Com.* Libro I, cap. 19.

(9).—Inventario de los bienes dejados por el Inca Garcilaso; Córdoba, 29 de abril de 1616. Publicado por José de la Torre y del Cerro en *El Inca Garcilaso de la Vega, Nueva documentación,* Madrid 1935, págs. 222 y sigs.— Véase el estudio de José Durand. *La biblioteca del Inca, en Nueva Revista de Filología Hispánica.* año II, nº 3. México 1948; y la nota *Sobre la biblioteca del Inca,* de Bruno Migliorini y Giulio Cesare Olschki, en *NRFH,* año III, nº 2, México 1949.

(10).—*Com.,* Libro IX, cap. 21.

(11).—*Com.* Libro VII, cap. 8; Libro IX, cap. 26; Libro III, cap. 7; Libro I, cap. 8.

(12).—El camino real del Cuzco a Lima, después de pasar por Abancay, seguía por el despoblado de Cochacassa, cruzaba las provincias de Apucara y Lucanas, o Rucana, y bajaba a la costa por La Nasca. (*Com.* Libro, III, cap. 18).

(13).—Para el posible paso por Huaquirca y Acarí, ver *Com.,* Libro III, caps. 10, 11 y 13. En cuanto a los repartimientos del Capitán Garcilaso, en las provincias Cotanera y Huamampallpa de la región del Apurímac, vid. *Com.,* Libro, III, cap. 12.

En todo caso, ya en la costa, se le agolparon como de costumbre los recuerdos históricos al pasar por la pampa de Villacurí, enardecida por el Sol refulgente y por el golpe afortunado del rebelde Girón. Más adelante llegó al valle de Huarcu, donde contempló la vieja y ya descabalada fortaleza, a cuyos pies batían las olas pausadas del Océano. En el pueblo recientemente creado en el valle, que recibió el nombre de Cañete como homenaje al Virrey fundador, fué invitado a cenar por el vecino Garcí Vásquez; preparándose así para pasar en la etapa siguiente por el templo tradicional de Pachacámac y hacer después su entrada en Lima (14).

No se ha encontrado hasta hoy, por desgracia, documento alguno de la estada del Inca Garcilaso en la Ciudad de los Reyes, o Lima; o Rímac, como —tal vez por tendencia de filólogo, y no por afirmación de autoctonía— la llama en ocasiones. Sólo se sabe, por sus propias palabras, la impresión que Lima le produjo; y luego, ya embarcado hacia el Norte, en el Océano, se pueden reconstruir las experiencias de su navegación, iniciada con el poético espectáculo de las bandadas de aves marinas que —como dice con frase insuperable— "bajan y suben a veces, como los martillos del herrero" (15). Nos han quedado otros hitos del viaje, como su agobiadora detención en el cabo de Pasau, al Sur de la línea ecuatorial; la peligrosa calma en la isla Gorgona; la breve estancia en Panamá, y el posterior cruce del istmo. En Nombre de Dios, sobre el Caribe, conoció a Antonio Vaca de Castro (hijo del Licenciado don Cristóbal, el vencedor de Almagro el Mozo en la batalla de Chupas), que pasaba el Perú en la comitiva del nuevo Virrey, Conde de Nieva. Embarcado en la flota para España, se detuvo momentáneamente en Cartagena; y luego emprendió la larga navegación por el Atlántico, para llegar primero a las islas Fayal y Tercera, del grupo portugués de las Azores; y poner pie después en el puerto y ciudad de Lisboa que fué la primera tierra firme europea que alcanzó (16).

Lisboa, Sevilla, Montilla

Hay un nuevo vacío en esta etapa del viaje del Inca Garcilaso. En la Dedicatoria de *La Florida* al Duque de Braganza, Don Teodosio, iba a hablar años más tarde de la "real ciudad de Lisboa", en la que recibió cariñosa acogida de ciudadanos y de ministros reales, y donde los regalos y favores culminaron en una ocasión en que fué librado "de la muerte". ¿A qué coyuntura se refiere esta alusión un tanto misteriosa; y qué vínculos perdurables anudó el joven mestizo en Portugal? Lo cierto es que los encarecimientos a la acogida

---

(14).—*Hist.*, Libro VII, cap. 11; *Com.* Libro VI, cap. 29; Libro IX, cap. 29.

(15).—Para la estancia en Lima, véase *Hist.* Libro II, cap. 17. El nombre de Rímac por Lima es frecuente, y así aparece una vez en ese capítulo; pero pueden confrontarse, además. *Com.* Libro *III*, cap. 18. e *Hist.* Libro V. cap. 10. En cuanto a las aves marinas, su bellísima descripción está en los *Comentarios,* Libro VIII, cap. 19: *De las aves mansas y bravas de tierra y de agua.*

(16).—*Com.* Libro I, cap. 1; Libro I, cap. 10; Libro IX, cap. 8; Libro I, cap. 7; Libro IX, cap. 22; *Hist.* Libro IV, cap. 22; Hist. Libro IV, cap. 23; *Com.* Libro I, cap. 13; *Florida,* Dedicatoria al Duque de Braganza.

que encontró son caudalosos; que *La Florida del Ynca* y la Primera parte de los *Comentarios Reales* fueron publicados en Lisboa, en casa de Pedro Crasbeeck, (17) en 1605 y 1609; que una y otra obra fueron dedicadas a los Duques de Braganza, Don Teodosio y Doña Catalina, respectivamente; y que, a pesar de la definida inclinación independiente que afloraba en Portugal bajo la transitoria vinculación con España, Garcilaso llegó a expresar el deseo de verse puesto bajo el número de los servidores de la Casa de Braganza. Tan reiterados lazos no han sido, por desgracia, esclarecidos hasta ahora; y toca a nuestros investigadores o a los eruditos portugueses intentar un hallazgo documental que puede traer muchas sorpresas.

El objetivo posterior del mozo Gómez Suárez parece haber sido Extremadura — y en ella particularmente, la cuna del padre, Badajoz—, para visitar a sus parientes. Pudo haberse dirigido por tierra a cruzar la frontera con España. Pero en dos ocasiones nos da a entender con bastante claridad que entró en España por Sevilla; donde nos dice haber llegado el mismo año de 1560, y donde con graciosa familiaridad nos cuenta que empezó sus compras europeas adquiriendo dos pares de zapatos de cordobán, que le vendieron a real y medio cada uno (18). De allí pudo pasar a Badajoz, en busca del apoyo de sus parientes paternos, y sobre todo deseoso de entrar en relación con su tío Alonso de Vargas y Figueroa, hijo varón segundo de Alonso Hinestrosa de Vargas y de doña Blanca de Sotomayor, y hermano por lo tanto del Capitán Garcilaso de la Vega. Era el apoyo más posible; porque de los otros hermanos varones del Capitán Garcilaso, Juan de Vargas había muerto en el Perú, Gómez Suárez de Figueroa y Vargas tenía que atender a su propia familia, habida en su esposa Doña Catalina de Alvarado; y en cambio Alonso de Vargas no tenía hijos (tal vez el mozo venido del Perú no conocía aún su matrimonio), fuera de que sus treinta y ocho años de milicia lo premunían de cierto valimento ante la Corte de Felipe II. (19)

---

(17).—*La Florida del Ynca, Historia del Adelantado Hernando de Soto, Gouernador y capitan general del Reyno de la Florida, y de otros heroicos caualleros Españoles e Indios: escrita por el Ynca Garcilasso de la Vega, capitán de su Magestad, natural de la gran ciudad del Cuzco, cabeca de los Reynos y prouincias del Perú.* Lisboa 1605. *Primera parte de los Commentarios Reales, que tratan del origen de los Yncas, Reyes que fveron del Perv, de sv idolatría, leyes y gouierno en paz y en guerra: de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fue aquel Imperio y su Republica, antes que los Españoles passaran a el. Escritos por el Ynca Garcilaso de la Vega, natural del Cozco, y Capitán de su Magestad.* Lisboa 1609. (El colofón dice 1608).

(18).—*Hist.* Libro VI, cap. 18; Libro I, cap. 6.— Con referencia al año de 1560, Carlos D. Valcárcel, en su publicación de la *Genealogía de Garci Pérez de Vargas* (*Letras*, órgano de la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos, nº 19, Lima 1941) da una relación de los pasajes autobiográficos en que el Inca Garcilaso menciona esa fecha. La reproducimos con una adición y con la corrección de dos erratas tipográficas: *Com.* Proemio; Libro I. cap. 13; Libro II, caps. 3, 22 y 26; Libro IV, cap. 1; Libro V, caps. 9 y 29; Libro VI, cap. 29; Libro VII, caps. 8 y 11; Libro IX, caps. 8, 19, 20, 23, 26, 29 y 30; *Hist.* Libro I, caps. 6 y 9; Libro II, cap. 25; Libro III, cap. 7.

(19).—Para los datos familiares, consúltese la *Genealogía*, o *Relación de la descendencia del famoso Garci Pérez de Vargas, con algunos pasos de historias dignos de memoria;* manuscrito fechado por el Inca Garcilaso en Córdoba el 5 de mayo de 1596, que se guarda en la Biblioteca Nacional de Madrid y fué publicado por primera vez por Miguel Lasso de la Vega, Marqués del Saltillo ,en 1929. (Marqués del Saltillo, *El Inca Garcilaso y los Garci Lasso de la Historia* en *Revista de Genealogía e Historia*, nº 16, Madrid 1929, y en *Boletín Bibliográfico de la Universidad Mayor de San Marcos*, vol. 4, Lima 1929). Como lo

Pero el Capitán Alonso de Vargas, de regreso de Flandes, no iba a volver a radicarse en su nativa Extremadura, como en un momento lo había pensado. Soldado en retiro, y ya por entonces sesentón, hacía un tiempo que se hallaba en Montilla por la cobranza de unas rentas establecidas sobre bienes de sus parientes los Marqueses de Priego. El erudito cordobés Don José de la Torre y del Cerro dió a conocer la deuda contraída en Bruselas, en 1555, por el Marqués, Don Alonso Fernández de Córdoba ,a favor de su deudo y conmilitón Don Alonso de Vargas. Y en la riquísima cosecha de documentos que ha logrado hace poco en Montilla Raúl Porras, se ha venido a anudar ese lazo económico con una vinculación sentimental. El veterano soldado extremeño resultó ganado tardíamente por la inquietud matrimonial; y al iniciarse el año de 1557 se hallaba ya definitivamente establecido en Montilla, casado con Doña Luisa Ponce de León, hija del veinticuatro Don Alonso Fernández de Argote y de su segunda esposa Doña Leonor de Angulo, hermana del Licendo Francisco de Argote, y futura tía por lo tanto del ilustre poeta cordobés Don Luis de Góngora. (20).

Bajo la sombra acogedora de la nueva pareja, fue a vivir el mozo llegado del Perú. El más antiguo documento en que lo ha encontrado Porras en Montilla es del 16 de setiembre de 1561, cuando compareció ante el escribano Rodrigo Páez en reclamación de la herencia de su hermana, la elusiva Leonor de la Vega mencionada por su padre el Capitán en su testamento. Dos meses después, el 24 de noviembre, ha vuelto a encontrarlo el mismo Porras en un documento parroquial de la iglesia montillana de Santiago, con su nombre inicial de Gómez Suárez, y apadrinando a una recién nacida, al lado de sus tíos Don Alonso de Vargas y Doña Luisa, y de una sobrina de ésta, Doña María de Angulo (21).

El Inca Garcilaso en la Corte

Pero más que el apoyo familiar, o el apacible ambiente de los amenos días montillanos, lo que interesaba al mozo Gómez Suárez era un objetivo que le parecía más estable: el reconocimiento de los servicios prestados por su padre a la Corona, y la obtención de las mercedes reales que por esos servicios, y por la restitución patrimonial de su madre, la Princesa incaica Chimpu Ocllo consideraba que le correspondían (22). Para intentarlo se dirigió a Madrid, a donde parece haber llegado a fines de 1561, o principios de 1562; según como nos parezca más exacto escoger entre las dos fechas que él señala para su

---

comunicó en su tiempo Pascual de Gayangos a Clemens R. Markham, la *Genealogía* fué escrita pensando que sirviera de Dedicatoria a *La Florida;* y así lo ha aclarado recientemente José Durand en *Dos notas sobre el Inca Garcilaso* (*Nueva Revista de Filología Hispánica,* año III, México 1949).

(20).—José de la Torre y del Cerro, obra citada.— Raúl Porras Barrenechea, *Conferencia pronunciada por el Excmo. Sr. D.... en el Teatro Garnelo de Montilla, el día 14 de marzo de 1950,* Montilla 1950.

(21).—Raúl Porras Barrenechea, conferencia citada.— El Capitán Garcilaso menciona en su testamento, a su hija natural Leonor de la Vega, "que está en los Reinos de España". (ver nota 1 de este artículo).

(22).—*Hist.* Libro V, cap. 23.

encuentro con el Licenciado Cristóbal Vaca de Castro (25). Casi todo el año de 1562 debió de haberlo pasado en sus ajetreos en la Corte, y él mismo se encarga de señalarnos esa fecha en no menos de seis pasajes de las dos partes de sus *Comentarios,* con expresiva reiteración que indica hasta qué punto ese año quedó asociado en su recuerdo a sus pretensiones en Madrid (24).

Con el anecdótico despliegue y la sabrosa y llana familiaridad que le distinguen, el Inca Garcilaso nos ha dejado en las coloridas páginas de su Historia algunas de esas fatigas cortesanas y varios de los encuentros con personajes altos o pequeños, que se entrecruzaban en esa larga ronda de suplicaciones y antesalas. Por él sabemos que vió en Madrid a Hernando Pizarro, que acababa de salir de su dilatada prisión en la Mota; al Gobernador Vaca de Castro, el vencedor de Chupas; a Fray Bartolomé de Las Casas, el Obispo de Chiapas, que le dió sus manos a besar, pero cuando supo que llegaba del Perú y no de México tuvo poco que hablarle; al Obispo de Lugo, Juan Suárez de Carbajal, que se había enfrentado, delante de Carlos V, a las admoniciones de Las Casas; a su pariente, el grueso y chanceador Pedro Luis de Cabrera, que falleció precisamente entonces; y ya en 1563, según sus datos, al movido clérigo Baltasar de Loaisa, a quien había visto en el Perú; a Melchor Verdugo, a quien encontró en la antecámara de Felipe II; y a Pero Nuñez, lisiado de ambos brazos desde su terrible duelo en Potosí (25). Entre tantos gastos y tardanzas su corta hacienda se fue debilitando, y apena contrastar el anverso brillante de la Corte con el reverso doloroso del cuadro: la modesta posada en que se alojó, donde el descendiente de los Incas e historiador insigne, tenía que alternar con gente humilde, como aquel mozo que entró en Madrid a pie y sin caudal, y que se jugaba de noche al ajedrez lo poco que ganaba en su oficio de platero en el día (26).

Ante el Consejo de Indias

Al principio, pareció que las pretensiones del mozo llegado del Perú se hallaban bien encaminadas. Eran evidentes los largos años de servicio de su padre en América; por sus venas corría sangre de los Emperadores Incas, pues su madre era nieta de Túpac Inca Yupanqui; muerto su padre, y fallecidas por esa misma época las dos hijas habidas por el Capitán Garcilaso en Doña Luisa Martel, quedaban los hijos mestizos desamparados (27). Las pro-

---

(23).—*Hist.* Libro IV, cap. 23; Libro II, cap. 6.

(24).—*Com.* Libro VII, cap. 10; Libro VIII, cap. 23 Hist. Libro II, cap. 6; Libro II, cap. 40; Libro IV, cap. 3; Libro VI, cap. 5.

(25).—Además de los pasajes ya citados, referentes a 1562, véase para Suárez de Carvajal. *Hist.* Libro III, cap. 20; para Baltasar de Loaisa, *Hist.* Libro IV, cap. 12; para Melchor Verdugo, *Hist.* Libro V, cap. 2; para Pero Núñez, *Hist.* Libro VI, cap. 20.

(26).—*Com.* Libro VIII, cap. 23.

(27).—*Hist.* Libro V, cap. 23.— Sobre la temprana muerte de las dos hijas del Capitán Garcilaso y de Doña Luisa Martel, véanse la carta del Licenciado Monzón, Los Reyes 20 de agosto de 1563 (Roberto Levillier, *La Audiencia de Lima,* tomo I, pág. 312), y la carta del Licenciado Ravanal, La Plata 20 de diciembre de 1564 (Roberto Levillier, *La Audiencia de Charcas,* tomo I, pág. 145), La segunda de las hijas no había aún nacido a la muer-

banzas eran tan firmes que, como él mismo cuenta, los miembros del Consejo Real de Indias quedaron convencidos; pero de pronto, Don Lope García de Castro, que formaba parte del Consejo e iba ser más tarde Gobernador del Perú, reparó en la actuación del Capitán Garcilaso durante la batalla de Huarina, en la que en un difícil trance cedió su caballo *Salinillas* al rebelde Gonzalo Pizarro (28).

En vano el mozo replicó que se trataba de un falso testimonio; y pretendió aclarar y justificar la actitud de su padre en aquel día, diciendo que si había cedido su caballo no lo había hecho como adepto sino como hidalgo caballero, al ver a Gonzalo Pizarro en peligro, y no tampoco durante el combate sino cuando la lucha había terminado. García de Castro le detuvo, diciéndole con frase que para el futuro historiador iba ser más tarde un acicate, pero resultaba entonces un sarcasmo, que lo que estaba escrito por los historiadores no podía negarse (29). (Se refería de seguro a la *Historia general de las Indias* de Francisco López de Gómara, publicada por primera vez por 1554, y es muy probable que también a la *Historia del Perú* de Diego Fernández, el Palentino, que en su parte pertinente pudo haber conocido manuscrita, ya que la obra sólo se imprimió en 1571).

La decisión del Consejo, desgraciadamente, fue precisa. Haciendo suya la opinión de García de Castro, no dió curso al pedido, tan vanamente esperanzado, que se le presentara. Y el hijo del Capitán Garcilaso tuvo que despedirse de sus pretensiones en la Corte; o por lo menos guardarlas soterradas, para sólo dejarlas reaparecer de tarde en tarde, con cierta soberbia obstinación, en sus últimos años (30).

---

te del Capitán, pues en su testamento de 3 de marzo de 1559 deja por herederas universales a "doña Leonor mi hija legítima e de la dicha doña Luisa mi mujer, e al póstumo o póstuma de que la dicha doña Luisa está preñada" (ver nota 1.— Uriel García lee "doña Blanca").

(28).—La compra del caballo "Salinillas", en 1546, la cuenta el Inca Garcilaso en estos términos (*Hist.* Libro IV, cap. 20): "Fue tanta la necesidad que mi padre passo en aquella jornad, q' en la ciudad de Quitu despues de la muerte del Visorrey compró vn cauallo a vn soldado, q' se dezia Salinas, por quien llamaron al cauallo Salinillas, fue de los famosos que huuo en el Peru, costole ochocieentos pesos. q' son nouecientos y sesenta ducados, sin tener ni vno tan solo, sino confiado en sus amigos que se lo darían, o prestarían para quando los tuviesse, y assi vn amigo le presto trezientos pesos que no tenia mas pero Gonzalo Pizarro luego que supo la compreda del cauallo, lo mandó pagar de su hazienda, porque sabia que Garcilasso mi señor no tenia de que".

(29).—Sus fracasadas gestiones ante el Consejo de Indias las relata el Inca Garcilaso en *Hist.* Libro V, cap. 23: *El avtor da satisfacion de lo que a dicho, y en recompensa de que no le crean, se jata de lo que los historiadores dizen de su padre.*

(30).—En el pasaje citado en la nota anterior (*Hist.* Libro V, cap. 23), el Inca Garcilaso manifiesta: "Y con todo esto pudieron los disfauores passados tanto, que no osé resucitar las pretensiones y esperanzas antiguas, ni las modernas"; y añade que este abandono "también lo causó escapar yo de la guerra tan desbalijado y adeudado, que no me fue possible boluer a la Corte". (Se refiere a su actuación en la lucha contra los moriscos sublevados en las Alpujarras de Granada).— Si esto es exacto en lo que respecta a que no volvió a Madrid a litigar más adelante, no lo es del todo en lo que se refiere al abandono de sus pretensiones. En la obra citada de José de la Torre y del Cerro, *El Inca Garcilaso de la Vega, Nueva documentación,* hay tres documentos en los que aparece el Inca Garcilaso cediendo sus derechos a su sobrino Alonso de Vargas y Figueroa Inca, o Alonso Márquez Inca de Figueroa, hijo de su hermana Luisa de Herrera, "natural de la ciudad del Cuzco en Indias", y residente entonces en Madrid (documento 66,, de 30 de junio de 1604; doc. 102, de 7 de julio de 1611; y doc. 116, de 13 de noviembre de 1614). Sin embargo, pocos meses después, el 4 de mayo de 1615 (doc. 120 de la obra citada), el Inca Garcilaso revocó implícitamen-

Garcilaso y la Orden mercedaria

Al repertorio mencionado de encuentros fortuitos y amistades que se consignan en los *Comentarios*, hay que añadir ahora la relación del Inca Garcilaso con los Padres de la Orden mercedaria. El documento en que esa relación se establece, y cuya constancia acaba de encontrar el Padre Barriga en el Archivo de Indias de Sevilla, se enlaza con un pedido de Fray Gaspar de Torres, Provincial entonces de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, a fin de que se le permitiera embarcar para el Perú a veinte religiosos que vinieran a reforzar los veintidos monasterios de la Orden repartidos en todo el Virreinato. Fray Gaspar de Torres, urgido por la necesidad, no sólo ofreció presentar los testigos requeridos en la información que se efectuó ante el Consejo de Indias, sino solicitó — y desde luego obtuvo— que, para no esperar las noticias lejanas de las Indias, se hiciera la "información acá (es decir, en Madrid) con gente de allá" (es decir, venida del Perú) (31). Entre los testigos que se presentaron a absolver las cuatro preguntas formuladas se hallaban Francisco de Torralva, natural de Ciudad Real y vecino del Cuzco, y Juan Bravo, vecino de Los Reyes, o Lima. Y aportando la doble frescura de su edad y de sus recuerdos cercanos del Perú, se presentó como tercer testigo el mozo Gómez Suárez de Figueroa, "estante en esta Corte" (32).

Las preguntas que formuló el mercedario Fray Benito de Aguilar, en representación del Padre Provincial Gaspar de Torres, y ante el Teniente de Corregidor de la Villa de Madrid Doctor de Castro, que actuaba por el Corregidor Licenciado Francisco de Argote, fueron cuatro tan semejantes que a la postre sólo requirieron tres respuestas. Se inquiría si los testigos conocían o tenían noticia de los frailes y monasterios de la Orden de La Merced en los Reinos del Perú; si sabían o habían visto que dichos religiosos vivían rectamente y doctrinaban a los indios; si les constaba que en los monasterios de la Orden se administraban los sacramentos y se celebraban los oficios divinos; y por úl-

---

te esa cesión, al otorgar poder a Cristóbal de Burgos y Arellano para que, en nombre del propio Inca, se presentara ante el Consejo de Indias de Madrid, a solicitar remuneración por los servicios de su padre y por los prestados por él mismo en armas y en publicaciones; (o "con la espada y con la pluma", como puso en el lema de su escudo).

(31).—"Muy poderoso señor. Fray gaspar de torres maestro en Sancta theologia prouincial de la orden de nuestra Señora de la merced en los reynos de castilla e yndias digo que en las prouincias del peru ay veinte y dos monasterios de la dicha orden en las quales ay mucha necesidad de religiosos que administren los divinos oficios y estando como está por vuestra alteza mandado que de yo de ynformacion del gran beneficio que los dichos religiosos hazen en la doctrina que dan a los yndios y a otras personas y porque si a la dicha ynformacion se oviese de aguardar que viniese de aquellas partes y no se proueyese lo que tengo pedido y suplicado por otra petición seria gran ynconviniente y dar causa a que las dichas casas se perdiesen o que de fuerza oviesen de recebir frayles para las dichas casas que fuesen mestizos y a esto no se a de dar lugar por no ser personas que apruevan bien en la religion por tanto a vuestra alteza pido y suplico mande dar licencia para que puedan pasar y pasen los veinte religiosos que tengo pedido y suplicado para lo qual &&.— Fr. Gaspar de Torres.— Que cumpla lo mandado aunque se de la informacion aca con gente de alla. (Rúbrica).— Presenta la informacion hecha en esta corte.— Al Relator. —Que el prouincial acuda a su Señoria del señor presidente en Madrid 15 de hebrero 1563.— Santander". (Archivo General de Indias, Sevilla.— Indiferente General, legajo 2, 985.— Copia proporcionada por el Padre Víctor M. Barriga).

(32).—En la sección "Testimonios" de este mismo número, se transcribe íntegramente el documento, hallado en Sevilla por Fray Víctor M. Barriga.

timo, se reclamaba, sumariamente, que dijeran cuál era "la pública voz y fama" en el Perú. Así lo hicieron, con la monótona frialdad de estas informaciones, los testigos Torralva y Bravo; y dos días después que ellos, el 28 de enero de 1563, el mozo Gómez Suárez de Figueroa, quien añadió a su testimonio un inocultable calor de nostalgia.

En primer término, confirmó Gómez Suárez la existencia de muchas casas mercedarias en el Perú; "y que especialmente tiene noticia de una casa que está en la ciudad del Cuzco y de otra que está en la ciudad de Los Reyes"; "y así mismo sabe por cosa cierta que hay otra casa de la dicha Orden en la ciudad de Arequipa... y así mismo tiene para sí que hay otra casa de la dicha Orden en la ciudad de Huamanga, aunque de cierto no lo sabe". Es decir, el sentido de orden, de discriminación y de verdad que le llevaron a los *Comentarios*. Primero lo que le consta; luego lo que conoce con fijeza; y en tercer lugar lo que escuchó, pero de cierto no lo sabe.

Siguiendo la costumbre, el interrogatorio se detuvo un momento para hacer las preguntas generales de ley. El testigo respondió entonces que era "de edad de más de veinte años" (exactamente veintitrés años, nueve meses, dieciseis días, pues había nacido en el Cuzco el 12 de abril de 1539), y que no tenía impedimento para declarar. Y en seguida, avanzando en su familiaridad y con el prolijo tono evocativo, esmaltado de notas marginales, que asigna tan vivos caracteres a las dos partes de sus *Comentarios*, fue reforzando y como estructurando su relato. Se refirió no sólo al Cuzco urbano, sino a los repartimientos fuera de la ciudad. Habló del monasterio de la Merced del Cuzco, donde se administraban con toda diligencia los Santos Sacramentos, como lo había podido ver "por vista de ojos", y a donde había acudido muchas veces a escuchar los oficios divinos. ¡Templo cuzqueño de la Merced, levantado al extremo meridional de Cusipata; la misma plaza a uno de cuyos lados, al Oeste, se levantaba la casa del Capitán Garcilaso de la Vega! ¡Cuántas veces el joven mestizo iría efectivamente allí, no sólo a escuchar los oficios divinos sino atraído por motivos históricos, como la circunstancia, que tanto le impresionó, de haber sido sepultados los restos de Gonzalo Pizarro en una capilla bajo el altar mayor, al lado mismo de sus enemigos los Almagro, el Viejo y el Mozo (33).

Acentuando un recuerdo personal, el joven Gómez Suárez mencionó también a un mercedario amigo suyo, el cuzqueño Fray Gabriel Carrera, hijo seguramente de aquel Gabriel Carrera que vivía al oriente de la ciudad, entre la calle de San Agustín y el Huatanay (34). No sólo lo citó como ejemplo, por haberlo visto doctrinar en el convento los domingos y fiestas de guardar, sino —con una intención en que afloraban su orgullo de mestizo y su conocimiento del quechua, o "runa-simi"— hizo notar que alcanzaba mucho fruto entre los naturales por predicarles en su lengua (35). No fué, por lo demás, la úni-

(33).—*Hist.* Libro V, cap. 43.
(34).—*Com.* Libro VII, cap. 9.
(35).—De haber conocido la opinión del Provincial de la Orden de la Merced, Fray Gaspar de Torres, sobre los religiosos mestizos (ver nota 31), se diría que el Inca Garcilaso no sólo rectifica en esta parte esa falsa opinión, con la autoridad de un testigo de vista,

ca referencia personal, porque al responder la pregunta siguiente mencionó también con vivo encomio al ilustre Provincial Fray Juan de Vargas, celosísimo del bien espiritual de los naturales y que se hallaba entonces en España organizando el grupo que debía viajar hasta el Perú.

El posible regreso del Inca

Es posible que el futuro cronista hubiera pensado desde entonces regresar también al Nuevo Mundo. Desilusionado del Consejo, gastado y fatigado por la estancia en la Corte, por un momento creyó que lo que se abría para él con más ventura era el ancho campo de su tierra nativa. Tal vez pensó efectuar el viaje con el propio Provincial Fray Juan de Vargas, que el 21 de febrero de 1563 obtuvo en Madrid licencia para pasar al Perú con los veinte religiosos solicitados y fue despachado en Sevilla el 11 de marzo (36). Así permite suponerlo el muy importante documento de que me dió noticia Riva-Agüero para que lo incorporara en mi libro sobre el Inca, y que luego, de acuerdo con la fecha, pude localizar y copiar en el Archivo de Indias. Se trata de la Real Cédula firmada en Madrid el 27 de junio de 1563, con la licencia concedida a varios solicitantes que deseaban viajar a América: "Iden para que los oficiales de Sevilla dexen pasar al Perú a gomez xuarez de figueroa hijo de garcilasso de la vega que sirvio en aquella tierra dando ynformacion en forma" (37).

No se sabe si al cabo, en Sevilla, se le obstaculizó dicha licencia, o si él mismo desistió de obtenerla por algún motivo concreto que aún se ignora. En alguna ocasión aventuré la hipótesis hasta de un contratiempo material, como la circunstancia de que la flota hubiera partido, lo que puede abonarse con el hecho de que el 16 de noviembre de 1563 ya se hallaba Fray Juan de Vargas en Lima, según documento publicado por el Padre Barriga (38). Pero en el reciente libro del Padre Rubén Vargas Ugarte sobre el Virreinato del Perú hallo una noticia interesante, que indica que el Inca pudo embarcarse en el galeón en que viajó a Nombre de Dios el nuevo Gobernador del Perú Licenciado Lope García de Castro, que después de esperar en Sevilla algún tiempo partió de Cádiz el 5 de octubre (39). ¿No sería precisamente este nombramiento un motivo de fuerza para que el Inca desistiera del viaje? Si a las objeciones de García de Castro, como miembro del Consejo de Indias, se había debido el

---

sino aprovecha para esbozar un elogio a los mestizos como él. Compárese con *Com.* Libro IX, cap. 31: "A los hijos de español y de india, o de indio y española, nos llaman *mestizos,* por decir que somos mezclados de ambas nasciones: fue impuesto por los primeros españoles que tuvieron hijos en Indias, y por ser nombre impuesto por nuestros padres y por su significación, me lo llamo yo a boca llena, y me honro con él".

(36).—Fr. Víctor M. Barriga, *Los mercedarios en el Perú en el siglo XVI* vol. II, págs. 252-253, Arequipa 1939.— Sobre la comisión a Fray Juan de Vargas para la erección de cuatro provincias de la Orden en América, id. págs. 247-251.

(37).—Archivo General de Indias, Audiencia de Lima, tomo 568, folios 357v.—358.— A. M. Q. S.— *El Inca Garcilaso,* 2ª edición (Madrid 1948), págs. 270-271.

(38).—Fr. Víctor M. Barriga, *Los mercedarios en el Perú en el siglo XVI,* vol. III, pág. 56, Arequipa 1942.

(39).—Rubén Vargas Ugarte, S. J., *Historia del Perú. Virreinato (1551-1600),* pág. 151, (1949).

Julio J. Elías

rechazo de sus pretensiones en la Corte, ¿qué podía esperar en el Perú con el mismo objetante como Gobernador y Presidente de la Audiencia? Es verdad que, a pesar del daño material que le produjo, el Inca no le guardó ningún rencor, como se patentiza en la Segunda parte de los *Comentarios,* donde lo llama "hombre de gran prudencia, caudal y consejo", que gobernó con mansedumbre, vivió con mucha honra y "falleció como buen cristiano" (40). Pero es posible que a estos conceptos nobilísimos, de límpida y singular serenidad, sólo haya llegado Garcilaso con los años; y que no hubiera reaccionado tan suavemente cuando la herida estaba más cercana, el porvenir era menos seguro y la juventud más impaciente.

1563: año de decisión

El año 1563 fué así decisivo para la vida y la obra de nuestro insigne compatriota. Descartado su intento de conseguir mercedes reales, piensa volver a su patria nativa. Viaja a Sevilla, la "puerta de las Indias", auténtico lazo de unión entre dos mundos. Se asoma de allí a América, pero tras de asomarse se detiene; quizá sin imaginar en aquel momento que esa detención iba a ser definitiva. A poca distancia de allí, en la misma región de Andalucía, en la apacible localidad cordobesa de Montilla, vivía su tío Alonso de Vargas, que ya lo había acogido con afecto; y hacia él volvió el joven mestizo. Volvia como para renacer, con nuevo destino y nuevo nombre. Ya no iba ser lo que pudo haber sido: ni encomendero y "vecino" en el Perú, ni afortunado cortesano en Madrid, ni aventurero soldado como el padre —a pesar del despacho de Capitán que obtuvo años después por su actuación en la lucha contra los moriscos de las Alpujarras. (41) Su destino iba a ser desde entonces de escritor, de comentarista y reconstructor incomparable de una historia y de un mundo que se le quedaron vibrando con tal fuerza que, a través de sus páginas, iba luego a surgir, inconfundible, la fisonomía espiritual del Perú.

Por eso no es una simple coincidencia que, precisamente en ese mismo año de 1563, decidiera también cambiarse el nombre. Raúl Porras Barrenechea ha encontrado en Montilla una expresiva partida de bautismo del 17 de noviembre, en la que aparece como padrino, con nombre de reveladora transición, *"Gómez Suárez de la Vega".* (42) Era el paso inicial para el orgulloso apelativo de *Inca Garcilaso de la Vega,* con el que ha pasado a la historia y a la gloria, y por el que iba a quedar obscurecido para siempre el *"Gómes Suárez de Figueroa"* de los años nutricios del Cuzco.

---

(40).—*Hist.* Libro VIII, cap. 15.

(41).—"... he seruido a la Real Magestad con cuatro condutas de Capitan, las dos del Rey don Phelipe segundo de gloriosa memoria, y las otras dos del serenissimo Principe don Iuan de Austria su hermano, que es en gloria, que me hizieron merced dellas, mejorandome la vna de la otra, como a porfia el vno del otro: no por hazañas que en su servicio hize, sino porque el Principe reconocio en mi vn animo, y prontitud de darle contento con mi seruir, de que dio cuenta a su hermano". (*Hist.* Libro V, cap. 23).

(42).—Raúl Porras Barrenechea, conferencia citada, pág. 19.— El texto íntegro, publicado por R. P. B., en *Documenta,* nº 2, Lima 1949-1950.

P O E M A

por RAQUEL JODOROWSKY

Salgo a pasear mi angustia por las calles.
Ahora ya no queda nada. Sino el tiempo destruído de todo lo que fue el motivo
La esperanza de las horas demasiado serias
el miedo por las noches en la cama demasiado ancha
O dónde mostrar la sangre sin color del que ha sufrido
O nadie a quién decir que se nos vuelva el cuerpo
cada vez que saludamos y ya no nos conocen.
Me quedo entre las cosas de otro tiempo
para acordarme un poco cómo era.
Algún día verás que te he querido... te he querido... te he querido...
Pero usaba las palabras para decir otras cosas
más ajenas, más salidas del odio, más duramente humanas y en desorden.
Decía y acusaba a los poetas
de cierto lirismo hermoso pero idiota
tan fuera de siglo, tan lejos del hombre
de este hombre de ahora, hambriento de tristeza, infinito, perseguido
vejado en toda ingenuidad y vuelto al primer paso
donde comienza el grito a parecer civilizado
y toda protesta tiene sus consabidas leyes, sus largas antesalas
con el reloj inevitable encima de la puerta
y detrás todavía los jueces de vejez inútil
y un final más abajo, derrotado y solo.
Decía y recordaba
a aquellas profesoras tan solteras cuando mi infancia en la provincia
que se quedaban mirando largamente... largamente
cómo se florecía en el patio el azahar.
Después de todo, quisiera ser más animal
y tirarme de lomo en la orilla de los bosques
para esperar la tarde.
Sin tener que cantar por compromiso
ni llorar cuando se ha muerto mi tía
Siento que con su muerte hay más lugar para estirar las piernas
y poder usar su paraguas en invierno.
Después de todo
se cambia de tristezas cada año
y se vuelve a arrastrar la misma soledad, la misma soledad
sofocándose en las piezas de pensión
con la necesidad tremenda de definirse a cada instante
ante alguien que nos queda mirando como enloquecido
y no comprende nada...

Del libro *Dimensión de los Días.*

Diego de Silva, cronista de la conquista del Perú

por ***RAUL PORRAS BARRENECHEA***

He aquí un nombre inédito en el elenco rutinario de los cronistas de la conquista del Perú. El equipo reumático y ya algo gastado de los cronistas de los viajes de Pizarro y de la captura de Atahualpa —que se ha hartado en repetir la historia parasitaria de los plagiarios doctorales y de los humildísimos pulpos autores de manuales— se rejuvenece con el nombre intacto y altisonante de don Diego de Silva y de Guzmán, caballero de Ciudad Rodrigo. Un caballero, flor de la hidalguía castellana y portuguesa, de la medioeval ciudad fronteriza, que se alista en la épica hampa que viene al Perú con Hernando Pizarro y que afinca casa y solar noble en el Cuzco y, para entroncar bien raza y espíritu, trasforma la novela de Amadises y Floriseles que sus deudos cultivaran, en el relato vivido y real de las hazañas de Pizarro y su hueste contra los gigantes efectivos de la cordillera andina y los encantamientos maléficos de la selva, trasponiendo sin desmayos, asombros y proezas descomunales de las novelas de caballería a la crónica castellana de Indias. Crónica que el capitán de la hueste paga con el magnífico prez de una encomienda y que, para medir el ilustre iterario de su autor, es el primer relato en verso de la conquista del Perú.

¿Poema heroico?

La crónica o centón rimado era ya conocido aunque se ignorase el nombre de su rudo y pedestre autor. Un librero francés, amateur de literatura española lo descubrió y publicó en Paris en 1848 (1). Era un poema histórico, en ocho cantos, en verso, de autor anónimo, sobre la conquista del Perú, hallado en una "Biblioteca Imperial" innominada, y titulado "*La Conquista de la* Nueva Castilla". El "poema heroico", como se aventuró a calificarlo Sprecher de Bernegg, debió ser redactado, según las deducciones de éste, a mediados del siglo XVI y — señal de dificultad eurística — no fué conocido por Prescott ni por bibliógrafo anterior al siglo XIX. Fué hallazgo de verdad y trascendencia, no bien desentrañada entonces.

Ticknor dijo, a poco, — en 1854, en su *Historia de la Literatura Española* — que "el libro vale muy poco o nada y a buen seguro no lo hubiera hecho peor el más rudo de entre los soldados de Pizarro" (2). Fué falta de sensibilidad histórica y literaria de del sajón que llamó chismografía y cuentos a los

---

(1).—Conquista de la Nueva Castilla.— Poema eroico (sic).— publicado por primera vez por don J. A. Sprecher de Bernegg.— Paris y León.— Saint-Hilaire Blanc y Cía. Editores. MDCCCXLVIII.

(2).—M. G. Ticknor.— Historia de la Literatura Española, traducida y con adiciones y notas críticas de Pascual de Gayangos y Enrique de Vedia.— Madrid, 1854 — Tomo III, pág. 135.

Comentarios Reales de Garcilaso y que no caló bien los adarmes de rudeza de los titanes de la conquista, porque, precisamente, el autor de la crónica era, para descalabro de Ticknor, como se descubre ahora, uno de los hidalgos de auténtica casta y señorío que llegaron al Perú, y estaba vinculado por tradición familiar a la más robusta vena literaria de su época, diestra ya en el manejo del romance popular, que iba a cristalizar a poco en la prosa de Cervantes.

Menéndez y Pelayo censuró al editor francés no haber dado mayores señas del manuscrito original. Calificó de pésimos los metros de la crónica y el conjunto de ella de "bárbaro y desapacible", pero sorprendió el mérito primicial de la obra. "Tiene, no obstante, —dijo el polígrafo español— la curiosidad de ser anterior a *La Araucana* y, por consiguiente, el primogénito, aunque enteco y raquítico, de la interminable familia de poemas históricos de asunto americano, cuya elaboración todavía no ha cesado" (3).

La publicación del poema histórico en el folleto o librejo francés lo dejó casi tan inédito como antes. En las historias literarias del Perú se habla a menudo de él, de oídas, sin haberle leído. El ejemplar que existía en la Biblioteca de Lima se quemó en el gran auto inquisitorial de 1943.

La Crónica Rimada.

En 1937 pude identificar, en Viena, la existencia del manuscrito original de la *Conquista de la Nueva Castilla.* Se hallaba en el códice 6393 de la antigua Biblioteca Imperial y constaba de 73 páginas. Obtuve, mas tarde, la primera y hasta ahora la única copia fotográfica del original existente en el Perú. Por ella se puede comprobar que se halla escrito en letra cortesana del siglo XVI y que muchos de los defectos métricos notados por Menéndez y Pelayo provienen de una mala trascripción.

En un ensayo publicado en 1948 en *Las Moradas* (4) fijé el valor histórico del desapacible centón rimado, comprobando, que se trataba de una crónica escrita antes de 1538 y, por lo tanto, obra de un testigo presencial o coetáneo inmediato de la conquista. Lo probaban así la dedicatoria dirigida al Secretario de la Emperatriz, don Juan Vásquez de Molina y la alusión a fray Vicente de Valverde "que agora es Obispo". La Emperatriz murió en mayo de 1539 y Valverde que fué elegido hacia 1537, murió en 1541. La crónica tuvo que ser escrita antes de 1539, por lo que, y dado su largo engorroso título, propuse llamarla la *Crónica Rimada* de 1538.

En cuanto al contenido de la crónica, deduje su valor sustancial para la historia de la conquista. El itinerario de los dos primeros viajes resulta en ella ampliado y aclarado. Es más explícita y pormenorizada, a pesar del dogal de la rima, que las crónicas de Xerez, Estete, Mena, Pedro Pizarro y Trujillo. El desaliño y la pobreza poética no invalidan el hecho de que fué escrita por un soldado de la hueste de Pizarro. Es también patente que se trata de

---

(3).—Menendez y Pelayo, —Marcelino.— Historia de la poesía Hispanoamericana.— Tomo II, pág. 139 y 140.

(4).—Las Moradas.— Revista de las artes y las letras.— Vol. I, Nos. 2 y 3. Lima, 1947-1948.

una crónica tendenciosa y de partido. Está ya echada la cizaña de la guerra de las Salinas, aunque el autor no demuestre enemistad hacia Almagro, y el objeto descubierto de las coplas sea defender en la corte el predominio de los Pizarro en el Perú. La contrapartida de la Crónica Rimada serán la *Nueva obra y breve en prosa y metro,* defendiendo a Almagro, de Alonso Enríquez, y otras coplas y romances contemporáneos.

En el estrecho panorama intelectual de la conquista no era fácil suponer quien fuera el autor de las malas coplas. Entre los testigos presenciales de la conquista los más sindicados pudieron ser Xerez o Miguel de Estete, sobre todo este último, por las coincidencias entre su presunta crónica *Relación del Descubrimiento del Perú* y la *Crónica Rimada,* y, sobre todo, por su amistad íntima con Hernando Pizarro, "segundo de quien nació sin igual". Quedaba también la posibilidad de que fuera "cualquier otro soldado", porque así como había analogías, había diferencias con la crónica de Estete.

Las "necias coplas de buen capitán".

La clave del enigma historiográfico se hallaba, sin embargo, en una inadvertida alusión de un rencoroso memorial almagrista al Rey. Después de la guerra de las Salinas y del asesinato de Pizarro, el hijo de Almagro formuló un pliego de acusaciones contra el Marqués denunciando al Rey los abusos, las exacciones y los delitos cometidos por éste en el descubrimiento y conquista. Es un panfleto torvo y enconado en el que, a vuelta de algunas verdades, se enloda y escarnece los menores actos de Pizarro. El reverso de las crónicas oficiales está ahí rudo, descarnado, con el sabor avieso de la amistad rota y de la envidia. Pizarro es motejado de pusilanimidad y de falta de osadía, como el genio de la deserción y de la derrota y luego, ilógicamente, como capitán ambicioso y tirano absoluto, mal vasallo y peor cristiano, responsable único de todos los actos de la conquista en que intervino el mismo Almagro. Es el claro-oscuro indispensable de la anti-crónica.

En uno de los capítulos de esta acusación se consigna una concreta alusión a que Pizarro premió al autor de unas coplas en loor suyo otorgándole una encomienda. El cargo dice textualmente:

> "Lo otro, digo quel dicho don francisco picarro en los repartimientos de yndios que hizo dio a sus criados y amigos por que habian venido a la batalla e favorescido en ella, los dichos indios, no mereciendolos, no lo haviendo trabajado, tirandolos a los que lo merescian e quien mas mal hizo e deservicio al Rey le dio mas largamente en la tierra, como hizo a Diego de Silva, porque se amotino e vino a la batalla e le hizo unas necias e maliciosas coplas de buen capitán, anichillando del dicho mi padre; quito los indios a Alonso Diaz, que los habia servido en la tierra e los dio al dicho Diego de Silva por los dichos delitos e por las dichas coplas" (5).

(5).—J. T. Medina.— Colección de documentos inéditos para la historia de Chile.— Tomo VI.— Santiago, 1895.— Págs. 415-416.

Guillermo Lohmann Villena, al ocuparse de las coplas y romances de la conquista, exhumó esta acusación del memorial almagrista y la comentó en esta forma: "Terminada la contienda entre almagristas y pizarristas con la derrota de aquellos en la batalla de las Salinas (abril de 1538) el capitán Diego de Silva y Guzmán se ensañó contra el caudillo vencido, componiendo en su vituperio unas necias y maliciosas coplas de buen capitán, que nos son desconocidas".

La alusión del memorial basta, a mi juicio, para identificar "las necias y maliciosas coplas". En el análisis que hice en 1948 de la Crónica Rimada, anoté que el autor de ella llamaba constantemente a Pizarro con el epíteto del "buen capitán". Huelgan las citas en tal sentido:

"Y don Francisco Pizarro que tenga por nombre
Con mucha razón *"el buen capitan"*
Con tres canoas va *el buen capitan*
Si *el buen capitan* no siendo quien es
quisiera volverse con todo el real
El buen capitan como era sagaz
Sabia que indios no guardan verdad.
El buen capitan muy bien recibió
el presente pagándole en cosas de España
¡O *buen capitan* e cuanto valor
en vuestro valor hoy dia se encierra!
¡O *buen capitan* no pueden loarse
vuestras virtudes que son a millares!

Y, particularmente, como para no dejar lugar a duda, aparte de otras muchas, esta estrofa redundante del vaniluoco elogio:

¡O *buen capitán* que gran tentación!
¡O *buen capitan* que gran sufrimiento!
¡O *buen capitan* que buen pensamiento!
Os han estorbado con tan intención!
¡O *buen capitán* y que alteración
Sintistes sintiendo su voluntad.....

Estas son, a todas luces, "las necias y maliciosas coplas de buen capitán". Ante la desmandada imputación almagrista, cargada de rencor, había que comprobar la posibilidad de los hechos afirmados, aunque estos se hallasen deformados por la pasión. Era necesario comprobar, en primer término, la existencia de las necias y maliciosas coplas. Y ellas se nos ofrecen en las pésimas estrofas de la Crónica Rimada con el estribillo empalagoso de *"buen capitan"*, que exacerba a la traílla almagrista. La primera eviden-

(6).—Guillermo Lohmann Villena.— Estudios dedicados a Menendez Pidal.— Tomo I.— Romances, coplas y cantares en la conquista del Perú.— Tirada aparte.— Madrid, 1950. Pág. 298.

te deformación del memorial es la de imputar a las coplas un intento denigrativo para la memoria de Almagro. Estas son inocuas e inofensivas y en manera alguna se proponen "anichillar" la fama del Adelantado. El coplero de la *Crónica Rimada* es un lamentable versificador, pero un hombre de ánimo hidalgo. En ningún momento se propuso escarnecer ni aniquilar a Almagro. Lo cita a menudo y refiere sus esfuerzos y tenaces idas y venidas en los primeros viajes. Relata sobriamente, pero no omite, como sus contrarios, que niegan hasta el valor a Pizarro, el denuedo de Almagro en el Cacique de las Piedras, donde perdió un ojo. Pondera continuamente, en cambio, la amistad y buen entendimiento entre los socios, el placer de Pizarro al abrazar a Almagro a la vuelta de uno de sus viajes; o la inquietud y pesar de Pizarro cuando Almagro lívido y consumido por la fiebre estuvo a punto de perecer en la costa de las Barbacoas. La buena fe y el espíritu conciliatorio del inspirado autor de las coplas está patente en estos ramplones metros:

El *buen capitan* sintió el alegría
Que de tal compaña se debe sentir
En un batel le salio a recibir
Llevando por verle gran agonía
Don Diego de Almagro no menos traía
Que como los dos amigos se vieron
Segun del placer que alli recibieron
Decirlo yo aqui imposible seria.

En su innata buena fé el coplista llega a hacer el elogio de la camaradería fácil y expansiva de Almagro:

En este comedio vino la gente
A quien Almagro muy bien recibió
Uno a uno los abrazó
Mostrando de verlos estar muy contento
Teniendo con todos el comedimiento
Que a sus grandes amigos siempre mostró.

Esta es la máxima alabanza de Almagro. Lo que irrita a los almagristas contra el coplero es que este no prodigue a su capitán los elogios con que incesantemente loa a Pizarro y que enaltezca los hechos de éste en el tercer viaje y en la captura de Atahualpa, en los que Almagro no estuvo. Para los resentidos y los atizadores de emulación y de odio no hay peor diatriba que una justa alabanza del contrario.

Si existen las coplas de buen capitán, lo que resta por probar de las inculpaciones almagristas para identificar al autor de ellas es atestiguar documentalmente dos hechos: 1º Que Diego de Silva y Guzmán, el autor de las coplas, a quien hasta ahora se conocía tan sólo como personaje de las guerras civiles y prominente vecino del Cuzco en la época de los Virreyes Ca-

ñete y Nieva, hubiese llegado al Perú antes de 1539, para componer las coplas a raiz de la enconada lucha de las Salinas y cuando se pleitaba ante el Rey el predominio de Pizarro o Almagro, y 2º que Pizarro hubiese otorgado efectivamente una encomienda a Diego de Silva y aún le hubiese concedido expresamente los indios de Alonso Diaz/. Para esto precisa indagar la vida de Diego de Silva y Guzmán, la que nos dirá si él pudo ser el coplero de la Crónica Rimada.

Genealogía literaria.

Anduvo descaminado Ticknor cuando pensó que el autor de la Crónica Rimada tuvo que ser uno de los más rudos soldados de Pizarro. Los verdaderamente rudos ni siquiera sabían escribir y menos componer coplas. Diego de Silva fué, por el contrario, la quinta esencia de la hidalguía letrada del Perú. En su información de servicios, no citada hasta ahora, se dice que era "hijo de Feliciano de Silva, cavallero hijodalgo y natural de Ciudad Rodrigo". Garcilaso en sus *"Comentarios"* le llama también "hijo de Feliciano de Silva".

Feliciano de Silva es uno de los personajes mas notorios y característicos de la literatura seiscentista española. Menendez y Pelayo le llamó "gran industrial literario" y uno de los primeros empresarios de un prolífico "taller de novelas". La industria no era, por lo menos, de mercancía vil, porque fué de novelas de caballería. Tuvo, con sus Amadises, sus Floriseles y su segunda Celestina, la fama barata y avasalladora de los films en serie y de las novelas por entregas de ahora. Don Quijote, nada menos, fue de los clientes apasionados de Feliciano de Silva, por la claridad de su prosa, por sus requiebros y cartas de desafíos, sus admirables églogas pastoriles, y, sobre todo, por sus "entrincadas razones", como aquella que regocijaba a Cervantes de "la razón de la sin razon de tal manera mi razon enflaquece, que con razon me quejo de la vuestra fermosura". Gayangos dice, en su Discurso Preliminar a los Libros de Caballería que fué "el más fecundo y prolífero, sin disputa, de cuantos escritores cultivaron en el siglo de oro la novela caballeresca" (XXXIV).

De ser Diego de Silva, hijo del novelista Feliciano de Silva, aunque la cronología no está muy clara y bien pudiera ser hermano suyo, resultaría nieto de un cronista de Carlos V. Barrera en su *Catálogo del Teatro Español* dice, efectivamente, que Feliciano de Silva fué hijo de Tristán de Silva cronista del Emperador y probable autor de una historia de la conquista de Granada (p. 370).

Esto es ya un abolengo literario ilustre para el cronista y para el género que este va a cultivar, porque emparenta a la crónica soldadesca de las Indias con la crónica castellana medioeval y con las novelas de caballería española y, a través de ellas, con toda la hazañería medioeval de los ciclos galos y bretones de los Pares de Francia y de los Caballeros de la Mesa Redonda. En lo individual no escasea tampoco la urdimbre novelesca. Feliciano de Silva, nacido hacia 1492, en Ciudad Rodrigo, se enamoró de la hija de un judío converso, Gracia Fé, y se casó con ella, violentando el orgullo de su casta. Se con-

taba también que salvó de morir ahogado en el Guadalquivir, por el hundimiento de un puente, a la Duquesa de Medina Sidonia, pero se afirma ahora que el salvador fué un hijo suyo del mismo nombre. Feliciano de Silva publicaría, según Gayangos y Barrera, primero el *Lisuarte de Grecia* o sétimo libro de Amadis, en 1525. De 1527 a 1531 apareció el *Amadis de Grecia* que es la crónica del muy valiente y esforzado Príncipe y Caballero de la Ardiente Espada, hijo de Lisuarte de Grecia, que Silva se vió obligado a llamar "noveno libro de Amadis" por la aparición intempestiva en Sevilla, en 1526, del octavo Amadis, obra del bachiller Juan Díaz. El Amadis de Silva tuvo tan popular acogida que de él se hicieron en 25 años cuatro ediciones y le alentaron a seguir explotando las hazañas de los hijos, nietos y biznietos del Caballero de la Ardiente Espada. De 1532 a 1546 publicaría los libros décimo, onceno y duodécimo de los Amadises. Estos fueron: la primera y segunda parte del *Florisel de Niquea,* hijo de Amadis de Grecia, o sea el décimo Amadis, publicado en Valladolid en 1532 "por el muy noble caballero Feliciano de Silva" en que intervienen por primera vez, en obra de este género, personajes pastoriles; el "onceno Amadis" o tercera parte de la Crónica de D. Florisel de Niquea y de Rogel de Grecia, publicado en Sevilla en 1536, dedicado al Duque de Béjar, y la cuarta parte de D. Florisel o libro duodécimo de Amadis, publicado en Salamanca en 1551 y dedicado a la Emperatriz doña María hija de Carlos V, libro en el que abundan versos y églogas pastoriles de las que deleitaban al Quijote, romances, quintillas y poesías sueltas. Al Amadis de Grecia y a todos los de su linaje condenó al fuego el cura en el escrutinio de los libros de Don Quijote, diciendo de él y de los demás hermanos de su fantasía "vayan todos al corral". Por el "Rugel de Grecia intercedió en cambio Don Quijote algo trascortado, diciendo que la señora Luscinda hubiera gustado "de las discreciones del pastor Darinel y de aquellos admirables versos de sus bucólicas, cantadas y repreesntadas con todo donaire discreción y desenvoltura" (Don Quijote, parte I, Cap. XXXIV).

Aparte de sus novelas caballerescas escribió Feliciano de Silva, siempre en plan de ajeno proselitismo, la *Segunda Comedia de Celestina,* publicada en 1534 "imitación moderada — dicen Hurtado y Gonzalez Palencia — que se refiere a los amores lícitos de Felides y Polandria que terminan desposándose en secreto" y que, según Bergua, es muy superior a las novelas de caballería, por la naturalidad y gracejo de sus escenas, amenidad y buena prosa de su chispeante diálogo, citado por la Academia Española en su Diccionario de Autoridades. El título de la obra es: "La segunda comedia de la famosa Celestina en la qual se trata de la resurección de la dicha Celestina y de los amores de un caballero llamado Felides y de una doncella de clara sangre llamada Polandria". En a edición de Salamanca de 1536 lleva el libro unas coplas de arte mayor de Pedro de Mercado, corrector de la edición en que se declara, como en la primera Celestina, el autor de la obra. Dice así:



De casa y linaje de Silva heredero
Felice en las obras, pués es Feliciano.

Las coplas, ripiosas y pedestres, de rimas convencionales y parásitas y el uso de la estrofa de ocho versos dividido en dos cuartetas, hacen pensar que ellas pudieron ser el modelo de las coplas de la Crónica Rimada. Feliciano de Silva fué, además, según afirma Gayangos, autor de otras obras de entretenimiento y de poesías satíricas procaces y obscenas que corrían con igual suerte que sus engendros novelescos.

La producción prolífica de Feliciano de Silva se hallaba, pués, en su apogeo y le rendía copiosos frutos económicos, cuando su hijo Diego se fué a buscar aventuras de verdad al Perú. A él se refiere probablemente Barrera, recogiendo antiguas versiones, cuando dice que Feliciano tuvo un hijo llamado Diego "que después de servir en los ejércitos del Emperador se embarcó para Tierra Firme y murió en una batalla contra los indios de aquella región" (p. 375).

Mientras el padre imaginaba descomunales batallas de Esplandanes y caballeros de la Ardiente Espada para entretener la vigilia de escuálidos y desvelados caballeros de la Mancha, el hijo se batía realmente con los Andes gigantescos y recibía flechazos y piedras certeras de los indios del Perú. El hijo bautizaría más tarde a su vástago primogénito con el nombre de Tristán, que era el de su abuelo, pero también de uno de los famosos ascendientes célticos de los paladines de la caballería española.

El paso a las Indias.

Para que Diego de Silva pudiera ser el autor de las coplas de la Crónica Rimada era preciso que llegase al Perú antes de 1538, lo que parecía improbable a estar a las partes conocidas de su biografía. Los documentos de Indias encontrados comprueban, exactamente, su paso en 1534, con Hernando Pizarro, a la vuelta de éste al Perú.

En el Catálogo de Pasajeros a Indias, correspondiente a 1534, figura "*Diego de Silva Guzmán, vecino de Ciudad Rodrigo. Al Perú. 8 Octubre*" (7).

En la probanza de servicios hecha en Lima y el Cuzco en 1573, (8) por el hijo de Silva, se pregunta a los testigos si saben que aquel "vino hace treynta y ocho años con Hernando Pizarro, quando vino la segunda vez". Entre los declarantes, el veterano Alonso de Palomares confirma que le vió en estos Reynos cuando llegó con Hernando Pizarro y, Juan de Berrio, quien fué comisionado por Pizarro en 1535 a Tierra Firme, para buscar hombres y caballos, dice que le conoció en Cartagena.

Diego de Silva llegó, pués, al Perú en Noviembre de 1535, junto con Hernando Pizarro y, como vela de armas para la caballería indiana, le tocó

---

(7).—Catálogo de Pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Redactado bajo la dirección de don Cristóbal Bermudez Plata.— Vol. I.— Pág. 343, partida 4.865.

(8).—Probanza de los méritos y servicios de Diego de Silva, uno de los primeros conquistadores del Perú con el marqués don francisco picarro.— Lima, 25 de Enero de 1577.— Archivo de Indias— Patronato 122 Nº 1 r. 12. A pesar del título trascrito del expediente, la información principal se lleva a cabo en los años 1573 y 1574, en los Reyes y en el Cuzco.

asistir al cerco de Lima por los indios y a la insurrección general de Manco Inca de la que casi fué víctima. Lo interesante de esta comprobación está en que Diego de Silva viene al Perú, a la vera de Hernando Pizarro, como amigo y auxiliar de éste, lo que coincide sicológicamente con la personalidad del autor de la Crónica Rimada que fué adepto fiel de Hernando, como lo comprueban sus versos:

A Hernando Pizarro su hermano segundo
Primero de todos los que hay en el mundo
Porque sin duda nació sin igual.
¡O capitán valiente animoso
Segundo de quien nació sin igual!

Hernando al llegar al Perú, sigue al Cuzco como Teniente de su hermano y Diego de Silva queda en Lima. Ahí pudo, al amparo de su posición social, acercarse al Gobernador y oir de sus labios el relato de sus viajes y conquista.

El cerco de Lima y del Cuzco.

A Diego de Silva, como al otro "caballero desbaratado", llegado poco antes, y su próximo competidor literario, el truhanesco don Alonso Enríquez de Guzmán, le toca asistir, de entrada, a uno de los episodios más difíciles de la conquista del Perú. Los españoles, mandados por Hernando Pizarro, son encerrados en el Cuzco, rodeados por masas innumerables de indios armados. Todos los caminos al Cuzco son cortados y el aluvión incaico desciende a la costa. Pizarro y su corta hueste son también cercados en Lima por las fuerzas de Tizo Yupanqui. Pizarro intenta comunicarse con sus hermanos y los españoles sitiados en el Cuzco y envía partidas de soldados que por primera vez son batidos y aniquilados por los indios en sus sierras nativas.

Diego de Silva hace sus primeras armas al lado del conquistador Diego de Agüero. Este era encomendero de Lunahuaná, a 24 leguas de Lima, donde tenía mil indios, por provisión de Pizarro. El Gobernador ordenó a Agüero, salir de Lima, rompiendo el cerco de los indios, e ir hasta el valle de Lunahuaná, para traer comida. Entre los soldados de Agüero va Silva, quien se bate, por primera vez, con los indios, en encuentros tenidos en Mala y en Lunahuaná (9).

De regreso, Pizarro le envía en una comisión de riesgo fatal. Todas las partidas enviadas a la sierra, hacia el Cuzco, habían sido deshechas por los indios y muertos sus expedicionarios. Así sucumbieron Gonzalo de Tapia con 60 hombres y más tarde Diego Pizarro y sus huestes, Gaete y otros. Las cabezas

(9).—La pregunta VI del interrogatorio dice: "Si saben que para traer comida fue necesario salir un capitan con gente el qual fue diego de aguero y entre la gente que con el fue diego de silva y fueron a lunaguana donde tuvieron muchos requentros con los indios y trujeron comida con gran riesgo de sus personas y llegaron con ello a donde estavan el marques y los españoles a tiempo que se pasaba entrellos mucha y extrema necesidad de hambre".

cercenadas de los capitanes y las cartas rasgadas de Pizarro, eran trágicamente echadas por los indios a la plaza del Cuzco o las avanzadas defensoras de Lima. Pizarro decidió enviar, entonces, una partida más fuerte al mando de Juan Mogrovejo de Quiñones.

Diego de Silva fué con Mogrovejo, rompiendo lanzas, camino al Cuzco, por la vía de Jauja. En Parcos, siete leguas de Huamanga, les asaltaron los indios con batallones armados de lanzas y roderas. La grita de los indios y el aullido de los pututos le parecieron a un cronista de este trance, acaso el mismo Silva, que "las y vales se abrían" (10). Escaparon seis o siete hombres, que huyeron por las quebradas y el cauce de los ríos perseguidos por los indios, hasta bajar por los llanos a Lunahuaná y llegar a Lima, ensangretados, y descalzos. Diego de Silva fué uno de los sobrevivientes (11).

Nuevamente le envió Pizarro en la expedición a la sierra, esta vez de 250 a 300 hombres, al mando de Alonso de Alvarado. Diego de Silva mercó un caballo por 1500 pesos, de acuerdo con su posición social de hidalgo principal y fué nombrado Alguacil mayor de todo el campo. En Pachacamac, a cinco leguas de Lima, les acometieron los indios y hubo reñida guazavara, en una cuesta penosa a la que llamaron "la cuesta de la Sed". Avanzaron peleando a Jauja y Angoyaco y vista la resistencia india, regresaron a Jauja donde se quedaron cinco meses pacificando a los Yauyos, Tarmas, Bombones, Atavillos y Huarochiris. En tanto Diego de Almagro asaltaba el Cuzco, de vuelta de Chile y prendía a los hermanos de Pizarro. Reemprendida la marcha de los de Alvarado, tienen éstos que batirse nuevamente con los indios de Rumichaca, el paso más difícil de la sierra, en Huamanga y en Andahuaylas. En Abancay son sorprendidos por las tropas de Almagro que apresan a Alvarado. Los indios han sido sojuzgados, pero comienza un nuevo capítulo cruento: el de la guerra civil.

Guerra civil: crónica y coplas.

El día de la prisión de Alvarado en Abancay, Diego de Silva debió ver, en el alto de Cochaxaca, llegar a Rodrigo Orgoñez, el arrogante lugarteniente

---

(10).J—*Relación del sitio del Cuzco y principio de las guerras civiles del Perú hasta la muerte de Diego de Almagro, 1535 1539.* En "Varias relaciones del Perú y Chile".—Colección de libros españoles raros o curiosos.— Tomo XIII, pág. 71. El cronista de esta Relación anónima, que acaso sea Diego de Silva dice, refiriéndose a las tropas de Tisu Yupanqui: "los indios se multiplicaban de tal manera que no se divisaba cerro ni valle, de ahi a cuarto de legua, que no estuviese lleno de indios enemigos" (p. 64). En otra parte dice: "sonaron muchas bocinas a vuelta de grandisima grita de gente de guerra en tanta manera que no parescia sino que las sierras y valles se abrian" (p. 71).

(11).—El interrogatorio de la información de servicios de Silva de 1573 refiere así los hechos: Pregunta IX — "si saben que la compañía de dicho capitán morgovejo donde yba el dicho diego de silva fue acometida como las demas y desbaratada en la cuesta de parcos siete leguas de guamanga y que alli fueron muertos el dicho capitan morgovejo y todos los que con el yban que no escaparon sino solamente seis o siete hombres entre los quales fue uno el dicho diego de silva el qual se torno a lima herido a pie y descalso corriendo sangre de las uñas de los pies del trabajo del camino por aver como ay desde la dicha cuesta a lima mas de cincuenta leguas". Pregunta X — "si saben que los que escaparon de la dicha compañia tornaron a lima caminando de noche fuera de camino con grandisimo trabajo y llevando siempre gran riesgo en sus personas por estar toda la tierra alcada hasta llegar al marques que estava en lima".

de Almagro, al que más tarde le ligarían vínculos de afecto, con la quijada rota y ensangrentada, clamando que no había de quedar en el Perú pizarra en que tropezar y que Pizarro y sus hermanos debían irse a gobernar a la región de los manglares. Era la voz insultante y descomedida de los advenedizos de la conquista, ávidos de poder y riqueza, contra la esforzada y paciente cordura del Gobernador.

Es de presumir que Diego de Silva quedaría, como su amigo el capitán Garcilaso de la Vega, entre los pocos fieles que permanecieron al lado de Alvarado y de los Pizarro, ante los insultos y ofertas de los secuaces de Almagro. Sin embargo, impuesta por la fuerza y aceptada por el cabildo la gobernación ilegítima del Adelantado, Diego de Silva se alista para combatir contra Manco Inca, refugiado en Tambo y Amaybamba. El jefe de la expedición es Rodrigo Orgoñez. Al lado del intrépido teniente de Almagro Silva penetró en la región semi-selvática, en la que Orgoñez y sus tropas persiguen y acosan al Inca hasta derrotarle en Viticos y hacerle huír más adentro, en Vilcabamba. De regreso, Orgoñez y sus soldados traen un deslumbrante botín de mujeres, paños, sedas y joyas. (12) Enseguida Silva debió asistir, en el campo de los Pizarro, a la batalla de las Salinas, donde murió Rodrigo Orgoñez, acribillado de perdigones de arcabuz, pero lanza en ristre y con el estoque ensangrentado hasta el puño. El hijo de Silva y sobrino de Orgoñez, diría, mas tarde, que éste había muerto "en servicio de Su Majestad".

En los meses subsiguientes a la batalla de las Salinas, de abril de 1538 a marzo de 1539, pudo escribir sus coplas Diego de Silva. Los Pizarro necesitaban defenderse en la corte. Alonso Enriquez escribía, a diario, coplas, romances y memoriales contra los Pizarros. En Julio es ajusticiado Almagro y en setiembre u octubre llega el Marqués Pizarro al Cuzco y, pocos días después, el Obispo Valverde, ("un fraile que agora es Obispo"). En el Cuzco hay un ambiente de fronda periodística que aflora en crónicas. Fray Vicente de Valverde redacta sus pasadas homilías y memoriales al Rey. Alonso Enriquez de Guzmán, derrocha ingenio y cinismo en los apuntes de su diario bufo y contradictorio que formarán las *Memorias del caballero noble desbaratado.* Junto a Pizarro hay jóvenes escribientes que anotan sabrosos dichos y ocurrencias como Pedro Lopez de Cazalla y acaso el soldado Juan de Betanzos, rival amoroso del Gobernador. Diego de Silva carece de espíritu de partido, para enfrascarse en la odiosa diatriba que se fragua en las escribanías de uno y otro bando. Es lógico suponer que Hernando Pizarro y sus amigos, sabedores de su prosapia literaria, le incitaran a mover la pluma en defensa de los derechos del Marqués, amenazados por la conjura escrita de los Alvarados, Enriquez, Espinales, Gutierrez y otros empecinados de la derrotada causa almagrista. Diego de Silva debió poseer una cultura poco común entre los conquistadores y hallarse familiarizado con el menester literario. Acaso escribiría limpiamente en prosa, pero, para contrarrestar la ofensiva poética de Alanso Enriquez, era neecsario calzarse el coturno poético. Se usaban los versos y coplas como

(12).—Declaración de Francisco Nuñez en la información de servicio de Diego de Silva en 1573.- Cieza: Guerra de las Salinas 168 a 110.

un traje de gala para presentarse en la corte. Era requisito de buena cortesanía saber rimar. Este sería el origen de la Crónica Rimada. Poeta a la fuerza, Diego de Silva, hubo de componer a sabiendas de que eran malos, sus pésimos versos en defensa de Pizarro. Su carácter moderado y ecuánime le llevó a ensalzar a Pizarro y narrar sus hazañas, sin deprimir a su adversario vencido. Pero la cercanía de Pizarro y sus compañeros de descubrimiento, hace que el bodrio poético, resulte un sustancioso caldo histórico. Ajeno a la lucha partidista, Diego de Silva, debió interesarse en la indagación minuciosa de los primeros viajes de Pizarro y de la captura del Inca, que la Crónica refleja. Es lástima que se le impusiera el grillete rimado, porque este le impidió expansionarse en todas las circunstancias significativas de la gesta conquistadora. Pero acaso si las limaduras de oro que el pesado orfebre de la crónica, dejaba caer del relato directo de Pizarro y sus conmilitones, de aventura, fuera recogido entonces con unción juvenil, para trasmitirlo a la historia, por el inédito paje de Pizarro, autor del perdido manuscrito del *Framento Historial.* Y acaso si no se haya desvanecido del todo aquella sabrosa charla confidencial sobre el hallazgo del Perú.

Las coplas de buen capitán, si bien pudieron parecer necias y maliciosas a los del bando de Almagro y fruto del más burdo numen a Ticknor, debieron gustar como deleitoso manjar a los ignaros soldados amigos de los Pizarros. El único descontento de ellos debió ser el propio Silva, sabedor de su falta de aptitud poética y de su vena convencional y prestada. Pero, es posible, que Silva se desquitase escribiendo esta vez, en buena prosa señorial y discreta, una *Relación del sitio del Cuzco y principio de las guerras civiles hasta la muerte de Diego de Almagro,* fechada en el Cuzco, por la misma época, el 2 de abril de 1539, que se ha tenido hasta ahora por anónima y algunos adjudicaron gratuitamente a Fray Vicente de Valverde. (13) La Relación del sitio del Cuzco, coincide anímicamente con el espíritu de Diego de Silva, demostrado en la Crónica Rimada. No obstante de ser un alegato en favor de Hernando y de los Pizarro carece de pasión y de odio. Hay en el fondo de ella una elemental cortesía que falta en los escritos virulentos de los hambrientos hidalgos y tahures del bando de Almagro. Diego de Silva podría muy bien ser el autor de esta Relación en prosa, escrita para redimir sus pecados métricos. A las probabilidades sicológicas en favor de esta atribución, habría que agregar algunos atisbos que descubrirían la huella personal de Diego de Silva. Ellos serían, en primer término, la extensión e importancia dada en esta crónica a las circunstancias del sitio de Lima en que Silva intervino y que ningún cronista relata con mayor precisión y, particularmente, la descripción de la huída de los seis soldados de Mogrovejo que escaparon de Parcos, uno de los cuales fué Diego de Silva, que ocupa varias páginas y se relata con emoción de cosa vivida y sabor autobiográfico. En todos los demás sucesos que relata la crónica,

(13).—En el Catálogo de manuscritos de América de la Biblioteca Nacional de Madrid, por don Julián Paz y en otras bibliografías que he analizado en mi estudio "Crónicas olvidadas y perdidas sobre la Conquista del Perú" se adjudica esta Relación anónima, escrita indudablemente por un soldado, a fray Vicente de Valverde.

aún en los álgidos de la muerte de Orgoñez y de Almagro, predomina una voluntad de ecuanimidad y de respeto que elimina todas los posibles comentarios adversos. Sólo nubla ligeramente la serenidad del cronista, sin turbarle, la obra de "los cizañadores" que incitaron a la discordia a Almagro y le lanzaron a su desbordada acción. Se descubre en sus palabras, ligeramente censorias, que se refiere a don Alonso Enriquez, su afortunado rival poético y literario, cuando dice que si "cizañas y parlerías no hobiera, jamás vinieran a las manos" y pide que se castigue particularmente "a las malas lenguas, pues guardando sus personas del peligro causaron tanto mal como lo que hasta ahora en esta tierra se ha seguido". El cronista permanece así en el eje de la imparcialidad histórica, sin que se le pueda hallar como el mismo dice, "ni un punto ni una sílaba" que toque en perjuicio de los contrarios "aunque en seguir la razón en servicio de V. M. me abracé con quien me pareció mas amigo de seguille y tenelle'.'

Crónica y encomienda

Resulta cierta, en cambio, la afirmación almagrista de que Pizarro otorgó a Diego de Silva en 1539, a raiz de la batalla de las Salinas y de la perjeñación de sus crónicas, una encomienda que quitó a Alonso Díaz. Lo inexacto y lo apasionado es decir que dicha concesión le fué hecha "porque se amotinó y vino a la batalla" y que por lo de las coplas, que el memorial califica de "delitos", se dió la encomienda a Silva. Para el magín almagrista, amotinarse era servir a Pizarro, Gobernador legítimo, y no contaban, en su intemperancia, los servicios de Diego de Silva en el sitio de Lima, donde corrió riesgo su vida, ni en la batalla bajo las banderas del Rey.

En la información de servicios de Diego de Silva se trascribe la provisión de Pizarro otorgando la encomienda de indios a Diego de Silva, en el Cuzco el 22 de marzo de 1539. (La Relación del sitio del Cuzco fecha 2 de abril de 1539). En ella dice el Gobernador que "aviendo respeto que vos Diego de Silva aveis servido a sus magestades en la conquista y pacificación destos reynos con vuestras armas y cavallos a vuestra costa y minción y padeciendo asaz travajos y os hallastes en el cerco que los yndios pusieron a la ciudad de los rreyes..." "os deposito hasta que se haga el repartimiento general y yo proveo otra cosa la mytad de todos los yndios subjetos al cacique principal que se dice guacayaza y a sus principales según y como los tenía y poseya alonso diaz con la mytad del servicio del dicho cacique porque la otra mytad la tengo depositada a luis de cespedes vuestro compañero con tal que dexeis al cacique prencipal sus mujeres e hijos y los otros yndios para su servicio como su majestad manda y si a si no lo hizieredes cargue sobre vuestra conciencia y no sobre la de su magestad y mia que en su real nombre os lo deposito..."

La encomienda otorgada a Diego de Silva no fué una gratuita prebenda. Contaron sus servicios con la espada y con la pluma, ambas esgrimidas con honor. Era también parte en el beneficio la calidad social encumbrada en España de Diego de Silva, a quien la provisión de Vaca de Castro llama "caballero" y no simple hidalgo. Los caballeros tenían en las ciudades de España, privilegios pecuniarios prevalentes. De derecho devengaban quinientos suel-

dos en la ciudad a la que fuesen a residir. Pizarro tuvo que reconocer tales títulos, a mas de los ganados en la tierra, a Diego de Silva, al darle un repartimiento a tiempo que adquiría su vecindad en el Cuzco. Tampoco fué concesión larga ni extremada, que Pizarro no tuvo disposición para tal. Los indios concedidos a Silva que fueron de Alonso Diaz, quien no fué personaje saliente en la conquista, estaban situados lejos de la ciudad, a 30 leguas del Cuzco. Por ello Vaca de Castro, le concedió otros indios, a cuatro leguas del Cuzco, para que le sirviesen en su casa. Los indios aumentados fueron los que habían pertenecido a Francisco de Carvajal en Condesuyo — cuyos caciques y pueblos se enumeran en la carta de Vaca. El Virrey Toledo, confirmó ampliamente las dos concesiones, la de Pizarro y la de Vaca, prorrogando la encomienda de Diego de Silva en su hijo Tristán, pro provisión firmada en el Cuzco el 14 de setiembre de 1572. En todas estas provisiones se estima a Diego de Silva como caballero y hombre principal.

Pizarrismo y anti-pizarrismo

En el Cuzco de las guerras civiles no cabían los hombres imparciales. Había que ser de un bando o de otro, en ambos casos bajo riesgo de la vida. Diego de Silva fué, en cuanto pudo, del bando legalista o sea del bando del Rey. Quiere decir que fué pizarrista en la guerra de las Salinas y de Chupas, gonzalista a la fuerza en el período de la insurrección de los encomenderos y a la postre anti-pizarrista al lado de La Gasca, el Gran Tacaño de la conquista.

Consta que, después de la batalla de las Salinas, Diego de Silva, según una declaración suya, en un juicio de Hernando Pizarro, acompañó a éste en una excursión al Collao. (14). Fueron a pacificar al cacique de Lupaca y a ver la laguna grande Titicaca "que boja sesenta leguas" y donde los indios habían sacrificado un cristiano. Esta declaración de Silva coincide con la descripción detallada que hace de esta expedición el autor de la "Relación del sitio del Cuzco", confirmando la suposición de que Silva fuera también el autor de esta crónica. En ella describe los viajes en balsas de enea por el lago y el Desaguadero y la pacificación del Collasuyo, Carangas y Soras. (15).

La paz impuesta en la batalla de las Salinas dura apenas tres años. En 1541 los almagristas matan a Pizarro en Lima. Diego de Silva era Alcalde del Cuzco, junto con Francisco de Carvajal, máxima cifra de pizarrismo. (16) Los vecinos del Cuzco, encabezados por el Cabildo, alzan bandera por su Majestad. Toman los dineros del Rey, comprometiéndose Diego de Silva a pagar

---

(14).—*Archivo de Indias de Sevilla.* Documento inédito. "Probanza de Hernando Pizarro en la causa criminal que contra el sigue el Fiscal y D. Diego de Almagro y consortes sobre la muerte de Almagro. Lima 1544" —fs. 268 a 283 (?) Declaración de Diego de Silva como testigo presentado por Hernando— Respondiendo a la pregunta XI declara Silva que vino con Hernando al Perú, que estuvo con él en el Cuzco y le acompañó al Collao.

(15).—Relación citada del sitio del Cuzco, páginas 179 a 183.

(16).—*Libro II de Cabildos del Cuzco.*— (inédito) En este libro se reproduce en 1546 una provision por la que consta que el 25 de junio de 1541 era Teniente de Gobernador del Cuzco D. Pedro Portocarrero y Alcaldes Francisco de Carvajal y Diego de Silva.

600 pesos de ellos, y nombran capitán a Per Alvarez Holguín (17). Diego de Silva lleva, como buen caballero, su séquito de hombres, armas y caballos, con los que se une a Vaca de Castro en Atunhuylas y asiste a la batalla de Chupas, hacha de traidores. Vaca de Castro le confirma su encomienda el 19 de Mayo de 1543. (18).

De la información de servicios de 1573 se desprende que por esa época iría a Lima, donde, según sus deudos, se adhirió al Virrey Núñez Vela, quien "por tenerle por caballero", le honraba, y le comunicaba las cosas de la guerra y de gobierno "por tenelle por hombre de buen entendimiento y buen vasallo de Su Majestad". En esa época, según la información de 1575, contrajo matrimonio con Teresa Orgoñez, hija de Pedro Orgoñez y sobrina del brioso Teniente de Almagro, vencido en las Salinas. El propio Virrey fué padrino de la boda por ser Silva hombre muy principal. El pizarrista de las necias y maliciosas coplas se casa con una mujer que lleva la sangre más belicoso de Almagro. Señal de tolerancia y demostración de que no ofendió a nadie en los lances de su pluma. Después de casarse con Teresa Orgoñez, pudo, en prueba de su ecuanimidad, leer las coplas o la crónica que escribiera en favor de los Pizarro, sin necesidad de tener que tachar ningún juicio ni sentir remordimiento por ninguna demasía.

La actitud de Diego de Silva, en este momento, es dudosa. La información dice que fué favorable al Virrey en tanto que el cronista Gutierrez de Santa Clara le cita entre los vecinos que prestaron ayuda a los Oidores. Garcilaso asegura que Diego de Silva salió del Cuzco con otros vecinos que eran "la flor de la ciudad" y vinieron por la costa con ánimo de defender al Virrey, pero llegaron cuando éste estaba preso. (18) El testimonio de Garcilaso es recusable en este caso. Diego de Silva fué amigo y conmilitión del capitán Garcilaso padre del Inca y juntos conocieron la mayoría de las peripecias de las guerras civiles. El Inca mismo nos previene sobre esta simpatía cuando al nombrar a Diego de Silva, en otra parte de su documentación dice "Diego de Silva, mi padrino de confirmación". (19) Lo que es indudable es que en Lima Gonzalo Pizarro mandó prender a Silva junto con Gabriel de Rojas, el Capitán Garcilaso, Pedro Pizarro y otros por sospechar de ellos y creer a Diego de Silva comprometido en la fuga de Vaca de Castro de Lima, Este lo refieren Cieza, el Palentino y Gutierrez de Santa Clara. (20) Gonzalo y Carvajal quisieron ahorcarlos pero les perdonaron por súplicas de amigos.

---

(17).—En una carta del Licenciado Rodriguez de Cartagena al Rey dirigida desde Lima a 7 de abril de 1575, se habla de una ejecución contra los bienes de Diego de Silva por razón de que éste obligó a pagar 600 pesos de los fondos reales que tomaron los vecinos del Cuzco que se alzaron con Per Alvarez Holguin contra Diego de Almagro el Mozo.— R. Levillier — Gobernantes del Perú. Tomo VII, pág. 264.

(18).—*Garcilaso de la Vega.* Comentarios Reales. —Segunda Parte, Lib. IV, Cap. X. — Garcilaso dice que Zárate y el Palentino no mencionan entre los vecinos del Cuzco a todos los que resolvieron dejar a Gonzalo y presentarse a Nuñez Vela porque no encontraron bien "pedir justicia con las armas". Y agrega: "los que ellos no nombraron fueron Juan Julio de Hojeda, Diego de Silva, Tomas Vasquez, Pedro Alonso Carrasco... Mancio Serra de Leguísamo, Diego de Trujillo... i otros cuios nombres se me han ido de la memoria que todos llegaban a quarenta y yo conoci muchos de los nombrados" (p. 201 y 202).

(19).—*Garcilaso.* Obra Citada — Segunda Parte, Libro V, Cap., XXV.

(20).—*Cieza de León.*— Tercero Libro de las Guerras Civiles del Perú el qual se llama la Guerra de Quito. Edición M. Serrano y Sanz — Historiadores de Indias. Tomo II,

Según la información, Diego de Silva, después de salvar la vida, se fué a Huamanga donde un Capitán de Pizarro le amenazó nuevamente y le quitó sus armas y caballos. Gonzalo envió a Huamanga a Juan de Acosta para que le apresase y le cortase la cabeza. Diego de Silva huyó con su mujer que estaba en cinta a un peñol a doce leguas de Huamanga y en el camino, en la puna fría de Chupas, doña Teresa alumbró una niña bajo de un toldo que amenazaba caer sobre ella, sacudido por la tormenta, porque nuevo toda la noche. Al alba la llevaron en unas andillas hasta el peñol, que estaba cerca de los Lucanas, en una roca tajada inexpugnable, la cual tuvo que subir a pie doña Teresa a pesar de su estado. El episodio parece de novela de caballería. Cuando Acosta dejó Huamanga, Silva y sus acompañantes regresaron a la Ciudad y luego se presentaron a la Gasca en Xauxa. (21)

Otra es la impresión que se obtiene de los documentos contemporáneos, principalmente de los libros de Cabildo del Cuzco y de las propias cartas de Diego de Silva, conservadas entre los papeles de Gasca. Diego de Silva fué, quizás por intimidación, que no por convicción, secuaz decidido y colaboracionista de Gonzalo Pizarro. Rodrigo Bustillo testigo de la información de 1575, declara que Diego de Silva le dijo en esta época "que le parescian mal los negocios de gonzalo picarro porque le queria mucho a el y a su hermano y que le pesaría que se metiesen en negocios con que no avia de sair y tener buen fin". Sin embargo de este sentir íntimo, acorde con su temperamento y educación, Diego de Silva figura a poco, seguramente por obra del temor, entre los secuaces decididos de Gonzalo. En 1545 y 1546, aparece actuando en el Cabildo del Cuzco como Regidor, acata las decisiones del rebelde Gobernador y acepta, en 17 de agosto de 1546, ser nombrado Procurador para los reinos de España junto con Tomás Vasquez y los licenciados León, y Carvajal, para servir los intereses de Gonzalo. (22) El 14 de octubre de 1546 firma con los principales vecinos del Perú la carta que estos dirigen, desde Lima, a la Gasca pidiéndole que no entre en el Reino, que confirme a Gonzalo Pizarro como Gobernador y se vuelva a España a informar al Rey de lo que a la tierra conviene (23).

En la Colección Huntington se conservan cartas dirigidas por Diego de Silva a Gonzalo Pizarro, desde Jauja, donde parece que estuvo encargado de fundir armas, anunciándole haber recibido los quintales de cobre que le enviaba Saavedra y hallarse lista las armas fabricadas. En una de ellas de 28 de Fe-

---

Madrid, 1909 (Nueva Biblioteca de Autores Españoles) — "Gabriel de Rojas y Diego de Silva con otros fueron presos y también lo fue el licenciado Benito Suarez de Carvajal por ciertas cartas que se le hallaron; Gonzalo Pizarro mandaba que fuesen muertos y en poco estuvo que no lo fuesen especialmente el licenciado Caravajal" (p. 87).— *Diego Fernandez,* el Palentino. Primera Parte de la Historia del Perú — Sevilla, 1571 - Pág. 148.

Gutierrez de Santa Clara.— Guerras Civiles del Perú.— Tomo II, Pág. 18.

(21).—Estos novelescos trances están relatados en las preguntas XXXIII a XXXVI del interrogatorio de la información de servicios de 1573.

(22).—Libro II de Cabildo del Cuzco. Manuscrito inédito.

(23).—Carta que escrivieron los procuradores de los pueblos al Licenciado Gasca, desta Ciudad de los Reyes, 14 de Octubre de 1546. Entre los firmantes de la Carta están Diego de Silva y su íntimo amigo Garcilaso y vecinos notables del Cuzco como Martin de Olmos, Tomás Vasquez, el Licenciado de la Gama y otros. Diego Fernandez, el Palentino.- Primera Parte de la Historia del Perú. Sevilla 1571. Págs. 88 y 89.- Gutierrez de Santa Clara, IV, 104 (fecha la carta 18 de Octubre).

brero de 1547 dice que se halla "más enfermo que un hombre de ochenta años" y que le ayuda el cacique Huacara Pacora y Araya. En otras de marzo y de mayo de 1547 avisa el envío de nuevas remesas de armas entre ellas 21 par de quixotes y, a a vez que agradece sus favores a Pizarro, le ofrece sus fieles servicios (24).

Por otra parte Cieza, que parece no tenerle mucha devoción, relata que acompañó a Alonso de Toro en sus correrías contra Centeno en la Plata, que fué mensajero de Toro ante el caudillo realista y que estando en su tienda Diego Centeno y otros soldados le dijeron que se maravillaban mucho de que siendo él caballero y tan prudente dejase de servir al Rey por servir a Pizarro y a Toro. "Diego de Silva —dice Cieza— estaba tan metido en los negocios que respondió, según dicen, que yo no se lo oí, que tan gobernador era Gonzalo como lo fué el Marqués su hermano y que no le dijesen mal de él ni de Alonso de Toro porque a Dios dejaría de servir y no a ellos". "Palabra nefanda y que yo no quisiera escribir", dice fariseaicamente Cieza (25).

No precisan las crónicas el momento en que Diego de Silva dió la clásica voltereta. Pero de lainformación del servicio se desprende que se le unió en Jauja junto con algunos vecinos de Huamanga. Lo que si es histórico es que le fué confirmada su encomienda y mantenida su posición principal, en el Cabildo en que continúa como Regidor en 1548 y se ocupa de la erección del hospital. Todavía en presencia de Gasca y en plena represión contra los gonzalistas es elegido Alcalde del Cuzco en 1549, junto con Pedro Alonso Carrasco y aún se le propone como Procurador, comisión que él rechaza diciendo que estaba adeudado y que necesitaría diez mil pesos de salario (26). Todo esto demuestra la estimación que se tenía por Diego de Silva y por sus condiciones morales, a pesar de los vaivenes políticos.

El punto negro en la vida de Diego de Silva es, sin embargo, su participación en la rebelión de Hernández Girón. Caballero principal, regidor y uno de los elementos d mayor prestancia en el Cuzco, Diego de Silva contiene a Hernández Girón la primera vez que éste intenta sublevarse y contribuye a enviarlo preso a Lima (27). Pero, reanudado el motín, Silva parte en el demagógico "Ejército de la Libertad", mientras sus amigos y vecinos mas ilustres del Cuzco van hacia Lima a ponerse bajo las banderas de la Audiencia. El nombre de Diego de Silva aparece en el acta de proclamación de Hernández Girón en el Cuzco, el 27 de noviembre de 1553 (28). Garcilaso, ahijado

---

(24).—Colección Huntington.- From Panama to Peru. The conquest of Peru by the Pizarros. The rebellion of Gonzalo Pizarro and the pacification by Gasca.- London. Maggs Bros. MCMXXV. Págs. 203, 204, 237, 264, 275, 283, 317, 355, 360.

(25).—Pedro Cieza de Leon — Guerra de Quito.— Edición Serrano. Págs. 153, 161 y 162. Cieza se refiere en otra parte de su crónica al paso de Carvajal por el Cuzco y dice que quiso llevar consigo a "Diego de Alba" que, por no haber vecino notable de ese nombre, pudiera ser error caligráfico o tipográfico y referirse a Diego de Silva, quien según Cieza "con excusas procuro de se quedar, le mando que diese dos caballos y armas el cual dio" (id. 263).

(26).—Libro II de Cabildos del Cuzco.

(27).—El Palentino — Segunda Parte de la Historia del Perú. Sevilla, 1571. Pág. 263.

(28).—El Palentino — Segunda Parte de la Historia del Perú. Sevilla, 1571. Págs. 51v y 52.

de Silva, dice que Girón importunó y rogó a éste para que le acompañase y que Silva obedeció "mas de temor que de amor" (29). Efectivamente Diego de Silva, quien fué al lado de Girón un elemento de moderación, en una escaramuza entre corredores de ambos campos, se pasó al bando del Rey, llevando consigo algunos soldados, en Pachacamac (30). En este momento corrió riesgo su vida, porque al verle alejarse le persiguieron algunos jinetes de Hernandez Girón gritando: "muera el traidor que se pasa al campo de S. M." Diego de Silva tuvo que apretar las piernas a su caballo y espolearle hasta llegar al real de los Oidores (31). Desde ahí, al lado de éstos, asistió a la campaña contra Girón, batiéndose en las batallas de Chuquinga y de Pucará (Diciembre de 1554). En su información de servicios asevera que salió herido en esta última refriega, de un arcubuzazo.

Terminadas las guerras civiles, Diego de Silva se recoge en su casa del Cuzco, la que construye lujosa y magnífica hasta hacer decir a fray Reginaldo de Lizárraga que las casas de los españoles del Cuzco "'por la mayor parte son sombrías y tristes, si no es la del capitán Diego de Silva que la labró alegre". Coinciden todos los testigos en decir que la mansión de Silva era de las mejores que hubo en todo el reino, así de edificios y de adornos como por la importancia de los huéspedes y el trato generoso en dádivas y limosnas. En dicha mansión se alojó, por decisión del pueblo, el Virrey Toledo al llegar al Cuzco en 1572. Diego de Silva había muerto poco antes y Toledo pidió se prolongase la encomienda a su hijo mayor.

Diego de Silva y Guzmán casó en el Perú con doña Teresa Orgoñez y Valverde, hija de Pedro Orgoñez y sobrina carnal del Mariscal Rodrigo Orgoñez, el vencido de las Salinas y de doña María de Valverde hermana de fray Vicente de Valverde, el Capellán de Pizarro y primer Obispo del Cuzco (32).

---

(29).—Garcilaso de la Vega.— Segunda Parte de los Comentarios Reales del Perú.- Madrid, 1722. Libro II, Cap. VII, Pág. 419. "Solo a Diego de Silva rogó e importunó que acompañase a su egercito par darle valor y autoridad con la de su persona. Diego de Silva obedecio mas de temor que de amor y asi, en pudiendo, se fue a los suios como adelante veremos".

(30).—Garcilaso - ob. cit. Lib. VII, Cap. IX. Garcilaso dice que se pasaron con Silva "cuatro soldados famosos".

El Palentino - Ob. cit. Segunda Parte - Lib. II, pág. 69v y 70v. El Palentino dice que se pasaron junto con Diego de Silva Gamboa y Francisco de Chaves.

(31).—Declaración de Rodrigo Bustillo en la información de 1573.

(32).—La mayoría de los historiadores ha considerado a Dª. Teresa como hija del Mariscal almagrista Rodrigo Orgoñez u Orgoñoz. De la información de servicios de Diego de Silva, a pesar de uno que otro traspiés de testigos y escribano, se deduce que el padre de doña Teresa fué Pedro Orgoñez, hermano de Rodrigo. El interrogatorio redactado por la propia doña Teresa dice: "si conoscieron a pedro orgoñez padre de doña teresa orgoñez e al mariscal rrodrigo orgoñez y frey vicente de valverde primero obispo deste rreyno". De las declaraciones de los testigos se deduce que Pedro Orgoñez vino casado de España y que doña Teresa nació en la península y fué hija legítima. La madre fué doña María Valverde hermana del Obispo. Martín de Meneses dice que oyo dezir que el dicho pedro orgoñez habia estado en la dicha ciudad de los Reyes e que alli se le avian encomendado yndios". El mismo Meneses declara que "save que rodrigo orgoñez fue hombre principal en este reyno y de mucho valor y que save que fue muerto en la batalla de las salinas el qual era hermano del dicho pedro orgoñez e tio de la dicha doña teresa orgoñez". En una carta de Rodrigo Orgoñez a su padre, escrita en julio de 1535, le reclama la venida al Perú de sus hermanos Juan de horgoñez y pero mendez, que al llegar al Perú sería Pero Orgoñez y dice que de lo que el llevara no les faltara, "pero si todavia toviesen mucha gana que vengan en buena hora". En los repartimientos de la época consta que Pedro Orgoñez tenía una encomienda. Por último en el codicilo de Rodrigo Orgoñez (30 de Mayo de 1538) declara que no es casado y que

Julio J. Elías

El padre Vargas Ugarte dice en su reciente Historia del Perú, que doña Teresa era "hija de Rodrigo Orgoñez y pariente cercana de la ascendencia del Virrey". Es una genealogía completamente ilusoria. Rodrigo Orgoñez y sus hermanos Pedro Orgoñez y Diego Mendez eran hijos de un zapatero de Oropesa y de eBatriz Dueñas que fué encorozada por sospechosa de brujería por la Inquisición. Tampoco pudo ser parienta del Virrey por parte de los Valverde, que eran humildes vecinos de Oropesa, como lo prueban sus informaciones. El padre del Obispo llegó a ser camarero del Conde de Oropesa, pero se le tildaba también de falta de limpieza, por haberse unido con Ana de Vallejeda, tenida por de familia de confesos. No hubo pues ningún parentesco entre el altanero señor del castillo de Oropesa y los humildes vecinos del villorio feudal que lo rodeaba. En el Perú creció la prestancia de la familia Valverde por razón del parentesco con el Obispo mártir y también por el enlace con el caballero Silva. Un testigo dirá por esto que "doña Teresa es una de las mujeres más principales que ha habido y hay en estos reinos y de muy gran valor y virtud y muy señora en todas las cosas". Por más de 30 años, Diego de Silva fue una de las figuras mas prestantes del Cuzco, hombre de consejo, caballero de rango, rumboso y gastador, filántropo y hombre de letras. Con el Capitán Garcilaso, Vasco de Guevara, encomendero de Huamanga, Pedro Alonso Carrasco, Juan de Figueroa, Alonso de Loayza, Tomás Vasquez, Antonio de Quiñones, Martín de Olmos y otros vecinos ilustres formaron la aristocracia cuzqueña del siglo XVI que fué no sólo "la flor del Cuzco" como dijo Garcilaso, sino de todo el Perú. Diego de Silva figura varias veces como Alcalde del Cuzco en 1541, en 1549, en 1556, como Regidor, fundador y protector del Hospital y amigo de los jesuitas los que, según un testigo, comían en su casa. En 1 9de Agosto de 1556 donan, con su mujer Doña Teresa, el uno por ciento de todos sus réditos a favor del Hospital del Cuzco y mas tarde al Colegio de Caciques (33). Entre los honores que se le disciernen — Alcalde, procurador, regidor, magnate de fiestas eclesiásticas y civiles — hay uno que a la postre resulta el más hermoso y significativo: el que recibió de su amigo el Capitán Garcilaso, el día en que éste le llevó a la Iglesia del Cuzco, para que poniendo la mano sobre el hombro del chiquillo mestizo, hijo de aquel capitán, lamado entonces Gomez Suarez de Figueroa, fuera padrino en liturgia y en letras del futuro autor de los Comentarios Reales.

Silva tuvo varios hijos a los que se dice puso nombres de resonancia novelesca y caballeril. Los mayores fueron, Tristán, que heredó la encomienda y, Paula de Silva —la nacida en Chupas— que se casó, en 1575, con don Francisco de Valverde, posiblemente su primo. En la Biblioteca Nacional se conserva una escritura por la que constan los vestidos, las joyas, muebles, tapices y vajilla que doña Teresa cedió a su hija en 25 de Febrero de 1575. Está también la firma clara y firme de doña Teresa (34).

---

tiene dos hijos llamados Juan de Orgoñez y Francisca Orgoñez. Esto aclara definitivamente la verdadera filiación de doña Teresa.

(33).—Libro I de Cabildos del Cuzco (inédito).

(34).—Registro de escrituras de Antonio Sánchez — Cuzco, 1575. Catalogado por Raúl Rivera Serna. En esta escritura aparece la firma de doña Teresa, clara y firme, en

Ubicación del cronista.

La identificación del autor de la "Crónica Rimada" permite, ahora, juzgar más cumplidamente el valor histórico de ésta. Diego de Silva es un soldado de la segunda hora de la conquista, como Alonso Enriquez de Guzmán, que no presenció las etapas del Descubrimiento y Conquista, pero que llegó en el momento final de ésta, cuando se libraba la verdadera batalla entre españoles e Incas y actuaban, aún, los protagonistas principales del drama: Pizarro, Almagro, Valverde, Manco Inca.

Llamaba la atención al leer el pedestre rimado, la segura información del improvisado poeta de las coplas, su conocimiento de olvidados detalles del itinerario del primero y segundo viaje y de episodios de éstos que no aparecen en otras crónicas. Estos no podían provenir sino de algún testigo presencial. Ahora sabemos que fué un soldado del cerco de Lima y de la rota de Abancay, que convivió con los Pizarros en años inmediatos y de ellos recibió para emplearlos para su defensa en la corte, datos y confidencias de primera mano. La crónica de Diego de Silva, así ubicada cronológicamente puede contar, como las propias crónicas de los secretarios de Pizarro y de los soldados de su hueste, entre los más directos y válidos relatos de la crónica soldadesca.

La crónica se escribió, por necesidades polémicas, en verso. El cronista fué obligado a rimar, a pesar suyo y a sabiendas de su ineptitud para enfrentarse a un rival más jugado en lides literarias, que hablaba en octasílabos y que tenía el don de su mordacidad y agudeza. Cumplida su ripiosa faena, el cronista hubo de desenvolverse fácilmente en las hojas de su "Relación del sitio del Cuzco", en prosa, que sí revela un nivel de cultura superior al de los burdos rimadores, soldados y escribanos de la conquista. El hijo de Feliciano de Silva vuelve, en la relación en prosa, por los fueros literarios de su casta.

No puede pedirse imparcialidad a ninguna de las dos crónicas de Diegode Silva, escritas a modo de al gato en favor de los Pizarro. Pero, desde antes de conocer el nombre de su autor, asombraba, en ambas crónicas, una virtud rara en la época: la de la cordura y ecuanimidad para el vencido. No hay en ambas crónicas una sola palabra descomedida para Almagro ni imputación contra su honra como las que abundan contra Pizarro en los memoriales almagristas, verdaderos albañales de la historia. El cronista de la Crónica Rimada y de la Relación del sitio del Cuzco impone al género, no obstante la crudeza de las pasiones de la conquista, la calidad esencial de los hombres de su casta. Diego de Silva y de Guzmán dá a la crónica indiana la lección imprescindible de un hidalgo español del siglo XVI: la del decoro.

---

tanto que en la escritura a favor del hospital de 19 de Agosto de 1556 se dice que no firma porque no sabe firmar. Es posible que aprendiese a hacerlo de 1556 a 1575.

Temas cidianos europeos

por ***LUIS JAIME CISNEROS***

Los últimos períodos del siglo XII llevan a la poesía alemana, por vía de los juglares peregrinos de Compostela, los primeros influjos de la temática cidiana. En el mundo cristiano del medioevo, Roma, Jerusalém y Compostela eran centros obligados y concurridísimos de peregrinación; por aquellos caminos fueron repartiendo los juglares la tradición del Campeador, incorporada más tarde a la leyenda de los *Nibelungos*, donde el Rüdiger germano simboliza la caballerosidad y el heroísmo, a la par del Rodrigo castellano.

Menéndez Pidal analiza los muchos rasgos comunes entre el Cid de Castilla y el Ruedeger o Rüdiger de los alemanes, rasgos visibles ya en el nombre, cuya formación se explicaría por transformación etimológica; el *Cronicon Malleacense*, al estudiar la fama que Rodrigo alcanzó fuera de España, recuerda y advierte que eran muchos, a mediados del siglo XII, los descendientes legítimos de Rodrigo en las cortes europeas; entre otros, los tronos de Navarra, la casa condal de Féiz y el trono de las Dos Sicilias. Esta advertencia del maestro español explica fácilmente que la tradición del Campeador se conservara en toda su primitiva proporción, pues los propios descendientes estaban encargados de mantenerla y prolongarla.

El protagonista de la leyenda germana no es de raza teutona y procede, según Menéndez Pidal, de una patria meridional; es amigo de Walter de España y vive su destierro combatiendo al servicio de un rey extraño, en tierras árabes. Mas para no desmentir su afinidad con el de Vivar, Rüdiger es un guerrero justo y un vasallo leal, de carácter comedido y ademanes bondadosos. Sigue siendo "un catedrático de valentía".

Este Rüdiger de los *Nibelungos* no es el único reflejo del Cid en Alemania. Herder lleva la propia figura del héroe castellana al traducir íntegramente el *Romancero* de Escobar, *Der Cid nach spanischen Romanzen*. Eugen Neureuther, que había de ilustrar las baladas de Goethe, ilustró la edición que Herder hizo del romancero en 1838; Menéndez Pidal dice que el ilustrador "asocia en su imaginación el héroe castellano a los héroes de la antigüedad" y agrega que las ilustraciones llevan a pensar en la despedida de Héctor y Andrómaca (1). No extraña que esa pudiese haber sido la intención de Neureuther, si se tiene en cuenta que había en el *Romancero* de Escobar composiciones que pedían marco griego, tales, por ejemplo, las que se refieren a las exequias del Cid, comparadas en el romance con las más resonantes de la Grecia, y sobre todo si se advierte que no era muy desdeñable la profusión de romances que a temas griegos se referían (2).

*

* *

(1).—Véase en la edición castellana de *L'epopée castillane, La epopeya castellana a través de la literatura española*. Espasa-Calpe, 1945. Este juicio de Menéndez Pidal se halla en un grabado entre las páginas 194 y 195.

(2).—Consúltese *Cancionero de Romances*, ed. Menéndez Pidal, (folios 195 a 211).

Italia permaneció al margen de este tipo de literatura, si bien *La Commedia* ofrecía todavía inagotable inspiración. El código del honor estaba reducido en la península itálica al libro de Giovanni della Casa y al *Cortigiano* de Castiglione (3). No llegó a ella romance alguno sobre el Cid, aunque llegaron, si, y fueron adaptados, muchos otros de temas españoles (4). El *Orlando* ejercía por entonces toda la atracción, como alcanza a probarlo Pulci en su *Morgante*. Orlando y Carlomagno eran temas conocidos.

Con Herder hay que vincular la introducción de los temas cidianos en la literatura sueca, si bien compartió con Corneille la responsabilidad (*RFE*, XXV, 92). Dos años después de la traducción de Corneille por Westerstrand, era de observar "el interés siempre vivo en Alemania por el Cid desde que la creación de Herder se había convertido en obra nacional y patrimonio literario de los pueblos del Norte" (5). Un rey sueco llega a publicar en Estocolmo, en 1859, y bajo seudónimo, la versión sueca de Herder, sólo precedida por la inédita traducción de Rancken, de cuya pasión fervorosa por la figura de Rodrigo de Vivar puede ser buen testimonio la "apasionada" y "romántica" tesis publicada en Helsingfors en 1861, *Cid i de spanska Romanserna hos Corneille och Herder* (6). Esta cidofilia de Rancken se ve compartida po rotro estudioso sueco, avecindado también, como Rancken, en Finlandia, Carl Gustaf Estlander, quien tradujo el *Poema*, y realizó un estudio no sólo de la historia del personaje sino del romancero, en 1863, estudio en que, sin embargo de ajustarse "científicamente a la figura del Cid y de la literatura cidiana, deja traslucir... el entusiasmo que debía despertar en aquellos finlandeses de mediados del pasado siglo un héroe medioeval como el Cid y una poesía nacional como la española (7). Sin embargo, V. Monti evocó con cierta felicidad en su *romancero* la figura de Rodrigo, y Tommaso Cannizzaro tradujo algunos fragmentos del *Cantar*.

A medida que se alejaba de las fronteras castellanas la figura del Cid, iba avanzando por Europa una inquietud poética de insospechable magnitud, y no habría hipérbole afirmando que no hubo héroe capaz de atraer tan sostenidamente como Ruy Díaz de Vivar. Dinamarca recibe esa influencia por vía de los fragmentos de Carl Bagger. Y Menéndez Pidal señala a la Oceanía como uno de los confines donde llegaron a cantarse las hazañas del héroe; recuerda efectivamente que los tagalos tenían su poema evocador, *Buhay ni don Rodrigo at ni doña Jimena*. La figura del Cid contagiaba, pues, los ánimos, entraba en las literaturas de Europa, y era siempre cálida y tierna inspiración.

Vamos a detenernos en la adaptación que la literatura inglesa ha-

---

(3).—"No había, por consiguiente, en Italia un serio sentimiento caballeresco que pudiese inspirar algo como el *Cid*; y caducos los sentimientos religiosos, moral y político, el honor quedaba sin base y no conservaba sino algunas de sus virtudes superficiales..." (Francesco de Sanctis, *Historia de la literatura italiana*, XIII, pág. 364. Americalee. Bs. As. 1944).

(4).—Consúltese: Benedetto Croce, *Poesia Antica e Moderna*. cap. XIX. Bari, 1943, y *Epicita Popolare*, del mismo Croce, en *Poesia Popolare e Poesia d'Arte*, págs. 189-208. Bari, 1946.

(5).—Carlos Clavería, *Notas el Cid en el norte de Europa*. (RFE. XXV. 92).

(6).—Véase el análisis completo de la obra en *RFE* XXV. 94-95.

(7).—Sobre su devoción por los temas cidianos, véase el citado artículo de Clavería, págs. 96-102.

ce personaje castellano, porque bien vale dicho pasaje un comentario. Rodrigo sienta plaza en Inglaterra de modo muy singular; ha cruzado el canal cargado de historia y de leyenda y vive rodeado de una aureola legendaria.

Roberth Southey, poeta escocés del primer grupo romántico, publica en 1808 *The Cronicle of the Cid,* que no es sino una traducción libre de su homónima española, fruto de los trabajos realizados por Southey en la *Crónica General* y en la *Particular.* R. Markham tradujo en 1883 la *Crónica Particular del Cid* y la publicó con algunas versiones de Southey.

Pero la evocación más feliz que del Cid se hizo en Inglaterra está dada, en nuestro sentir, por el poemita de Lockhart. Fué John Gibson Lockhart poeta de no muy alto relieve en el siglo XVIII, y es autor de un poema de relativa extensión, *The Cid and and the Leper,* inspirado en el encuentro con San Lázaro, que tan acertadamente trazó la pluma de Guillén de Castro (8). Quizás por involuntario error tipográfico, Menéndez Pidal, hablando de los poetas ingleses evocadores del Cid, cita a Lockhart y a Gibson como si fuesen dos personas en vez de una (9).

El Cid de Lockhart respeta la figura del protagonista del *Poema del Mio Cid* en lo que tiene de hombre virtuoso; su personaje atrae por la simpatía que irradia, es hombre generoso que reparte limosnas a los pobres, entre cuyas bendiciones vive.

6 *Beside the way for him they pray, him blessings to procure*

El poeta nos dice de antemano que la generosidad es ley en la vida de Rodrigo:

8 *His and was ever bountiful: great was his joy therein*

Rodrigo es profundamente humano en el poema. Contra las protestas de sus mesnadas, se apea del caballo apenas oye el llanto lastimero del leproso, y no vacila un minuto en hacerlo montar junto con él. *That noble Champion* lo llama el poeta, en frase que recuerda al *Campidoctor de la Historia Roderici.* Pintada con agilidad y colorido, la escena de la aparición de San Lázaro al revelar su identidad por medio de un hálito divino es superior, en cuanto a expresión, a la que quieren expresar la *Crónica Rimada* cuando la aparición del gafo, a la del *Poema* cuando la del Arcángel San Gabriel, y a la de los romances cuando la aparición de San Pedro: (10)

---

(8).—El tema de la aparición del leproso bajo mil formas de santo halló en Francia, como en España, muchos admiradores. Véase, por ejemplo, *La leyenda de San Julián el Hospitalario,* de Flaubert.

(9).—*La España del Cid,* 1929 tomo II, pág. 652.

(10).—En el *Romancero* de Escobar:

Duermes o velas, Rodrigo?
No duermo, le respondía;
pero dime quién tu eres,
que tanto resplandecías?
San Lázaro soy, Rodrigo,
que yo a fablarte venía;
yo soy el gafo, que tu
por Dios tanto bien fazías. (*Suplemento, III*)

'I sleep not' quoth Rodrigo: but tell me who are thou: . . . . .
For in midst of darkness much light is on thy brow?
'I am the holy Lazarus: I came to speak with thee;
I am the same poor leper thou savedst for clarity.

Y aquí gana el poema. Hay extraordinaria habilidad descriptiva en la escena donde narra el poeta el momento culminante en que, dándose el santo a conocer le predice a Rodrigo triunfos y riquezas: sus enemigos nunca podrán dañar ya la honra del Campeador, y su alma ha de vivir victoriosa en los cielos:

Thy soul shall part victoriously & be received in heaven!

El poeta respeta el espíritu heroico del héroe de Vivar. Lo hace sentar a la mesa junta al leproso y nos presenta a los dos comiendo en el mismo plato. Es que, para Lockhart, el héroe no podía concebir nada más alto y halagador que la virtud.

El absolutismo de Fernando VII favoreció la permanencia en Inglaterra de fecundos ingenios españoles. La influencia española que cabía sospecharse en las islas británicas no se produjo, y fueron, por lo contrario, los propios españoles los deslumbrados. Cabe salvar del olvido, para justificar la excepción, a John Hookham Frere, amigo del Duque de Rivas, que no vivía realmente en la isla sino en Malta, y que tradujo al inglés el *Poema del Cid.*

Francia no sólo evocó al Cid por vía de Corneille. Voltaire, Leconte de Lisle, tuvieron también su palabra cordial para el proscripto castellano. No podemos callar *La Suite du Cid,* de Desfontaines; *La vrai suite du Cid,* de Chevreu, *La mort du Cid ou l'ombre du comte de Gormas,* de Chillac, ni podemos omitir a Casimiro Delavigne con su obra *Les filles du Cid* (12).

Pero indudablemente la figura francesa que más relieve y permanencia logró dar en Francia a la figura de Rodrigo fué (¡Hélas!) Víctor Hugo. El héroe español ha inspirado al poeta largo número de versos.

Este Cid que ahora nos ocupa es un hombre de hogar (13). El sheik Jabía, después rey de Toledo, ha venido a Bivar a visitarlo y tropieza, al entrar, con un hombre que aparentemente pertenece a la servidumbre, dadas las tareas comunes a que está entregado. Verdad es que el sheik no alcanza a verle la cara.

Cet homme dont le scheik ne voyait que le dos
Venait de déposer á terre des fardeaux,
Un sac d'avoine, une auge, un harnais, one selle;
La banniére arborée au donjon était celle
De Don Diégue, ce pére était vivant;
L'homme, sans voir le sheik, frottant, brossant, lavant
Travaillait, tete nue et bras nus, et sa veste
Etait d'un cuir farouche, et d'une mode agreste;

(11).—Menéndez Pidal, *L'épopée castillane,* VII, 3ª parte.
(12).—Vale la pena leer esta obrita. En *Oeuvres Complétes* de Casimir Delavigne. Avec une notice par M. Germain Galens. Théatre. IV. Paris, Didier. 1846.
(13).—*La Légende des Siécles.* Premiére Série. Hachette. Paris, 1880. pag. 83. *Bivar,* IV.

Advertido el sheik de que aquel hombre no era otro que Rodrigo, se embaraza y no atina a comprender el cambio operado; y así exclama, dominado todavía por la impresión:

—Quoi! vous qu'on nomme
Le héros, le vaillant, le seigneur du pavois
. . . . . .
. . . . . .
Lorsque je vous ai vu, seigneur, moi prisonier,
Vous vainqueur au palais du roi, l'été dernier,
Vous aviez l'air royal du conquérant de l'Ebré;
Vous teniez á la main la Tizona célébre;
. . . . . .
Cid, vous étiez vraiment un Bivar trés superbe.

La conversación dice bien claro que el sheik no sale del asombro. Muchos ricos hombres tendrían a orgullo formar en las huestes del Cid o servir en su antecámara. Nobles de toda las clases y funcionarios de toda jerarquía le habían rendido siempre pleitesía, y nadie osó jamás mostrarse delante de él, cubierta la cabeza. Lo rodearon siempre gentes de alto valer y no menor coraje. Nadie —príncipe o infante— pensó llamarlo nunca camarada. Las águilas siguieron siempre sus pasos desde arriba. ¿Por qué, entonces, esta transformación? ¿Duda, angustia, aflicción, enfermedad? ¿Cabía, por ventura, el dolor en Rodrigo? ¿Cabía, acaso, el desfallecimiento? ¿Por qué, pues, esta mudanza que el sheik no alcanza a comprender? Pero no había nada de cuanto el sheik imaginaba. El propio Rodrigo develará el misterio y pondrá fin a la turbación:

Je n'étais alors que chez le roi.

¿Y es razón suficiente para que ahora esté el Cid, los brazos al aire y la cabeza descubierta, desempeñando tareas de servicio, impropias de un señor de su estirpe? El sheik inquiere aun con desesperación, porque es incapaz de conceder que ésa y no otra sea la explicación de lo para él inexplicable. Y el Cid en persona vuelva a responderle, con esta frase en que ternura y delicadeza se disputan primacía:

Sheik, —dit le Cid; je suis maintenant chez mon pére!

Es que al poeta le interesaba el hombre antes que el guerrero. Al exponer el objetivo de *La Légende;* estableció que su sola ambición era la de exaltar la figura grande y múltiple, lúgubre y radiante del hombre. Pero con ser el hombre, el Cid tiene en Víctor Hugo fuerza sobrehumana. Rayos y truenos le temen: (14)

(14).—Victor Hugo, *Oeuvres Poétiques Complétes.* Bernard Valiquette. Montréal. 1944. pags. 443-450.

Le tonnerre a dit á mon oreille:
Me voici, la douleur des peuples me réveille,
Et je descend du ciel quand un prince est mauvais;
Mais je vois arriver e Cid et je m'en vais".

(*Quand le Cid fut entré*, 13. VII, 1876)

No pierde en ningún momento prestancia, porque el poeta cuida inspirarse en el romancero.

El 5 de julio de 1856 terminó Víctor Hugo en Guernesey su *Romancero du Cid*; dieciseis poemas de resonancia y color inusitados. Rodrigo es ahí el hombre que vale por dos:

Vous ne m'allez qu'á la hanche;
Quoique altier et hasardeux,
Vous etes petit, roi Sanche;
Mais le Cid est grand pour deux. (*L'entrée du roi*)

Pero no parece saberlo el propio Rodrigo; él se siente apenas un hombre apacible; el Dios viviente lo protege:

Je suis le Cid calme et sombre
Qui n'achéte ni ne vend,
Et je n'ai sur moi que l'ombre
De la main du Dieu vivant. (*Ibid*).

Jimena vive en su pensamiento y en nada entorpece su lealtad al rey:

Roi, j'en connais qui trahissent,
Mais je suis le vieux soumis;
Tous vos amis me haissent,
Moi, je hais vos ennemis.

Et dans mon dédain je mele
Tous vos favoris, o roi;
L'épaisseur de ma semelle
Me suffit èntre eux et moi.

Roi, quand j'epousai ma femme,
J'eus á me plaindre de vous;
Pourtant je n'ai rien dans l'ame,
Dieu fut grand, le ciel fut doux.

(*Le souvenir de Chiméne*)

Pero bien pronto nos cambia el poeta a aquel Rodrigo "calme et sombre" po rel dinámico y altivo Rodrigo bebido en el romancero. Oigámoslo increpar al rey:

Est-ce une raison pour etre
Vil envers moi qui suis vieux?
Roi, c'est trop d'etre le maitre
Et d'etre aussi l'envieux.

Nous, fils de race guerriére,
Seigneur, nous vous en voulons
Pour vos rires par derriére
Qui nous mordent les talons.

Es-ce qu'á votre service
Le Cid s'est estropié
Au point d'avoir quelque vice
Dans le poignet ou le pié. (*Le roi jaloux*)

Todo este *Romancero du Cid* está plagado de recriminaciones contra el rey egoísta, ingrato, ladrón. Pero hay, no obstante el aparente afán de mostrarle al rey la inferioridad en que lo tiene conceptuado, buen deseo en Rodrigo de ser fiel al monarca:

Je vous préviens qu'on me tache,
Moi qui n'ai rien que ma foi,
Lorsqu'étant homme, on est lache,
Et qu'on est traitre, étant roi.

Je sens vos ruses sans nombre;
Oui, je sens tes trahisons.
Moi pour le bien, toi pour l'ombre,
Dans la nuit nous nous croisons.

Je te sers, et je m'en vante;
Tu me hais et tu me crains;
Et mon cheval t'épouvante
Quand il jette au vent ses crins.
. . . . . .
Quand don Sanche est dans sa ville,
Il me parle avec hauteur;
Je suis un bon vieux pupille
Pour un si jeun tuteur. (*Le roi ingrat*)

Rodrigo sabe que don Sancho le teme, porque no en vano conoce que es hombre independiente y que tiene en la lealtad y en la fuerza la clave de su propio destino:

Ton effroi sur moi se penche.
Tremblant, par tes alguazils
Tu te fais garder, roi Sanche,
Contre mes sombres exils.

Moi, je m'en ris. Peu m'importe,
O roi, quand un vil gardien
Couche en travers de ta porte,
Qu'il soit homme ou qu'il soit chien!
. . . . . .
Roi, c'est moi qui suis ma cage
Et c'est moi qui suis ma clé.

C'est moi qui ferme mon antre;
Mes rocs sont mes seuls trésors;
Et c'est moi qui me die: rentre!
Et c'est moi qui me dis: sors!

Soit que je vienne ou que j'aille,
Je tire seul mon verrou. (*Le roi défiant*)

Pero el Cid no comprende que el rey pueda ser un trapacero o un traidor; y se lo advierte, sin perder por eso prestancia y señorío:

La parole qu'un roi fausse
Derriére les gens trahis,
N'est plus que la sombre fosse
De la pudeur d'un pays.

Moi, je tiens pour périls gravés,
Et je dois le declarer,
Ce qu'en arriére des braves
Les traitres peuvent jurer.

Roi, vous l'avouerez, j'espére,
Mieux vaut avoir au talon
Le venin d'une vipére
Que le serment d'un félon.

Je suis dans ma seigneurie,
Parlant haut, quoique vassal.
Aprés cela, je vous prie
De ne pas le prendre mal. (*Le roi fourbe*)

No perdonará que el rey lo haya privado de todos sus bienes, ni olvidará la intención real de arrebatarle a Jimena:

Roi, tu m'a pris mes villages,
Roi, tu m'as pris mes vassaux;
Tu m'as pris mes grands feuillages
Oú j'écoutais les oiseaux;

Roi, tu m'as pris mon domaine,
Mon champ, de saules bordé;
Tu m'allais prendre Chiméne,
Roi, mais je t'ai regardé. (*Le roi voleur*)

Y retomando la actitud del romancero, aconseja a Don Sancho evitar la guerra; la gloria es efímera cuando se obtiene en el campo de batalla, y de nada vale cuando deja tras de sí, como única huella, "des os dans de la cendre/et du sang sur des tisons".

Roi, les guerres que vous faites
Sont les guerres d'un félon
Qui souffle dans des trompettes
Avec un bruit d'aquilon. (*Le roi soudard*)

Roi, dans tes courses damnées,
Avec tes soldats nouveaux,
Ne vas pas aux Pyrénées,
Ne vas pas á Roncevaux. (*Le roi couard*)

No obstante estas imprecaciones, que se suceden sin solución de continuidad a todo lo largo de *Le Romancero du Cid*, Rodrigo entiende, como que es fiel vasallo, que ninguna de las graves faltas del monarca justifican la desobediencia:

O roi des noires sentences,
Un vol de corbeaux te suit,
Tant les chaines des potences
Dans ton régne font de bruit!
. . . . . .
Tu n'es qu'un méchant, en somme.
Mais je te sers, c'est la loi;
La difformité de l'homme
N'étant pas comptée au roi. (*Le roi méchant*)

El no puede desobedecer, porque está educado para la lealtad y la honradez:

Je ne suis pas de ces traitres,
Je suis muré dans ma foi:
Les grands spectres des ancetres
Sont toujours autour de moi.
. . . . . .
Roi, je suis un homme probe
De l'antique probité.
Chiméne recoud ma robe,
Mais non pas ma loyauté. (*Le Cid fidéle*)

Le Cid est, suivant l'usage,
Droit, sévére et raisonneur.
Peut-etre n'est-ce point sage;
Mais c'est honnete, seigneur.

Pour avoir ce qu'il désire
Le flatteur baise ton pied.
Nous disons ce qu'il faut, sire,
Et nous faisons ce qui sied. (*Le Cid honnete*)

Cualidades éstas que le vienen de muy lejos a Rodrigo:

Nous avons l'absence fiére,
Et sommes peu courtisans,
Ayant sur nous la poussiére
Des batailles et des ans.

Et c'est pourquoi je te parle
Comme parlait, grave et seul,
A ton aieul Boson d'Arle
Gil de Bivar mon afeul. (*Ibid*)

No ha de importarle a Rodrigo que el rey dude de él y lo mande seguir y fiscalizar; él comprende que el rey está en su derecho, y que él sólo le debe sumisión:

Roi, devant vous je me courbe,
Raillé par votre bouffon;
Le loyal devant le fourbe,
L'acier devant le chiffon.

Devant vous, fuyard, s'efface
Le Cid, l'homme sans effroi.
Que voulez-vous que j'y fasse
Puisque vous etes le roi! (*Le roi est le roi*)

Frente al monarca, Rodrigo prefiere ser el mismo:

Je ne veux rien vous oter;
Etant le Cid, je préfére
Obéir á disputer.

Accablez nos sobres tetes
De désespoir et d'ennuis,
Roi, restez ce que vous etes;
Je reste ce que je suis. (*Le Cid est le Cid*)

En 1931, el novelista francés Jean Camp publicó una novela (digamos mejor, un relato) titulada *Le Cid este revenu*. Aunque el autor introduce alguna que otra referencia histórica a la leyenda de Rodrigo, es una trama novelesca de pobre contenido, con errores que no sabemos si achacar a ignorancia o a propósito deliberado del señor Cam, como cuando afirma que el *Poema* fué compuesto cincuenta años después de la muerte del Cid, cuando lo fué aproximadamente, según ya está averiguado, siguiendo a Menéndez Pidal para afirmarlo, cuarenta años después (15). El autor simula una farsa en San Pedro de Cardeña; contempla extasiado la ciudad y dice de ella que *depuis des siécles, c'est le meme village*. Los habitantes del villorrio van hasta la tumba del Campeador, mezclados entre una caravana de estudiosos, filólogos, eruditos, gramáticos, arabistas, historiadores y poetas, para escuchar la lectura que de un hasta entonces ignorado códice del Poema, hará cireto investigador aventurado. El dicho investigador sostiene, entre bromas y veras, que efectivamente el manuscrito que tiene él en las manos es el verdadero.

Claro es que el relato del señor Camp no tiene gran trascendencia, pero no quisimos callarlo. aún conociendo por lo que se ve, que es una evocación de dudoso valor estético y de nulo valor histórico (16).

No sabemos que en Rusia haya tenido buena suerte la tradición del Campeador, a pesar de la profusión de crónicas que inundaron el país desde el sigo X al siglo XIII, a causa de que cada una de las repúblicas independientes de Rusia (tales como Novgorod, Kiev, Riazán, Moscú, etc.) tenía su crónica particular. Ni hallamos tampoco en *La Expedición de Igor* o en *Los anales de* Néstor, por lo que se sabe, similitud alguna con el Cid (17).

---

(15).—*La Petite Illustration*. Revue hebdomadaire, 30 mai 1931. Paris. (Avec des compositions en couleurs de Pierre Lissac).

(16).—Olvidábamos consignar que Georges Gourdon poetizó en Francia la leyenda del Cid, y mencionar asimismo el *Roman de Chiméne*, de Ernest Dupuy.

(17).—Consúltese Pedro Kropotkin, *Los ideales y la realidad en la literatura rusa*. (trad. por Salomón Resnick). *Introducción.*, Bs. As. 1926., págs. 21 a 26.

Un aprendizaje difícil

por OCTAVIO PAZ

Vivía entre impulsos y arrepentimientos, entre avanzar y retroceder. ¡Qué combates! Deseos y razones, alas y plomo, tiraban hacia adelante y hacia atrás, hacia la izquierda y hacia la derecha. Tiraban con tanta fuerza que me inmovilizaban. Durante años tasqué el freno, como río impetuoso atado a la peña de su manantial. Echaba espuma, pataleaba, me encabritaba; nervios y arterias hinchaban mi cuello: en vano, las riendas no aflojaban. Extenuado, me arrojaba al suelo; látigos y acicates me hacían saltar: ¡arre, adelante!

Lo más curioso era que estaba atado a mí mismo, y por mí mismo. No me podía desprender de mí pero tampoco podía estar en mí. Si la espuela me azuzaba, el freno me retenía. Así, mi vientre era un pedazo de carne roja, picada y molida por la impaciencia; mi hocico, un rictus petrificado, una masa de espuma y sangre coaguladas. Y en esa inmovilidad hirviente de movimientos y retrocesos, yo era la cuerda y la roca, el látigo y la carne llagada.

Recluído en mí, tendido, incapaz de hacer un gesto sin recibir un golpe, pero incapaz también de no hacerlo sin recibir otro, me extendía temblando entre el miedo y la fiebre. La inmundicia se acumulaba a mis costados. Mis pelos crecieron tanto que pronto quedé sepultado en su maleza intrincada. Allí acamparon inmediatamente pueblos enteros de pequeños bichos, belicosos, voraces e innumerables. Cuando no se exterminaban entre sí, me comían. Mi cuerpo era su campo de batalla y su botín. Se establecían en mis orejas, sitiaban mis axilas, se replegaban en mis ingles, asolaban mis párpados, se introducían en mi ojo derecho, ennegrecían mi frente. Me cubrían con un manto parduzco, viviente y siempre en ebullición. Las uñas de mis pies también crecieron y nadie sabe hasta dónde hubieran llegado de no presentarse las ratas, que en poco tiempo dieron cuenta de ellas y de unos cuantos dedos. Hasta mucho después no advertí estas pérdidas, entregado como estaba a mis convulsas cavilaciones. De vez en vez me llevaba a la boca —aunque apenas podía abrirla, tantos eran los insectos que allí se apiñaban— un trozo de carne sin condimentar, arrancado al azar de cualquier ser viviente que se ponía al alcance de mi brazo.

Semejante régimen hubiera acabado con una naturaleza atlética, que no poseo, desgraciadamente, porque desde niño preferí la reflexión al ejerciico Pero al cabo de algún tiempo, guiados sin duda por el hedor que desprendía mi cuerpo, me descubrieron los vecinos. Sin atreverse a tocarme, llamaron a mis parientes y amigos. Hubo consejo de familia. No me desataron, pero me confiaron a un pedagogo. El me enseñaría, decidieron, el arte y la ciencia de la libertad.

Me sometieron a un aprendizaje intenso. Durante horas y horas el profesor me impartía sus lecciones, con voz grave e insinuante. A intervalos regulares el látigo trazaba zetas invisibles en el aire, largas eses esbeltas en mi piel. Con la lengua de fuera, los ojos extraviados, la cabeza baja y los músculos temblorosos, trotaban sin cesar, ansioso de aprender, dando vueltas y vueltas, sal-

tando aros de fuego, trepando y subiendo cubos de madera. ¡Qué espectáculo! Mi profesor empuñaba con elegancia la fusta y me hacía seguir con breves gestos sus órdenes secas, e subrayadas por el ruido estallante del látigo. Todavía me conmueve —¿por qué decirlo?— recordar nuestra fe y entusiasmo. Me sentía orgulloso de mi maestro y estoy íntimamente convencido que a él, en secreto, le ocurría lo mismo.

Mi profesor amaba la perfección y nunca estaba satisfecho. Siempre exigía más. La extrema severidad de su método —que a otros podrá parecer excesiva— no solamente me agradaba sino que la agradecía como un honor. Tenía conciencia de lo que significaba su encarnizado desvelo y con mi silenciosa y devota obediencia me esforzaba en probarlo. Mi reconocimiento se expresaba en formas al mismo tiempo reservadas y sutiles, púdicas y emocionadas. Ensangrentado, pero con lágrimas de gratitud en los ojos, trotaba día y noche, al compás del látigo y el grito. A veces la fatiga, más fuerte que el dolor, me derribaba. Entonces, haciendo chasquear la fusta en el aire polvoriento, él se acercaba y me decía con voz cariñosa: "Un esfuerzo más y serás libre". Y sacando una pequeña daga, me picaba las costillas. La herida y sus palabras de ánimo me obligaban a saltar. Con redoblada energía continuaba mi lección, repitiendo a cada vuelta, a cada pirueta, embriagado: "pronto seré libre".

Así fué. Un día me sacaron, sin previo aviso. La sorpresa y aún la contradicción formaban parte del sistema de mi maestro. De golpe, me encontré en sociedad. Al principio, deslumbrado por las luces y la concurrencia, sentí un miedo irracional, absurdo. Afortunadamente él estaba allí, cerca, para infundirme aliento e inspirarme confianza. Al oír su voz, apenas más vibrante que de costumbre, y escuchar el conocido y alegre sonido de la fusta, recobré la calma y se aquietaron mis nervios. Dueño de mí, empecé a repetir lo que tan penosamente me habían enseñado. Tímidamente al principio, pero a cada instante con mayor aplomo, salté, dancé, mi incliné, sonreí, volví a saltar. Todos me felicitaron. Saludé conmovido. Envalentonado, me atreví a decir tres o cuatro frases de circunstancia, que había preparado cuidadosamente y que pronuncié con aire distraído, como si se tratara de una improvisación. Obtuve el éxito más lisonjero y algunas damitas me miraron con cierta simpatía. Se redoblaron los cumplimientos. Volví a dar las gracias. Me aplaudieron. Impulsado por la emoción, corrí hacia adelante, con los brazos abiertos y saltando la barrera —había olvidado decir que había una barrera—. Los más cercanos, al verme avanzar, retrocedieron. Quise detenerme, pues oscuramente me daba cuenta que había cometido una grave descortesía. Era demasiado tarde. Y cuando estaba cerca de una encantadora niñita, mi maestro, rojo de cólera y de vergüenza, blandiendo una barra de hierro con la punta encendida al rojo blanco, me llamó al orden. La quemadura me hizo aullar. Me volví, sorprendido dolorosamente. Mi maestro sacó su revólver y disparó al aire. En medio del tumulto, se hizo la luz en mí. Comprendí mi error. Un segundo después, mascullando excusas, me retiré. Un vago murmullo me acompañó hasta la puerta. Mis piernas flaqueaban y mi pulso temblaba. Estuve a punto de sufrir un desmayo. Conteniendo mi dolor, confuso y sobresaltado, desaparecí.

Una vez solo en mi cuarto me dejé caer en la cama. Dí vuelta a la lla-

ve de la luz y a oscuras recordé mi vida, hasta llegar a la noche fatal: mi deslumbramiento, la sonrisa cariñosa de mi maestro, mis primeros éxitos, mi estúpida borrachera de vanidad y el oprobio último. Repasé después nuestros esfuerzos: las noches en vela, las llagas, el sonido incansable de la fusta, el polvillo asfixiante. ¡Todo había sido en vano! Decididamente no estoy hecho para la libertad, me dije. Y sentí que un llanto sordo y secreto me subía, desde no sé qué oscura región de mi ser, a los ojos. Pero no podía llorar. Aquellas lágrimas invisibes me quemaban por dentro, dejaban un rastro salado en mis entrañas y vísceras y al llegar a mi garganta se transformaban en una nube sofocante, que me ahogaba. Era un llanto seco. Llorar hace bien: descarga, desahoga. De pronto cesa el dolor, desaparece la angustia, se borra todo. Y uno se siente vacío, vacío y ligero; luego, se duerme pesada, profundamente, con el sueño negro, mineral, que precede al primer despertar. Pero yo estaba despierto y sin llanto. Me dí cuenta que ya nunca más iba a dormir con el sueño de los niños, de las piedras, de los desgraciados. Había, al fin, despertado. Y para siempre.

Paris, 1950.

Psicoanálisis del lobo estepario

por C. ALBERTO SEGUIN

La interpretación psicoanalítica de los sueños fué, realmente, el primer paso en un camino lleno de posibilidades que fueran recorriendo luego los espíritus interesados en la investigación de la cultura. El análisis de los sueños, magníficamente manejado por FREUD, dió al estudioso una serie de conocimientos interesantísimos respecto al cómo los contenidos inconscientes se disfrazan para aparecer en la conciencia, conocimientos que permitieron descubrir que una serie de manifestaciones culturales podían también analizarse, es decir, ser interpretadas como productos sublimados del inconsciente, ya que en ellos encontrábanse también los disfraces, las variadas formas en que los contenidos inconscientes eran modificados hasta lograr su aceptación al nivel de la conciencia.

El estudio analítico de las manifestaciones artísticas no fué, en realidad, sino una consecuencia de esa primera etapa de paciente estudio de los sueños.

Como un intento de tal estudio queremos hoy, en un ensayo de interpretación psicoanalítica, referirnos a la interesantísima obra de HERMANN HESSE, "El lobo estepario", de tanta difusión y discutida actualidad, a pesar de ser una de las primeras obras del autor que mereciera el Premio Nobel. (1)

Naturalmente que este estudio no tiene ningún propósito de crítica literaria ni de apreciación estética. No es más que la tentativa de expresar las impresiones que un espíritu analítico recibe de la lectura de una obra literaria de este género.

No debe sorprender, y no sorprende por supuesto a ningún psicoanalista, el que en la ficción del escritor se encuentre con claridad sorprendente toda la profunda problemática del espíritu humano. HESSE, expresándose en una forma que se encuentra en el límite de la descripción de los sueños, nos ofrece un magnífico ejemplo de cómo las potentes fuerzas inconscientes se traducen en la obra de arte en descripciones de personajes, acontecimientos y estados de alma que, si se consideran a la luz de los conocimientos psicoanalíticos, nos ofrecen apasionantes versiones de ese palpitar inconsciente que encuentra su expresión a través de los llamados complejos.

> El autor nos lo dice: (2) "No me ha sido posible comprobar, en cuanto a su realidad, los sucesos que describe el manuscrito de Haller. No dudo de que en su mayor parte son ficciones; pero no en el sentido de invenciones arbitrarias, sino a modo de un ensayo de expresión para representar procesos anímicos hondamente vividos con el ropaje de sucesos visibles".

---

(1).—Las citas de este trabajo han sido tomadas de la edición castellana —traducción de Manuel Manzanares— publicada por la Editorial Santiago Rueda, Buenos Aires, 1948.

(2).—Pag. 27.

El lobo estepario, el torturado personaje de HESSE, que deja, según el novelista, unas anotaciones en las que registrara la fantástica serie de experiencias de una época de su vida, no hace, en realidad, sino expresar en forma estética lo que todos los hombres, en todos los tiempos han sufrido, han sentido, han deseado o han temido.

El lobo estepario —HARRY HALLER— es un hombre de unos 50 años, que vive una existencia aislada y que registra en anotaciones una serie de acontecimientos que, aunque fantásticos, representan una realidad profunda, no solo del personaje hesseriano, sino de cada uno de los que viven la tragicomedia humana. Ya lo dice el autor mismo cuando, al explicar el porqué publica esas notas, expresa: (3).

> "Tendría escrúpulos de comunicarlas a los demás, si viera en ellas únicamente las fantasías patológicas de un pobre melancólico aislado. Pero veo algo más: un documento de la época, pues la enfermedad de Haller es —hoy lo sé— no la quimera de un individuo, sino la enfermedad del siglo mismo, la neurosis de aquella generación a la que Haller pertenece, enfermedad de la cual no son atacadas sólo las personas débiles o inferiores, sino precisamente las más fuertes, las espirituales, las de más talento".

Nos atreveríamos a decir que no es la de Haller la enfermedad de nuestro siglo. Es la enfermedad de todos los siglos y de todos los hombres; es la terrible problemática de los complejos primarios que jamás la humanidad ha podido resolver y que, posiblemente, no resolverá jamás.

Pero, acerquémonos a Haller, el lobo estepario. El mismo describe y comprende en parte su problema. A pesar de ser un ente aislado, de creerse asocial, no puede resignarse a abandonar el ambiente burgués en el que se ha criado. Lo dice (4):

> "No sé cómo es eso, pero yo, el lobo estepario sin hogar, el enemigo solitario del mundo de la pequeña burguesía, yo vivo siempre en verdaderas casas burguesas. Esto debe ser un viejo sentimentalismo de mi parte. No vivo en palacios ni en casas de proletarios, sino siempre exclusivamente en estos nidos de la pequeña burguesía, decentísimos, aburridísimos e impecableemnte cuidados, donde huele un poco a trementina y un poco a jabón y donde uno se asusta si alguna vez dan un golpazo al cerrar la puerta de la casa o si entran con los zapatos sucios".

¿Qué es lo que ocurre a Haller que lo obliga a vivir en esa contradicción permanente? No es difícil responder; él mismo lo hace (5):

> "Me gusta sin duda esta atmósfera desde los años de mi infancia y mi secreta nostalgia hacia algo así como un hogar me lleva,

(3).—Pág. 29.
(4).—Pág. 36.
(5).—Pág. 36.

sin esperanza, una y otra vez por estos necios caminos. Así es, y me gusta también el contraste en el que está mi vida, mi vida solitaria, ajetreada y sin efectos, completamente desordenada, con este ambiente familiar y burgués".

Es que Haller está atado a su infancia. He aquí el nudo de su problemática existencia que, por otra parte, no es sino la problemática de todo ser humano, agudizada, como lo veremos, por las características de su personalidad. El lo dice (6):

"Pero aunque yo sea un viejo y pobre lobo estepario, no dejo de ser al mismo tiempo hijo de una madre y también mi madre era una señora burguesa y cultivaba flores y cuidaba las habitaciones y la escalera, los muebles, las cortinas, y procuraba dar a su casa y a su vida tanta pulcritud, limpieza y honestidad como era posible".

Pero no haríamos justicia a Haller si consideráramos que es ésto sólo lo que convierte su existencia en una tragedia. Se ha dado a sí mismo el nombre de lobo estepario y se complace en imaginar que existen en él dos naturalezas diferentes: el hombre culto, civilizado, enamorado del arte, especialmente de la música (Mozart, Bach, Haendel), y el animal primitivo y feroz, opuesto a toda sociabilidad y listo a mostrar su naturaleza salvaje en cuanto puede liberarse del dominio del ser civilizado.

Aquí nos encontramos con la viejísima dualidad del hombre y la bestia. Haller encuentra en sí un "hombre", esto es, un mundo de ideas, de sentimientos, de cultura, de naturaleza dominada y sublimada y a la vez encuentra allí al lado, también dentro de sí, un "lobo", es decir, un mundo sombrío de fiereza, de crueldad, de naturaleza ruda, no sublimada. Harry, una vez más, no es en ello diferente a ninguno de los seres humanos. Existen en su ser el lobo y el hombre pero tienen para él características muy interesantes que explican, en parte, la tragedia desesperante de su vida.

HESSE nos da luego otra visión de este problema, que trataremos de comprender (7):

"Como todos los hombres, cree también Harry que sabe muy bien lo que es el ser humano, y sin embargo, no lo sabe en absoluto aún cuando lo sospecha con alguna frecuencia en sueños y en otros estados de consciencia difíciles de comprobar. Si no olvidara esas sospechas! ¡Si al menos se las asimilara en lo posible! El hombre no es de ninguna manera un producto firme y duradero (este fué, a pesar de los presentimientos contrapuestos de los sabios, el ideal de la antigüedad), es más bien un ensayo y una transición; no es otra cosa sino el puente estrecho y peligroso entre la naturaleza y el espíritu. Hacia el espíritu, hacia Dios lo impulsa la determinación más íntima; hacia la naturaleza, en retorno a la madre, lo atrae el más

(6).—Pág. 22.
(7).—Pág. 68.

íntimo deseo: entre ambos poderes vacila su vida temblando de miedo. Lo que los hombres la mayor parte de las veces, entienden bajo el concepto "hombre", es siempre no más que un transitorio convencionalismo burgués. Ciertos instintos muy rudos son rechazados y prohibidos por ese convencionalismo; se pide un poco de conciencia, de civilidad y desbestialización, una pequeña porción de espíritu no sólo se permite, sino que es necesaria. El "hombre" de esta convención es, como todo ideal burgués, un tímido ensayo de ingena travesura para frustrar tanto a la perversa madre primitiva Naturaleza como al molesto padre primitivo Espíritu en sus vehementes exigencias y lograr vivir en un término medio entre ellos".

He aquí un atisbo brillante, que nos lleva a penetrar profundamente en la tragedia del lobo estepario. La oposición irreconciliable de su vida, la bipolaridad angustiosa que lo desespera no es sino la de padre y madre. Para él la imagen paterna es lo que llama Espíritu y la materna lo que llama Naturaleza. La primera lo inclina a todo lo que es cultura y elevación; hacia todo lo que lo aleje de la realidad y lo lleve a perderse en los mundos ideales en los que trató de vivir toda su existencia; la imagen materna, por otra parte, significa todo lo terreno, todo lo material, todo lo instintivo, todo lo que lo convertiría en un ser primitivo, en ese lobo estepario que teme y quiere. Lo dice claramente (8):

"Hay bastantes personas de índole parecida a cómo era Harry, muchos artistas principalmente pertenecen a esta especie. Estos hombres tienen todos dentro de sí dos almas, dos naturalezas; en ellos existe lo divino y lo demoníaco, la sangre paterna y la materna, la capacidad de ventura y la capacidad de sufrimiento, tan hostiles y confusos lo uno junto y dentro de lo otro como estaban en Harry el lobo y el hombre".

Y luego:

"Entre los hombres de esta especie ha surgido el pensamiento peligroso y horrible de que acaso toda la vida humana no sea sino un tremendo error, un aborto violento y desgraciado de la madre universal, un ensayo salvaje y horriblemente desafortunado de la naturaleza. Pero también entre ellos es donde ha surgido la otra idea de que el hombre acaso no sea sólo un animal medio razonable, sino un hijo de los dioses, destinado a la inmortalidad".

La tragedia de Harry Haller está, pues, en que durante toda su existencia ha querido identificarse con la figura paternal, polarizar toda su actividad, todas sus aspiraciones, sus deseos y sus actos hacia la sublimación, hacia la búsqueda de esa figura ideal, hacia la espiritualización, mientras que jamás, a pesar de sus esfuerzos, pudo conseguir el dominar la parte animal, instintiva, lobuna, que él asimila a la imago de la madre. Una vez más, no se trata sola-

(8).—Pág. 56.

mente de la tragedia del lobo estepario, sino de la tragedia de todo ser humano. Es por eso que la obra tiene importancia; porque, como todas las contribuciones valiosas del arte, expresa simbólicamente los problemas de la humanidad. Harry no es sino un ser humano que trata de comprender, de analizar y de explicarse los problemas que acosan a todo hombre y que, muchas veces, en lugar de traducirse en tragedias filosóficas, se materializan en mutilantes síntomas neuróticos o en, al parecer, incomprensibles invalideces somatiformes.

Pero, penetremos algo más en la urdimbre de la problemática del lobo estepario. No es, naturalmente, con esta expiación superficial y fácil como puede darse cuenta de la angustia que lo lleva hacia la desesperación y hacia el suicidio. Hay algo más, que también encontraremos familiar todos los que nos acercamos cuotidianamente a los hontanares del espíritu. Harry Haller admira la imagen paterna, con la que quiere identificarse, y se desespera ante la implacable tiranía de la imago instintiva materna que le impide el vuelo, pero, al mismo tiempo, está intensamente fijado a la segunda y tiene una resistencia agresiva, una tendencia violenta hacia la destrucción de la primera. La tragedia del lobo estepario está, precisamente, en que no puede polarizar su intencionalidad. Si lo consiguiera, su problemática habría sido superada, pero no es así: ama y admira a su padre y, al mismo tiempo, lo odia y quisiera destruirlo; desprecia y tiende a huir de su madre, pero, al mismo tiempo, la desea y es atraído hacia ella con la irresistible fuerza de los procesos instintivos. Naturalmente, termina por caer en sus redes. El lobo estepario es, una vez más, típicamente, el juguete de un característicamente intelectualizado complejo de Edipo.

No es difícil encontrar la confirmación de todo ésto (9):

> "Vemos cómo siente (Haller) dentro de sí fuertes estímulos, tanto hacia la castidad como hacia el libertinaje, pero a causa de alguna debilidad o pereza, no pudo dar el salto en el insondable espacio vacío, quedando ligado al pesado antro materno de la burguesía".

Es en el episodio central de la novela en el que encontramos ampliamente confirmadas nuestras suposiciones. Harry Haller, en un momento de desesperación en el que pensaba en el suicidio, se encuentra, en un cafetín, con una muchacha. Curiosamente, desde el comienzo, hay algo en ella que lo impresiona fuertemente (10).

> "Al mirarla, se me antojó que se parecía a Rosa Kreisler, la primera muchacha de la que yo me había enamorado siendo un mozalbete, pero aquella era morena y con el pelo oscuro. No, realmente no sabía yo a quién me recordaba esta extraña muchacha, solamente sabía que era algo de la lejana juventud, de la época de niño".

---

(9).—Pág. 63.
(10).—Pág. 97.

Su nueva amiga lo trata realmente como una madre. Le ordena que obedezca y él lo hace con placer. Harry nos dice (11):

> "Era muy bueno obedecer a alguien, estar sentado junto a alguien que lo interrogara a uno, le mandara y le riñera".
>
> Ella le pregunta su nombre:
>
> "Cómo te llamas? me preguntó de repente.
>
> —Harry.
>
> —¿Harry? ¡Un nombre de muchacho! Y un muchacho eres realmente, Harry, a pesar de las manchas grises en el pelo. Eres un muchacho y deberías tener a alguien que se ocupara un poco de tí".

Y en otro momento, como un reproche (12): "Gracias a Dios que no soy tu madre".

Harry le cuenta un episodio que acaba de ocurrirle, que lo había desesperado y en el que había reaccionado violentamente. Cuenta que empezó a correr, quiso ir a su casa, pero "Allí no habrías encontrado a la mamá que consolara o reprendiera al hijo incauto", dice ella. "Está bien, Harry; casi me das lástima, eres un espíritu infantil sin igual".

> "Y verdaderamente me pareció comprenderlo así. Ella me dió a beber un vaso de vino. Me trataba, en efecto, como una verdadera madre".

Ese tratamiento es obvio algunas veces. Su amiga llega a observarle (13): "Pero a ti hay que decírtelo todo, niñito". Ella le dice que duerma y, a pesar de su sorpresa (se encontraba en un bar bullicioso y su sueño había sido siempre liviano y difícil) (14):

> "Dejé el cigarro delante de mí sobre la mesa. ¡Cierra los ojos" me había dicho. Dios sabe de dónde tenía la muchacha esa voz, esa voz buena, algo profunda, una voz maternal. Era bueno obedecer a esa voz, ya lo había experimentado. Obediente cerré los ojos, apoyé la cabeza en la mano, oí zumbar a mi alrededor mil ruidos violentos, me hizo sonreir la idea de dormir en este lugar, decidí ir a la puerta del salón y echar una mirada furtiva por el baile —tenía que ver bailar a mi bella muchacha—, moví los pies debajo del asiento y hasta entonces no sentí cuán terriblemente cansado estaba del ambular errante horas enteras, y me quedé sentado. Y entonces me dormí en efecto, fiel a la orden maternal, dormí ávido y agradecido y soñé, soñé más clara y agradablemente de lo que había soñado desde hacía mucho tiempo".

Harry Haller se siente, pues, de inmediato, atado a su amiga, dispuesto a obedecerle incondicionalmente y a vivir para ella, aunque esa vida le sig-

---

(11).—Pág. 99.
(12).—Pág. 98.
(13).—Pág. 102.
(14).—Pág. 103.

nificara la ruptura brutal con todas sus costumbres y sus maneras anteriores y lo condujera, inescapablemente, hacia su propia destrucción.

He aquí otro aspecto importante de la psicología de nuestro personaje. El lobo estepario se halla constantemente al borde del suicidio. Había algo que hacía él lo conducía y algunas veces pensaba que no podría resistir. Precisamente, la noche que conociera a Armanda, su amiga, no se había atrevido a volver a su casa por el temor de coger la navaja de afeitar y quitarse la vida. Característicamente, desde que la encuentra, esa tendencia al suicidio, si no desaparece, por lo menos se convierte en el afán de seguir ciegamente los mandatos a Armanda, sabiendo subconscientemente a dónde lo conducen.

HESSE se detiene a analizar esa tendencia al suicidio, que informa la existencia del lobo estepario. Para él no se trata de un impulso momentáneo sino de algo metido en la naturaleza misma de su protagonista. Dice (15):

> "El suicida — y Harry era uno — no es absolutamente preciso que esté en una relación estrechamente violenta con la muerte; esto puede darse también sin ser suicida. Pero es peculiar del suicida sentir su yo, lo mismo da con razón que sin ella, como un germen especialmente peligroso, incierto y comprometido, que se considera siempre muy expuesto y en peligro, como si estuviera sobre el pico estrechísimo de una roca, donde un pequeño empuje externo o una ligera debilidad interior bastarían para precipitarlo en el vacío. Esta clase de hombres se caracteriza en la trayectoria de su destino porque el suicidio es para ellos el modo más probable de morir, al menos según su propia idea. Este temperamento, que casi siempre se manifiesta ya en la primera juventud y no abandona a esos hombres durante toda su vida, no presupone de ninguna manera una fuerza vital especialmente debilitada; por el contrario, entre los "suicidas" se hallan naturalezas extraordinariamente duras, ambiciosas y hasta hurañas. Pero así como hay naturalezas que a la menor indisposición propenden a la fiebre, así esas naturalezas, que llamamos "suicidas" y que son siempre muy delicadas y sensibles, propenden, a la más pequeña conmoción, a entregarse intensamente a la idea del suicidio".

El significado de esta tendencia a la eliminación no es éste solo. Se hace claro si estudiamos detenidamente las manifestaciones del lobo estepario. Leamos estos párrafos (16):

> "Lo que hemos dicho aquí acerca de los suicidas se refiere todo, naturalmente, sólo a la superficie, es psicología, esto es, un pedazo de física. Metafísicamente considerada, la cuestión es de otro modo y mucho más clara, pues en este sentido los "suicidas" se nos ofrecen como los atacados del sentimiento de la individualidad, como

(15).—Pág. 58.
(16).—Pág. 58.

aquellas almas para las cuales ya no son fin de su vida su propia perfección y evoluciones, sino su disolución, tornando a la madre, a Dios, y al todo. De estas naturalezas hay muchísimas perfectamente incapaces de cometer jamás el suicidio real, porque han reconocido profundamente su pecado. Para nosotros, son, sin embargo, suicidas, pues ven la redención en la muerte, no en la vida; están dispuestas a eliminarse y entregarse, a extinguirse y volver al principio".

"Como millares de su especie — (17) de la idea de que en todo momento le estaba abierto el camino de la muerte no sólo se hacía una trama fantástica melancólico-infantil, sino que de la misma idea se forjaba un consuelo y un sostén. Ciertamente que en él, como en todos los individuos de su clase, toda conmoción, todo dolor, toda mala situación en la vida, despertaba al punto el deseo de sustraerse a ella por medio de la muerte".

He aquí la explicación. Morir, para el lobo estepario, no es más que volver a la madre, retornar a ella de una manera definitiva, hundirse de nuevo en ella como si aún no hubiera nacido.

"Nacimiento — dice (18) — significa la desunión del todo, significa limitación, apartamiento, penosa reencarnación".

El suicidio es, pues, para Harry Haller la huída total y, al mismo tiempo, la satisfacción profunda de su más íntima urgencia instintiva: la vuelta hacia la madre.

No es, también característicamente, la del suicidio la única forma de huída que el lobo estepario encuentra. Para él, como para muchos espíritus torturados por la realidad y que no pueden adaptarse a ella, había otra escapatoria, que menciona muy claramente (19):

"y, sin embargo, en lo más íntimo de mi ser comprendía perfectamente la llamada, la invitación a estar loco, a arrojar lejos de mí la razón, el obstáculo, el sentido burbués, a entregarme al mundo hondamente agitado y sin leyes del espíritu de la fantasía".

La locura, es bien sabido, es a veces otra forma de huída de la vida para gozar de la satisfacción íntima en esa fantasía que el lobo estepario desea. Pero, ¿qué cosa es lo que busca en la fantasía? También encontramos la respuesta en la novela que, paso a paso, va confirmando nuestras suposiciones.

Harry Haller busca en la fantasía la vuelta a la niñez. En la parte final de la obra, cuando él se encuentra en el "teatro mágico", toda su aspiración a retroceder a los primeros años de su vida es realizada (20):

---

(17).—Pág. 58.
(18).—Pág. 70.
(19).—Pág. 80.
(20).—Pág. 187.

"Nadaba yo mismo en esa felicidad honda, infantil, la fábulas", dice. Y luego (21):

"¡Ah —pensaba yo entretanto— ya puede sucederme lo que quiera; ya he sido yo también feliz por una vez, radiante, desligado de mí mismo, un hermano de Pablo, un niño!".

Esa vuelta a la niñez se la ofrece, claramente, Armanda. Ella lo guía, le enseña, lo reprime y estimula al mismo tiempo. Es la representación clara de la madre que lo llena de urgencias reprimidas que favorece y hace manifestar. Sin embargo, y ello es digno de notar ahora, Armanda no llega a ser suya. Armanda es su amiga, su maestra, su guía, pero no su amante. Por el contrario, es ella la que le envía a María para que cumpla la parte material de la satisfacción instintiva. Armanda estimula su aventura con María, la comenta maternalmente, pero, en ningún momento (ya comentaremos el final), le permite la menor familiaridad, familiaridad que, por otra parte, Harry Haller hubiera sido incapaz de intentar.

Armanda lo ha citado a un baile. Hay un momento en que la toma en sus brazos y comienza a danzar (22):

"También con ella bailé ahora más fácil, más libre y más alegremente, aún cuando no tan ingrávido y olvidado de mí mismo como con aquella otra. Armanda dejó que yo la llevara y se plegaba a mí delicada y suavemente, como la hoja de una flor, y también en ella encontré y sentía ahora todas aquellas delicias que unas veces venían a mi encuentro y otras se alejaban, también ella olía a mujer y a amor, también su baile cantaba delicada e íntimamente la atrayente canción deliciosa del sexo, y, sin embargo, a todo esto no podía yo responder con plena libertad y alegría, no podía olvidarme y entregarme por completo. Armanda estaba demasiado cerca, era mi camarada, mi hermana, era mi igual, se parecía a mí, y se parecía a mi amigo de la juventud, Armando, el soñador, el poeta, el compañero de mis estudios y correrías espirituales".

He aquí claramente expresado el problema: A pesar de hallarse atraído hacia la figura de su amiga, a pesar de que significaba todo en su vida actual, Harry no puede sentirla como una mujer, no puede tener hacia ella las mismas actitudes que tuviera con María. Esto nos prueba aún más claramente el significado de la figura de Armanda. Si es la imago de la madre, es fácilmente comprensible la resistencia y la imposibilidad de entrega que describe tan claramente. Esa imposibilidad de entrega a una mujer quien, por otra parte, parece llenar todas las necesidades afectivas y sensuales, es característica de las fijaciones edípicas y se manifiesta día tras día en los casos que vemos desfilar ante la clínica.

Pero, hay algo más, y acabamos de verlo en la parte última: Arman-

(21).—Pág. 188.
(22).—Pág. 138.

da no es solamente la imagen de la madre. Es, además, la imagen de todo lo que es sexual, de todo lo que es prohibido, de todo lo que es instintivo, de todo lo que es "Ello". Armanda se parece a Armando, un amigo de la infancia. Dice Harry (23):

> "'Sin haberla tocado siquiera, sucumbí a su encanto, y esa misma magia seguía en su papel; era un poco hermafrodítica".

Pero, por supuesto, al lado de esa fijación a la imagen materna, se encuentra en Harry Haller el otro aspecto del complejo de Edipo: la oposición, la rivalidad, la hostilidad agresiva hacia la figura paterna. Hemos visto que esa figura está representada por todo lo espiritual, por lo cultural, por lo elevado. En algunos momentos se encarna en personajes como Goethe y Mozart, frente a los cuales Harry toma una actitud al mismo tiempo respetuosa y hostil, también característica de la actitud del niño frente a su padre. En el sueño que tiene en el bar bullicioso —y que se produce precisamente después de haber hallado a Armanda— podemos ver mucho más. Helo aquí (24):

> "Yo estaba sentado y esperaba en una antesala pasada de moda. En un principio sólo sabía que había sido anunciado a un excelentísimo señor, luego me dí cuenta de que era el señor Goethe, por quien había de ser recibido. Desgraciadamente no estaba yo allí del todo como particular, sino como corresponsal de una revista; esto me molestaba mucho y no podía comprender qué diablo me había colocado en esta situación. Además me inquietaba un escorpión, que acababa de hacerse visible y había intentado gatear por mi pierna arriba. Yo me había defendido desde luego del pequeño y negro animalejo y me había sacudido, pero no sabía dónde se había metido después y no osaba echar mano a ninguna cosa.
>
> No estaba tampoco seguro de si, por equivocación, en lugar de Goethe, no había sido anunciado a Matthson, al cual, sin embargo, en el sueño confundía con Bürger, pues le atribuía las poesías a Molly. Por otra parte me habría venido al pelo un encuentro con Molly, yo me la imaginaba maravillosa, blanda, musical, occidental.
>
> ¡Si no hubiera estado allí sentado por encargos de aquella maldita redacción! Mi mal humor por eso aumentaba a cada instante y se fué trasladando poco a poco también a Goethe, contra el que tuve de pronto toda clase de escrúpulos y censuras. ¡Podía resultar bonita la audiencia! El escorpión, en cambio, aún cuando peligroso y escondido, quizás cerca de mí, acaso no fuera tan grave; pensé que podría ser presagio de algo agradable, me parecía posible que tuviese alguna relación con Molly, que fuera una especie de mensajero suyo o su escudo de armas, un bonito y peligroso animal heráldico de la feminidad y del pecado. ¿No se llamaría acaso Vulpius el animal heráldico? Pero en aquel instante abrió un criado la puerta y entré.

(23).—Pág. 184.
(24).—Pág. 104.

Allí estaba el viejo Goethe, pequeño y muy tiesecillo, y tenía, en efecto, una gran placa de condecoración sobre el pecho clásico. Aún parecía que estaba gobernando, y que seguía constantemente recibiendo audiencias y controlando el mundo desde su museo de Weimar. Pues apenas me hubo visto, me saludó con un rápido movimiento de cabeza, lo mismo que un viejo cuervo, y habló solemnemente: ¿De modo que vosotros la gente joven estáis bien poco conformes con nosotros y con nuestros afanes?

—Exactamente —dije— y me dejó helado su mirada de ministro. Nosotros la gente joven no estamos, en efecto, conformes con Ud., viejo señor. Ud. nos resulta demasiado solemne, Excelencia, demasiado poco sincero.

El hombre chiquitín, anciano, movió la severa cabeza un poco hacia adelante, y al distenderse en una pequeña sonrisa su boca dura y plegada a la manera oficial y al animarse de un modo encantador, me palpitó el corazón derrepente, pues me acordé de pronto de la poesía "Bajó de arriba la tarde" y de que este hombre y esta boca eran de dónde habían salido las palabras de aquella poesía. En realidad en aquel momento estaba yo totalmente desarmado y aplanado, y con el mayor gusto me hubiera arrodillado ante él. Pero me mantuve firme y oí de su boca sonriente estas palabras. "Ah— ¿Entonces Uds. me acusan de insinceridad? ¡Vaya unas palabras! ¿No querría Ud. explicarse un poco mejor?

Lo estaba deseando.

—Ud. señor de Goethe, como todos los grandes espíritus, ha conocido y ha sentido perfectamente el problema, la desesperanza de la vida humana; la grandiosidad del momento y su miserable marchitarse, la imposibilidad de corresponder a una elevada sublimidad del sentimiento de otro modo que con la cárcel de lo cotidiano, la aspiración ardiente hacia el reino del espíritu que está en eterna lucha a muerte con el amor también ardiente y también santo a la perdida inocencia de la naturaleza, todo este terrible flotar en el vacío y en la incertidumbre, este estar condenado a lo efímero, a lo incompleto, a lo eternamente en ensayo y *diletantesco*, en suma, toda la falta de horizontes y de comprensión y la desesperación agobiante de la naturaleza humana. Todo esto lo ha conocido Ud. y alguna vez se ha declarado partidiario de ello, y, sin embargo, con toda su vida ha predicado lo contrario, ha expresado fe y optimismo, ha fingido a sí mismo y a los demás una perdurabilidad y un sentimiento a nuestros esfuerzos espirituales. Ud. ha rechazado y ha oprimido a los que profesan una profundidad de pensamiento y a las voces de la desesperada verdad, lo mismo en Ud., en Kleist y en Beethoven. Durante decenios enteros ha actuado como si l amontonamiento de ciencia y de colecciones, el escribir y conservar cartas y toda su dilatada existencia en Weimar fuera, en efecto, un camino para eternizar el momento, que en el fondo Ud. lo-

graba sólo momificar; para espiritualizar la naturaleza, a la que sólo conseguía estilizar en caricatura. Esta es la insinceridad que le echamos en cara.

Pensativo, me miró el viejo consejero a los ojos; su boca seguía sonriendo.

Luego, para mi asombro, me preguntó:

—¿Entonces *'La Flauta Encantada'* de Mozart, le tiene que ser a Ud., sin duda, profundamente desagradable?

Y, antes de que yo pudiera contestar, continuó:

—*La Flauta Encantada* representa la vida como un canto delicioso, exalta nuestros sentimientos, que son perecederos, como algo eterno y divino, no está de acuerdo con el señor Kleist ni con el señor Beethoven, sino que predica optimismo y fe.

—¡Ya lo sé, ya lo sé! —grité furioso— ¡Sabe Dios por qué se le ha ido a ocurrir a Ud. *La Flauta Encantada,* que es para mi lo más excelso del mundo! Pero Mozart no llegó a los ochenta y dos años y en su vida privada no tuvo esas pretensiones de perdurabilidad, orden y almidonada majestad que Ud. No se dió nunca tan importancia. Cantó sus divinas melodías, fué pobre y murió pronto, en la miseria y mal conocido.

Me faltaba el aliento. Mil cosas se hubieran podido decir en diez palabras, empecé a sudar por la frente.

Pero Goethe me dijo con mucha amabilidad.

—El haber llegado yo a los ochenta y dos años puede que sea, desde luego, imperdonable. Pero el placer que yo en ello tuve, fué sin duda menor de lo que Ud. puede imaginarse. Tiene Ud. razón; me consumió siempre un gran deseo de perdurabilidad, siempre temí y combatí a la muerte. Creo que luchar contra la muerte, el afán absoluto y terco de querer vivir, es el estímulo por el cual han actuado y han vivido todos los hombres sobresalientes. Que al final hay, sin embargo, que morir, esto, en cambio, mi joven amigo, lo he demostrado a los ochenta y dos años de modo tan concluyente como si me hubiera muerto siendo niño. Por si pudiera servir para mi justificación, aún habría que decir una cosa: en mi naturaleza ha habido mucho de infantil, mucha curiosidad y afán de juego, mucho placer en perder el tiempo. Claro, y he tenido que necesitar un poco más hasta comprender que ya era hora de dar por terminado el juego.

Al decir esto, sonreía de un modo tremendo, retorciéndose de risa. Su figura se había agrandado, habían desaparecido la quietura y la violenta majestad del rostro. Y el aire en torno nuestro estaba lleno ahora por completo de toda suerte de melodías, de toda suerte de canciones de Goethe, oí claramente la *Violeta* de Mozart, y el *Llenas el Bosque y el Valle* de Schubert. La cara de Goethe era ahora rosada y joven, y reía y se parecía ya a Mozart ya a Schubert,

como si fuera su hermano, y la placa sobre su pecho estaba formada por flores campestres, una prímula amarilla se destacaba en el centro, alegre y plena.

Me molestaba que el anciano quisiera sustraerse a mis preguntas y a mis quejas de una manera tan bromista y lo miré lleno de enojo. Entonces se inclinó un poco hacia adelante, puso su boca muy cerca de mi oreja, su boca ya enteramente infantil, y me susurró quedo al oído: Hijo mío, tomas demasiado en serio al viejo Goethe. A los viejos que ya se han muerto, no se los puede tomar en serio, eso sería no hacerles justicia. A nosotros los inmortales no nos gusta que se nos tome en serio, nos gusta la broma. La seriedad, joven, es cosa de tiempo; se produce, esto por lo menos quiero revelártelo, se produce por una hiperestimación del tiempo. Yo también estimé demasiado en mis días el valor del tiempo, por eso quería llegar a los cien años. En la eternidad, sin embargo, no hay tiempo, como ves: eternidad es sólo un instante, lo suficientemente largo para una broma.

En efecto, ya no se podía hablar una palabra en serio con aquel hombre, bailoteaba para arriba y para abajo, alegre y ágil, y hacia salir a la prímula de su pecho como un cohete o la iba escondiendo hasta hacerla desaparecer. Mientras daba sus pasos y figuras de baile, hube de pensar que ese hombre, por lo menos, no había omitido aprender a bailar. Lo hacía maravillosamente. En aquel momento se me representó otra vez el escorpión, o mejor dicho Molly, y dije a Goethe: Diga Ud. ¿no está Molly allí?

Goethe soltó una carcajada. Fué a su mesa, abrió un cajón, sacó un precioso estuche de terciopelo, lo abrió y me lo puso delante de los ojos. Allí estaba sobre el oscuro terciopelo, pequeña, impecable y reluciente, una minúscula pierna de mujer, una pierna encantadora un poco doblada por la rodilla, con el pié estirado hacia abajo, y terminando suavemente en punta en los más deliciosos dedos.

Alargué la mano queriendo coger la pequeña pierna que me enamorara, pero al ir a tocarla con los dedos, pareció que el minúsculo juguete se movía con una pequeña contracción, se me ocurrió de repente la sospecha de que éste podía ser el escorpión. Goethe pareció comprenderlo; es más, parecía como si precisamente hubiera querido y provocado esta profunda inquietud, esta brusca lucha de deseo y temor. Me puso el encantador escorpioncillo delante de la cara, me vió desearlo con ansiedad, me vió echarme hacia atrás con espanto hacia él, y esto parecía proporcionarle un gran placer. Mientras se burlaba de mí con la linda cosita peligrosa, se había vuelto otra vez enteramente viejo, milenario, con el cabello blanco como la nieve, y su marchito rostro de anciano reía tranquila y calladamente, por dentro, de un humor impetuoso, con el insondable humorismo de los viejos".

Tenemos, pues, un sueño. Un sueño que podemos estudiar valiéndonos de los conocimientos que el psicoanálisis nos ofrece. Naturalmente, el análisis de los sueños sin el conocimiento de las asociaciones del soñador está expuesto a errores. Sin embargo, ya que no nos es posible recurrir a ellas, debemos analizarlo, pues este análisis puede darnos datos interesantes respecto a los problemas que estamos considerando. Trataremos, sí, de evitar suposiciones e interpretaciones que no estén claramente basadas en lo que del sueño y el soñador conocemos.

La figura de Goethe es, indiscutiblemente, una figura paternal; figura que unas veces se confunde con las de Matthison y Bürger y otras con las de Schubert y Mozart, que, como habiamos dicho, representan, al mismo tiempo, la espiritualidad, la cultura, todo lo que para Harry encarnaba el padre. Frente a esa figura se encuentran los episodios que en el sueño traicionan la influencia instintiva en varias formas, predominando la homosexualidad y el complejo de Edipo. El escorpión que intenta gatear por su pierna y que se convierte, al final del sueño, precisamente, en una pierna de mujer, que él desea y teme; el recuerdo de Molly, aquella Molly "maravillosa, blanda, musical, occidental" de la que quiere apropiarse, quitándosela a la figura paterna (Bürger o Goethe) y muchos otros detalles sobre los que no podemos detenernos, dada la índole de este trabajo.

Pero nuestro soñador está enojado con Goethe. Los reproches que en el sueño le dirige son los que, consciente o inconscientemente, dirigía a su padre. El, sabiendo de la realidad miserable del mundo, le enseñó, insinceramente, a enfrentarlo desde el punto de vista del ideal y de la creencia; no lo preparó para la vida real, sino para esa no práctica idealidad, que lo lleva al fracaso. Los sentimientos que Haller expresa en el sueño son claramente filiales: al lado de la rebelión, de la protesta, entre miedosa y decidida, hay la veneración, el respeto que en un momento lo obligan a pensar: "con el mayor gusto me hubiera arrodillado ante él". Pero, es Goethe mismo el que le da el único consejo posible: "A los viejos que ya se han muerto no se les puede tomar en serio". Y eso es lo que Haller no puede hacer. Está tan atado a los días de su infancia, que sigue tomando en serio "a los viejos que ya se han muerto" y hace así de su vida una tragedia sin solución.

Pronto Goethe se cambia en una figura alegre y bailarina. Bailaba maravillosamente y nuestro sonador reconoce, admirado, esa cualidad. Si recordamos cómo el baile, —por otra parte un símbolo onírico bastante conocido— está ligado para nuestro personaje a la sexualidad, comprenderemos el alcance de este detalle.

La condecoración del pecho de Goethe se transforma en un conjunto de flores, entre las cuales se destaca una prímula amarilla. El simbolismo de esta prímula es también bastante claro. La parte última del sueño dice que 'hacía salir a la prímula de su pecho como un cohete o la iba escondiendo hasta hacerla desaparecer". No cabe duda respecto al significado fálico de esta flor, que completa el simbolismo.

Al final, es la figura paterna misma la que lo atrae y lo asusta con esa pequeña pierna de mujer, que es a un tiempo el escorpión, "un mensajero,

un escudo de armas, un bonito y peligroso animal heráldico de la feminidad y del pecado".

El sueño confirma, pues, claramente, nuestras suposiciones sobre la tragedia edípica del protagonista y nos proporciona, además, datos interesantes sobre sus problemas de fijación homosexual a la figura paterna. No queremos ir más allá en el análisis porque nos saldríamos de los límites que hemos puesto a este trabajo.

La novela culmina en una serie de escenas fantásticas que se realizan en un baile de máscaras. En él Harry experimenta por primera vez sensaciones que él mismo describe de la siguiente manera (25):

> "Yo no era yo; mi personalidad se había se había disuelto en el torrente de la fiesta como la sal en el agua. Bailé con muchas mujeres pero no era sólo aquella que tenía en mis brazos, aquella cuyo cabello me rozaba el rostro, cuyo aroma aspiraba, sino todas, todas las demás mujeres también que nadaban conmigo en el mismo salón, en el mismo baile, en la misma música, cuyas caras radiantes flotaban delante de mi vista como grandes flores fantásticas; todas me pertenecían, a todas pertenecía yo, todos participábamos unos de otros. Y hasta los hombres había que contarlos también; también en ellos estaba yo: tampoco ellos eran extraños a mí; su sonrisa era mía, sus aspiraciones mis aspiraciones, y mis deseos los suyos".

Todo psicopatólogo reconocerá aquí una descripción casi perfecta de un estado de manía. En estos momentos el espíritu de Harry entraba en el torbellino irreal que iba a conducirlo hasta el fin de la novela a una serie de episodios fantásticos e interesantes que describen, casi clínicamente, cómo regresiona, vuelve hacia atrás y revive todas las etapas instintivas inmaduras de su infancia.

Armanda, que había aparecido primero vestida de hombre y que le trajero reminiscencias de amigos de la juventud, se le acerca luego, ya vestida de mujer, y baila con él (26):

> "En este baile abandonó Armanda su superioridad, su burla, su frialdad: sabía que ya no necesitaba hacer nada para lograr enamorarme. Yo era suyo. Ella se entregó en el baile, en las miradas, en los besos, en la sonrisa. Todas las mujeres de esta noche febril, todas aquellas con quienes yo había bailado, todas las que yo había inflamado y las que me habían inflamado a mí, aquellas a las que yo había solicitado y a las que me había plegado lleno de ilusión, todas a las que había mirado con ansias de amor, se fundieron y estaban convertidas en una sola y única que florecía en mis brazos".

---

(25).—Pág. 186.
(26).—Pág. 190.
(27).—Pág. 191.

Aqui Harry expresa una verdad más profunda de lo que aparece a primera vista. En realidad, todas las mujeres de su vida no eran otra cosa que imágenes maternas hacia las que la atracción edípica lo llevaba.

Pero el placer prohibido que estaba experimentando en brazos de Armanda fué interrumpido (27):

> "En alguna parte, a una distancia y a una altura imprecisa, oí resonar una carcajada, una carcajada extraordinariamente clara y alegre, y, sin embargo, horrible y extraña, una risa como de hielo y sin cristal, luminosa y radiante, pero inexorable y fría. ¿De dónde sonaba conocida esa risa extraña? No podía darme cuenta".

Harry se separa de Armanda y entra en el "teatro mágico" donde vive una serie de episodios reveladores de esa regresión instintiva a la que nos hemos referido.

En uno de ellos, lleno de un sadismo desesperado, Harry y un amigo se entretienen en matar a los conductores de todos los automóviles, gozándose en ver cómo las máquinas se estrellaban y destrozaban a sus ocupantes. En otro, una figura extraña le enseña cómo "reconstruir la personalidad". No es cuestión más que de arreglar de una manera diferente una serie de figurillas de ejedrez que representan los "personajes" que constituyen la realidad múltiple de su yo. Ese hombre dice una frase que vale la pena reproducir (28):

> "Así como la locura, en un grado superior, es el principio de toda ciencia, así es la esquizofrenia el principio de todo arte, de toda fantasía".

Las escenas sádicas se siguen, ahora con caracteres orales. Un hombre —su propia imagen— conduciéndose como un lobo (29) "con los dedos y los dientes agarró a los animalitos que no cesaban de chillar, les sacó tiras de pellejo y de carne, masticó haciendo muecas, su carne viva, y bebió con delectación, ebrio y cerrando los ojos de gusto, su sangre caliente".

Harry Haller posee luego a todas las mujeres de su vida. Vuelve a la niñez y vive con delectación los momentos de ella. Y llega la escena final que, en nuestra opinión, completa el simbolismo de la novela y confirma aún más nuestras suposiciones.

Harry abre la última puerta y encuentra a Armanda y a su amigo Pablo desnudos, durmiendo profundamente. Ve, debajo del pecho izquierdo de ella (30) "una señal redonda y reciente, como un cardenal, un mordisco amoroso de los dientes brillantes y bellos de Pablo". Y "allí donde estaba la huella introduje mi puñal, todo lo larga que era la hoja".

El simbolismo de esta acción tampoco puede prestarse mucho a dudas. Es por medio de ella que Harry culmina la posesión de Armanda, que habíase frustrado durante el baile. Pero posesión es, curiosamente, no sólo penetración

(28).—Pág. 215.
(29).—Pág. 218.
(30).—Pág. 233.

brutal y muerte, sino, precisamente, relacionada con el seno de esa mujer que, indudablemente, es la imago de la madre.

Harry queda inmóvil ante el cadáver de su amada y, entonces, se abre la puerta y entra Mozart quien, después de una grotesca escena, le reprocha lo que ha hecho, con estas palabras (31):

> "Acaso sería ya hora de que se diese Ud. cuenta de las consecuencias de su galantería hacia esta dama. ¿O querría Ud. esquivar las consecuencias?
> ¡No! —grité— ¿Es que no comprende Ud. nada? ¡Yo, esquivar las consecuencias! No anhelo otra cosa más que expiar, poner la cabeza debajo de la guillotina y dejarme castigar y destruir".

Nuestro personaje se ofrece al castigo, la guillotina, una claramente simbólica castración. Luego se ve en un "patio desmantelado entre cuatro paredes, con ventanas pequeñas de rejas; una guillotina automática bien cuidada". Se realiza un juicio sumario y, cuando Harry desea que lo castiguen, cuando espera poner la cabeza en esa guillotina como expiación de la terrible falta cometida, se encuentra con que los jueces pronuncian la sentencia (32):

> "Nosotros, por ello condenamos a Haller al castigo de la vida eterna".

Ante la desesperación de nuestro héroe, Mozart le dice:

> "Merecería Ud. ser condenado a la pena más grave de todas.
> —¡Oh! ¿Y qué pena sería esa?
> —Podríamos, por ejemplo, hacer revivir a la muchacha y casarlo a Ud. con ella.
> —No; eso no estaría dispuesto. Habría una desgracia".

Nos parece imposible dejar de ver en todo esto una versión interesante de la vieja tragedia edipiana. Harry Haller ama a su madre y, al poseerla, la mata, creando, al mismo tiempo, su propia desgracia. La figura paterna lo acusa y lo lleva a la condena, pero la condena es, también típicamente, la misma condena de Edipo: seguir viviendo, caminar por el mundo. Y el mismo Haller lo dice (33):

> "empezar otra vez el juego, gustar sus tormentos otra vez, estremecerme de nuevo y recorrer una y muchas veces más el infierno de mi interior".

*
* *

(31).—Pág. 239.
(32).—Pág. 240.
(33).—Pág. 243.

Como lo habíamos anunciado al comienzo, hemos visto desfilar ante nuestros ojos, no la novela de un hombre ni la fantasía de un escritor, sino la realidad perpetua y terrible de la tragedia humana inescapable: la tragedia de Edipo, que nos persigue a través de la leyenda, del arte y de la vida. Harry Haller es el Edipo de nuestros días. Como él mismo lo dice, su padre es el espíritu y su madre la naturaleza. Todos sus instintos lo llevan a fundirse con la segunda, a poseerla cuando se encarna en una figura que polariza su líbido y, por lo tanto, a volverse inconteniblemente contra el padre al que, a pesar de todo, admira y venera. Pero, como en la inmarcesible tragedia, la posesión de la madre trae como consecuencia la propia destrucción. Que el autor supo o intuyó todo eso nos lo prueba una frase que pone en boca de Mozart y que nos parece la más brillante confirmación de nuestra tesis (34):

> "Usted —dice Mozart al lobo estepario— ha hecho de su vida una horrorosa historia clínica".

(34).—Pág. 238.

COSTA PERUANA

por ENRIQUE MOLINA (h.)

Estás cercada por la costa roja
Y tan sólo el espacio es tu caricia
Una invisible mano hambrienta
De pescador envuelto en hogueras marinas
Abriendo roncamente su navaja
Esas falsas sonrisas de la muerte ocultas en espumas

El mar de férreas máscaras
Mueve una vieja rama de alcatraces
Sangre de corazón de aguas en ruinas
Entre las negras copas pétreas estrelladas de golpe
contra el acantillado
Donde brilla el clamor de los náufragos
Y un cuerpo puro de mujer se ilumina como un secreto
con el fulgor de su abandono
En tales ceremonias de gran unión y de gran pánico
Encadenada a los presagios de estos cementerios
salvajes:

Palos pútridos y alas y hierbas descompuestas y carnosas
Porque el perfume del mundo es furia
Bajo el ala lenta de un pájaro
Como la gran mujer del oleaje
Que sólo borda en el olvido
Como la ciega mujer que abre
Esa puerta de hierro entre los arrecifes de la mansión de abismo
Donde llaman rugiendo los desastres del mar
Tú te inclinas al sol en un portal de ruinas
Y la gloria de un cuerpo palpitante escurriéndose a través
de las cabezas de pescado frente a la fábrica de conservas
Separa el fuego de la escoria
Y el deseo de la ceniza

Recuérdame recuérdame
En el barranco y el basural donde anidan los cuervos
Y piedras corruptas amortajadas en sangre amarilla
Pues tu amante fué condenado
Cautivo de esta ley de aguas que hacen ruido en su corazón
Fosforesciendo junto a ti
Compuesto de guijarros y destellos y olas negras y besos
En las dunas labradas del océano
Donde nada es posible sino la eternidad

Y no tengamos miedo de morir
Miedo al viento marino al viento del alma
Abre la puerta y que el sueño te arrastre hasta el borde del mundo
Abre la puerta antigua criatura dispersa

D I A L O G O

En la tela de araña matutina

por DOMINGO RENATO

CAUTIVO

Vamos un día y otro día gimiendo como miserables palomas, graznando como cuervos o aullando como perros. ¡Nuestros dientes no están en las encías!

BURGUES

Llueve y es tarde en el corazón, en el tuyo y en el mío, en todos los calendarios volátiles. No hay más zapatillas aladas.

CAUTIVO

Yo quisiera cambiar este sabor a noche, decir que no son nada estos trapecios sin esquinas, estas cuerdas flojas sin equilibristas.

Porque estamos abajo, donde las sombras muelen sus viñedos de humo, donde el crémor tártaro remuévese con tripas.

BURGUES

Tú tratas de beber las encinas redondas por los gnomos y quemar esas lagunas de sol encanecidas.

CAUTIVO

Atiza las entrañas cuando desdeñados los carbones se muevan encendidos. Que gima entonces todo: madre, hermana; canción de mayo en lágrimas.

BURGUES

Revivirá la rosa en esos labios para caer marchita entre cerezas con unas hojas albas.

CAUTIVO

¡Líbrate de la figura, de la mañana fría, de la niebla que carcome una entraña a otra, una miseria a otra!

BURGUES

Fumaré colombinas, me besaré la punta del zapato...

CAUTIVO

Sin pestañear tus pasos ateridos, sin aguijar tu nuca improductiva déjate llevar por las tres ruedas en mi tambor de lata. El auriga dirá que fuiste pasajero de este viaje remoto, que creciste una vez por sobre el viento helado, que fugaste otro día por sobre el carromato. ¡Los demás gritarán tu nombre enardecidos!

BURGUES

Murió por consunción, tal mi epitafio. Murió callado y triste, como un niño sin ramas, sin fundillos, sin soldados de plomo en sus mejillas.

CAUTIVO

Romperemos ¡por fin! el horizonte. La luz de un día nuevo atará la ruptura; ensayaremos las cabriolas de nuestro andar eterno.

BURGUES

A ver si dices de una vez por todas al cordero que bala en la espesura, que cese en su querer monótono y vacío.

CAUTIVO

Sin esto arribaremos —más tarde o más temprano—, perdido nuestro cuero en las especies, vendido en loterías, jugado con las aguas; quemado nuestro aliento muy lejos de las naves presentidas, del misionar nocturno apetecido.

BURGUES

Entrarás muy al fondo, hasta que los mandiles de la noche envuelvan todo; pegarás un salto en chispa eléctrica y te sentarás como se sienta un reloj en pleno tiempo para balancear su joroba.

CAUTIVO

Nada sabes del siempre llagado corderillo que va regando salmos por su herida generosa. Pero al menos dirás de tu correr sentido de laderas o de esta tu primera visión de fósforo en tu huera cabeza ensombrecida...

EN ELOGIO DE MARTIN ADAN

por LEOPOLDO CHARIARSE

Aquel sabor de fruta recogida
A la vera del agua, aquellos raros
Surtidores de música escondida
Que no los hay, si bellos, más avaros.

Aquella soledad, aquellos caros
Al corazón, por llenos de alta vida
Versos tan graves, húmedos y claros
A pesar de su sombra retenida.

Y los días de brisa marinera
Y ese gusto de arena entre los labios,
De mar abierto y fresca enredadera.

Mas, para quien supiera los resabios,
Fueron, del dios que a solas lo hiriera,
Los nuevos años torpes desagravios.

FLOR DE LEER

DE MELGAR A BAQUIJANO

El 13 de marzo de este año se cumple el segundo centenario del nacimiento de D. José Baquíjano y Carrillo, Conde de Vista-Florida. Como expresión del júbilo y de la ilusionada esperanza que despertó su nombramiento como Consejero de Estado, el argentino José Antonio Miralla publicó en Lima, en 1812, la BREVE DESCRIPCION DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EN LA CAPITAL DE LOS REYES DEL PERU, CON MOTIVO DE LA PROMOCION DEL EXMO. SEÑOR D. D. JOSE BAQUIJANO CARRILLO... AL SUPREMO CONSEJO DE ESTADO. Además de los elogios poéticos de autores limeños, se agregaron composiciones de cuatro poetas de Arequipa: José María Corbacho, José Piñeiro, Mariano José de Arce y Mariano Melgar. Son tres las composiciones de Melgar: un soneto, una oda y un brindis. La oda (ILUSTRE AMERICANO...) está reproducida en la edición de sus poesías, Lima, 1878. El soneto y el brindis son en cambio, muy poco conocidos.

SONETO

Figurarme solía un magistrado
que hoy sostuviese a la nación entera:
¡Qué luces, qué virtudes no exigiera
un empeño tan grande y elevado!

Sólo el poder de un dios a tanto grado
las prendas de un mortal llevar pudiera:
mas ya en nuestras desdichas ¿quién espera
un prodigio tan raro y acabado?

Dixe: Y "miradle aquí" contento ufano
señalándome al gran Vista-Florida
el Genio tutelar del pueblo indiano:
"La América no más será oprimida
con este Consejero, y el hispano
a este patricio deberá la vida"

BRINDIS

La patria justamente se complace
en el hombre inmortal que celebramos:
la esperanza por él y en él renace
de todo el continente que habitamos:
de siglo en siglo, pues su fama pase,
mil vivas a su nombre repitamos,
y si algún egoísta se resiente,
¿que remedio, señores? ¡Qué rebiente!

O D A

Ilustre americano,
Honor eterno del peruano suelo;
Al fin ya quiere el cielo
Que en jefe tan humano
Halle la patria todo su consuelo.

La mejor monarquía
Sus grandes infortunios lamentaba;
El remedio anhelaba,
Mas no lo conseguía
Por más que entre sus hijos lo buscaba.

En ambos continentes
Sufre la dura mano de la suerte;
En ambos vé la muerte
Que derrama a torrentes
La ilustre sangre del hispano fuerte.

La América afligida
Vé a sus hijos, uno a otro devorarse,
Uno al otro culparse
Sobre la paz perdida,
Cuando de ambos Fernando oye aclamarse.

La Península triste,
Presa de la traición y tiranía,
Ya ser más no confía;
Piensa que no subsiste
Más que para llorar su suerte impía.

En tantas turbaciones
Al Indiano requiere y al Ibero,
Quién de su dolor fiero
Y extremas aflicciones
Pueda ser el remedio postrimero.

En tí se ha refugiado
¡Oh gloria del Perú! En tu almo seno,
De luz y bondad lleno,
Está depositado
El bien del patrio suelo y del ajeno.

Sí; nosotros veremos
Acercarse a Minerva al trono augusto
A hablar al hombre justo;
Y el mal que padecemos
Tornarse en bienes y en eterno gusto.

No habrá vasallo honrado
Que no sienta el influjo poderoso
Del númen bondadoso;
Se alentará el Estado
Y de él resultará nuestro reposo.

Todos en mil amores
Arderán por su padre justo y tierno;
Harás que del Gobierno
Sientan los sucesores
El bien, y tu renombre será eterno.

Saldrán por todo el mundo
Luces brillantes desde el trono Ibero;
Clamará el Orbe entero:
"¡Oh, sabio sin segundo!
¡Oh, cuánto vale un sabio consejero!"

La América entre tanto,
La América, cobrando su derecho
A tu sensible pecho,
Con perdurable canto
Te llamará su gloria y su provecho.

¡Oh! llegue, llegue el día
En que puesto a la faz de nuestra gente,
Seas perenne fuente
De paz y de alegría;
Y nos felicitemos mutuamente.

Tú, Neptuno, al momento
Que el hijo de Mercurio y de Astrea
En tu imperio se vea;
Dí al voraz elemento
Lo que nuestra nación tanto desea.

Nereidas y Tritones
Rodeen el depósito sagrado
De un héroe tan amado,
Y el piloto halle siempre las regiones
Del aire vario prontas a su grado.

Así llegue temprano
El instante de todo nuestro anhelo;
Y veamos que al fin ya quiso el cielo
Que en jefe tan humano
Halle la patria todo su consuelo.

T E S T I M O N I O S

UN DOCUMENTO INEDITO DEL INCA GARCILASO

(Véase el artículo de Aurelio Miró Quesada S., "El INCA GARCILASO EN 1563", que publicamos en este mismo número).

-|-

fº 6 vº/ *Fray Gaspar de Torres* *1563.*

fº 1/ */informacion ante la Justicia hordinaria de Madrid.*

—En la Noble Villa de Madrid a veinte e dos dias del mes de henero año del Señor de mil e quinientos y sesenta e tres años antel magnifico señor doctor gago de Castro theniente de corregidor e Juez de rresidencia en esta dicha Villa por el muy magnifico señor licenciado don Francisco de argote corregidor e juez de rresidencia en esta dicha Villa e su tierra por la Magestad Real e por ante mi Luis del Castillo escriuano de Su Magestad e publico del numero desta dicha Villa y su tierra por la rreal Magestad e de los testigos yuso escritos parecio presente fray benito de Aguilar frayle de la horden de nuestra señora de la merced estante en esta Corte e presentó vn escripto de pedimiento con ciertas preguntas en el ynsertas que su thenor de lo qual es este que se sigue.

Muy magnifico señor.

—Fray benito de Aguilar frayle profeso de la horden de nuestra señora de las mercedes digo que al derecho de la dicha horden y a mi en su nombre conviene hazer ynformacion de testigos sobre rrazon de como la dicha horden tiene en los rreynos del peru muchos monesterios en los quales siempre a auido e ay muchos rreligiosos de buena vida e doctrina que enseñan a los yndios e ynstruyen en la fee la qual ynformacion quiero para la presentar ante su magestad e ante los señores sus presydente e oydores de su Consejo de yndias — por tanto a vuestra merced pido mande recibir los testigos que presentare y lo que dixeren me lo mande dar en publica forma en manera que haga fee para lo qual y en lo necesario a oficio de

fº 1 vº/ *vuestra merced/ ynploro y pido Justicia y las preguntas por donde an de ser los dichos testigos preguntados son las siguientes.....*

I — Primeramente si conocen e tienen noticia de los frayles de nuestra señora de la merced que rresiden en los rreynos del Peru y de los monasterios de la dicha horden que estan en los dichos Reynos del perú o alguno dellos. .....

II — *Yten si saben y an visto que los dichos Religiosos de la dicha horden an aprouado bien en las dichas partes del peru biviendo rreligiosamente doctrinando a los yndios e ynstruyendolos en la fee y como a frayles que hazian mucho fruto en lo suso dicho se les an encargado e tienen muchas dotrinas de yndios digan los monesterios que conocen y las doctrinas de que tienen noticia.* .....

III — *Yten si saben que en los monesterios de la dicha horden que estan en las dichas partes se celebran los oficios divinos y administran los sacramentos con todo cuydado como e de la manera que en los monesterios de las otras hordenes se haze.* .....

IIII — *Yten digan la publica boz y fama — fray benyto de Aguilar.* .....

—E asi presentado el dicho fray benito de Aguilar pidio a su merced mande rrecibir los testigos que cerca de lo suso dicho presentare e que se examinen por el thenor de las dichas preguntas e pidio Justicia. .....

— El dicho señor theniente lo vbo por presentado y mando quel dicho fray benito de aguilar presente los testigos de que se entiende

fº 2 / *aprouechar e que auiendo/ jurado en forma de derecho mandó fuesen examinados por el thenor de las preguntas del dicho pedimiento e que aviendo dicho sus dichos provehera justicia testigos que fueron presentes tomas de rrojas escribano publico de esta Villa e juan alonso alguazil della ante mi castillo escriuano.* .....

— E despues de lo suso dicho en la dicha Villa de Madrid a veinte y seis dias del dicho mes de henero del dicho año el dicho fray benito de aguilar presento por testigos a Francisco de Torralva natural de ciudad rreal e vecino de la ciudad del cuzco ques en las prouincias del peru y a juan brauo vecino de la ciudad de los rreyes de los dichos rreynos del peru de los quales y de cada uno dellos fue rrecibido juramento en forma devida de derecho por Dios y por santa Maria e por las palabras de los Santos Evangelios e por la señal de la cruz en que cada uno dellos puso su mano derecha que diran verdad de lo que supiesen y les fuese preguntado y si asi lo hiciesen dios nuestro señor les ayudase y lo contrario haciendo se lo demandase como a malos cristianos que juran y perjuran su santo nombre en vano y a la fin e conclusion del dicho juramento dixeron si juro e amen testigos Juan bautista de castillo vezino desta villa e pedro fernandez Calderon estante en ella, ante mi juan del castillo escriuano. .....

— Despues de lo suso dicho en la dicha villa de Madrid a veinte e ocho dias del dicho mes de henero del dicho año el dicho fray benito de Aguilar presento por testigo a Gomez Suarez estante en esta Corte

fº 2 vº/ *del qual fue tomado e recibido juramento/ en forma devida de derecho sygun y como los de suso e prometieron de dezir verdad testigos los dichos ante mi Juan del castillo escriuano.* .....

Testigo.—El dicho Francisco de Torralva natural de Ciudad Real e vecino de la ciudad del Cuzco en los rreynos e provincias del peru

estante en esta corte testigo suso dicho jurado e presentado y siendo preguntado dixo lo siguiente. . . . . .

I — A la primera pregunta dixo que este testigo tiene noticia de muchos monesterios de nuestra Señora de las mercedes que estan fundados en las ciudades villas y lugares de los rreynos e provincias del peru y conoce a muchos de los rreligiosos de las dichas casas y horden como vezino que este testigo es de la dicha ciudad del cuzco y aver rresidido mucho tiempo que es mas de veinte años en los dichos rreynos. . . . . .

Generales.—Fue preguntado por las preguntas generales de la ley e dixo ser de hedad de mas de cinquenta años e que no es pariente del dicho fray benito e que dira verdad. . . . . .

II — A la segunda pregunta dixo que la sabe como en hella se contiene porque este testigo a visto por vista de ojos como los dichos rreligiosos de las dichas Casas de la Merced que ay en los rreynos del peru de queste testigo tiene noticia an aprouado y aprueuan muy bien biviendo rreligiosamente y doctrinando a los yndios en la fee de Cristo y como frayles que tan buen fruto hazen y an hecho este testigo a visto que tienen cargo de muchas doctrinas de yndios especialmente en la dicha ciudad del Cuzco en el Arrabal della en la
f. 3 / hermita/ que se dize nuestra Señora de Velen y en otro Pueblo que se dize thencha ques de su magestad poblado de yndios y en otras muchas partes que este testigo no se acuerda lo qual sabe por lo aver visto por vista de ojos y ser ello asy como la pregunta lo dice e declara. . . . . .

III — A la tercera pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene por las razones que dichas tiene y porque lo a visto por vista de ojos y halladose en los dichos monesterios muchas vezes oyendo los oficios diuinos de muchos años a esta parte lo qual todo que dicho tiene es la verdad e lo firmo de su nombre Francisco de torralua — ante mi Juan del castillo escriuano. . . . . .

Testigo.—El dicho Juan Brabo vecino de la ciudad de los Reyes de los rreynos y provincias del peru estante en esta corte testigo presentado jurado y preguntado por el ynterrogatorio dixo lo siguiente.

I — A la primera pregunta dixo que tiene noticia de algunas de las casas de nuestra Señora de la Merced de los que ay en el asiento de potosi y ciudad de los rreyes y en otras partes de la dicha prouincia y conoce a algunos de los Religiosos de las dichas Casas y horden. . . . . .

Generales.—Fue preguntado por las preguntas generales de la ley dixo ser de hedad de quarenta y cinco años poco mas o menos y que no le empezen ninguna de las demas preguntas generales y que dirá verdad. . . . . .

II — A la segunda pregunta dixo que este testigo a visto y entendido de catorce años que estuvo en los dichos Reynos que los Religiosos de la dicha horden que an rresidido en las casas dellos an aprobado muy bien y nunca este testigo a entendido lo contrario biviendo Re-

ligiosamente y doctrinando en la fee de Cristo a los yndios de las dichas provincias ansy en sus Monesterios como en doctrinas en que
fº 3 vº/ Residen/ Religiosos de la dicha horden que tienen de por si y que este testigo a lo que a entendido e visto e le parece que an hecho y hazen mucho fruto y questo sabe desta pregunta por lo aver visto como dicho tiene. .....

III — A la tercera pregunta dixo que la sabe como en ella se contiene porque este testigo lo a visto por vista de ojos hallandose este testigo muchas veces oyendo los oficios diuinos en los dichos monesterios y questa es la verdad por el juramento que hizo e firmolo de su nombre juan brauo — ante mi juan del castillo escriuano. .....

Testigo.— El dicho Gomez Xuarez estante en esta Corte testigo suso dicho presentado jurado e preguntado por el dicho ynterrogatorio dixo lo siguiente. .....

I — A la primera pregunta dixo que este testigo tiene noticia de algunas casas de la horden de nuestra Señora de la Merced y conoce a muchos de los Religiosos dellas y que especialmente tiene noticia de una casa que esta en la ciudad del cuzco y de otra que esta en la zivdad de los Reyes y otras de que no tiene noticia y asi mismo sabe por cosa cierta que ay otra Casa de la dicha horden en la civdad de arquipa que todo es en los Reynos y provincias del peru y asi mismo tiene para sy que ay otra Casa de la dicha horden en la ciudad de Guamanga avnque de zierto no lo sabe. .....

Generales.— Fue preguntado por las preguntas generales e dixo ques de hedad de mas de veynte años y que no le empecen ninguna de las preguntas generales e que dirá verdad. .....

II — A la segunda pregunta dixo que este testigo sabe y a visto como los
fº. 4/ Religiosos de la dicha horden de/ las casas que este testigo a visto en los dichos Reynos del peru biven Religiosamente y hacen mucho fruto enseñando a los naturales y doctrinandolos en la fee de Jesucristo ansy en la dicha ciudad del cuzco como en los Repartimientos que ay fuera de la dicha ciudad y les a visto tener doctrinas y donde doctrinan y enseñan en la fee de Jesucristo a los naturales e yndios porque este testigo lo a visto por vista de ojos y en especial conoce a vn fray gabriel Carrera frayle de la dicha horden profeso natural de la dicha ciudad del cuzco el qual con su doctrina a visto que hace mucho fruto en los naturales predicandoles cada domingo y fiestas de guardar en su lengua que entendiendolo ellos y este testigo a visto que se aprobechan y an aprobechado mucho de la dicha su doctrina y asi mismo sabe y a visto quel dicho monesterio del cuzco tiene gran cuydado en bautizar los niños que nacen en sus parrochias y casar a muchos yndios y dalles las bendiciones nunciales y administrar con toda diligencia todos los demas Sacramentos que se suelen administrar en las demas yglesias apostolicas de rroma lo qual sabe este testigo por lo aber visto por vista de ojos y averse hallado

presente muchas vezes a ello estando oyendo los oficios divinos en la dicha Casa y questo es lo que responde y sabe desta pregunta. . .

III — *A la tercera pregunta dize que dize lo que dicho tiene en la pregunta antes desta a que se refiere y que es verdad todo lo que en ella a contado por lo aver visto por vista de ojos y asy mismo este testigo conoce en el dicho monesterio a fray Juan de bargas el qual este testigo veia que tenía grandisimo cuydado y diligencia de lo que convenia al servicio de Dios nuestro Señor y de su yglesia y de su magestad y pro y hutilidad de los dichos naturales que la doctrina Xpiana y que esta es la verdad por el juramento que hizo y firmolo Gomez Xuarez de Figueroa — ante mi Juan del Castillo escriuano. . — Visto lo suso dicho por el dicho señor teniente dixo que se mandaua y mandó dar al dicho fray Venito de aguilar en el dicho nombre*

fº 4 vº/. *todo ello escripto en limpio/ signado en publica forma y manera que haga fee y a ellos dixo que ynterponia e ynterpuso su autoridad y decreto judicial en forma de derecho y firmolo de su nombre syendo presentes por testigos tomas de Roxas escriuano publico desta Villa y Juan Alonso Alguacil della — el dotor gago de castro ante mi Luis del castillo escriuano. . . . . .*

El d. gago de castro.
(Rubricado)

E yo el dicho luis del castillo escriuano de su magestad e publico vno de los del numero de la villa de Madrid e su tierra por su magestad presente fui a lo que dicho es que de mi se haze mincion e por mandado del dicho señor teniente que aqui y en el Registro firmó su nombre lo hice escribir en estas quatro fojas de papel de pliego entero con esta en que va mi signo y porque verdad fize aqui este mio signo ques a tal. . . . . .

(Hay un signo)

Luys del castillo
escriuano publico (Rubricado)

(folios 5, 5 vº y 6 en blanco)

Fº 6 vº/ *al Relator. (Rúbrica).*

(Archivo General de Indias.— Sevilla.— Sección V.— Indiferente General.— Reales resoluciones sobre Consultas, Breves y Expedientes. Años 1560-1569.— Signatura antigua: 154-7-20.— Sig. moderna: Indiferente Gral. legajo 2,985.—Copia proporcionada por Fr. Víctor M. Barriga).

N O T A S

TEMAS DEL PRIMER CONGRESO DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Esta es la lista de temas propuesta por la Academia Mexicana, para el Congreso que el 23 de abril celebrarán en México las Academias de la Lengua.

I.—UNIDAD Y DEFENSA DEL IDIOMA ESPAÑOL

1) *Importancia de conservar la unidad fundamental del idioma español.*
2) *El idioma como instrumento y manifestación de la cultura de raíz hispánica.*
3) *El idioma como fuerza de cohesión espiritual, al servicio de los pueblos de habla española y al servicio de la Humanidad.*

II.—CUESTIONES GRAMATICALES.

1) *Estudio general de las observaciones razonadas que se han hecho a la Gramática de la Real Academia Española.*
2) *Conveniencia de dar a conocer en las ulteriores ediciones de la Gramática, mediante exposición especial en el Prólogo o recapitulación en un apéndice —aparte de su inclusión en el lugar correspondiente del texto—, las innovaciones introducidas respecto a las ediciones precedentes.*
3) *Problemas prosódicos:*
   a) *División de palabras.*
   b) *Pertinencia o superfluidad del acento ortográfico en el primer miembro de las palabras compuestas.*
   c) *Manera de indicar en la escritura los diptongos que se disuelven y las contracciones que ocasionalmente se forman con dos vocales fuertes.*
4) *Simplificación ortográfica, continuando la tendencia iniciada por la Academia desde su fundación.*

III.—CUESTIONES LEXICOLOGICAS

1) *Crítica de las definiciones del Diccionario a fin de corregir las inexactas, incompletas, gramaticalmente incorrectas, etc.*
2) *Conveniencia de recoger o rechazar los vocablos de origen y uso popular, según se considere que son creaciones genuinas de la lengua o simples deformaciones viciosas.*
3) *Utilidad de aumentar en el Diccionario la proporción de vocablos de uso corriente en las disciplinas y técnicas modernas.*
4) *Conveniencia de estimular la iniciativa de las Academias Correspondientes para proponer neologismos destinados a reemplazar las voces extranjeras que el adelanto de las Ciencias y de la industria lanza constantemente al torrente circulatorio de la lengua.*
5) *Medios más apropiados para impedir o contrarrestar la invasión de los barbarismos y de los vicios de construcción.*
6) *Misión específica de las Academias Correspondientes para la corrección o eliminación de los regionalismos del país respectivos, ya registrados en el Diccionario, y para la propuesta de inclusión de los que tengan difusión suficiente y verdadero arraigo en el uso.*
7) *Eliminación de las contradicciones aparentes o reales que puedan observarse entre la gramática y el Diccionario.*
8) *Conveniencia de formar un Diccionario Tecnológico.*
9) *Conveniencia de formar un Diccionario de Sinónimos que supere a los editados.*

IV.—COLABORACION INTERACADEMICA

1) *Reorganización de las Academias de la Lengua establecidas en América, y Filipinas, con el fin de infundirles nueva idea.*
2) *Formulación de los votos del Congreso para que se convierta en realidad la proyectada constitución de la Academia Portorriqueña Correspondiente de la Española.*

3) *Revisión de las normas que rigen actualmente la asociación de dichas Academias con la Española, y procedimientos para hacer más íntima y eficaz la indispensable colaboración entre todas ellas.*

4) *Conveniencia de que cada una de las Academias Correspondientes publique con regularidad un folleto de índole filológica y literaria, como vienen haciéndolo la Española y otros americanas.*

5) *Difusión de los estudios lingüísticos y literarios expuestos en los discursos de recepción de los académicos.*

6) *Manera de abaratar las publicaciones de cada Academia, a beneficio de los individuos de las restantes.*

7) *Procedimiento para facilitar, entre los académicos de los diferentes países, el intercambio de las producciones literarias y filológicas de carácter personal.*

8) *Concesión de premios u otros estímulos de carácter interacadémico para los autores de obras que amplíen el horizonte filológico o literario.*

EL TIEMPO Y LA LIBERTAD EN "LAS MOSCAS"

UNA DEMOSTRACION CONTEMPORANEA.—

Fuera de los términos de una controversia Filosófico-literaria que, día a día, se viene revistiendo de las más estridentes formas, conviene detenerse, con un poco más de sosiego, en algunas consideracions fundamentales.

¿Qué significa, o qué representa, para la literatura el tan manoseado existencialismo de Sartre? Deseamos saber, antes que nada, si este movimiento, social, filosófico, literario, periodístico o religioso, —es lo de menos— ha traído un nuevo sentido, o un nuevo mensaje, al estudio de la Literatura; o si, por lo contrario, se trata, simplemente, de una apocalíptica irrupción, o de una vulgarísima mistificación a-literaria, a-filosófica y tonta, al final de cuentas.

Debemos suponer que, fundamentalmente, esta interrogante es la que debe despejarse antes de llegar a conclusiones de segunda mano, católicas, marxistas, nietzschanas, cartesianas o de perico de los palotes. No se trata de repetir incansablamente, de tomar partido o de refabricar etiquetas. Se trata de algo más constructivo y más simple. La obra de Sartre, ¿significa algo para el estudio de la literatura?

Entendamos también, y esta es ya una respuesta, que esta suerte de movimiento existencialista —cuya validez como sistema filosófico no nos interesa en absoluto— no solamente se ha desarrollado dentro de cierta forma artística de literatura, sino que ha ido más allá al preocuparse de darle cierta razón de ser, cierto fundamento. Conciente, o inconcientemente, se ha intentado restituir, reivindicar, el sentido profundo, vital y serio que la literatura, como forma documental y artística, está llamada a tener dentro de todas las manifestaciones humanas. Es decir, se ha refundido, literariamente, aquella brillante conclusión de Heidegger que encomendaba, exclusivamente, a la Palabra, la misión de fundar el Ser. (1)

La extensa bibliografía que ha despertado Sartre, en la que se confunden la fervorosa adhesión con la diatriba más encendida, nos está demostrando inobjetablemente hasta qué punto un documento literario puede llevar consigo una significación considerable y seria.

El Arte —había escrito Hebbel en su prólogo a María Magdalena— es Filosofía realizada. Sabía muy bien, cuando reprochaba al teatro de W. Shakespeare aquel contenido de "mera psicología", que toda tragedia, o expresión de arte, planteaba siempre el problema del Sentido de la Realidad como debate y lucha. (2). *Pues bien, en esta lucha, en este paraje imprescindible, se encuentran, aún hoy, el arte y la filosofía, el sistema filosófico y la literatura. Es la eterna lucha —infinita decía Hebbel— por alcanzar el verdadero sentido de la realidad, de este problema total y único que es la existencia. Pensar y poetizar se hallan, así, empeñados en la santa tarea de darle Ser a la Palabra para quitárselo después, agobiadoramente, en esta expedición eterna que es la filosofía y que es, también, la literatura.*

He aquí lo que Sartre, "claro como el Código civil y tajante como una guillotina", nos demuestra en su ya extensa obra literaria. Están demás los reproches académicos, las encendidas protestas de puritanismo filosófico o la nostalgia histórica de paquidérmicos sistemas. Novela policial o cocaína filosófica, la obra teatral y literaria de Sartre nos está demostrando, con sus muletillas literarias, con sus etiquetas de botiquín o, si se quiere, con sus excrementalismos, como quería monsieur Boutang, que es inevitable este reencuentro feliz, este destino común de la Filosofía y de la Literatura.

---

(1).—**Hoelderling y la Esencia de la Poesía.**
(2).—**Ha. Com. de las Artes.** F. Med: cus.

Toda obra de arte, por el mero hecho de serlo, es, en mayor o menor grado, REVELACION de la realidad. La Filosofía busca, al igual, el verdadero sentido de la realidad con el objeto de revelárnoslo dentro de categorías y sistemas diferentes. He aquí, el lugar común en que abrevan, justamente, la Filosofía y la Literatura, y que Sartre se ha encargado de redescubrirlo con el otro lado de sus obras.

LA REVELACION TEATRAL.—

Los personajes que Sartre ha fabricado nos hablan, casi siempre, con la lengua acerada, tajantemente, sin mayores circunloquios. Quieren decir, y dicen, que la vida es lucha, es elección y es tragedia. Orestes, Júpiter, Electra, Garcin, Inés, Estela, Henri o Lucio, cada uno de ellos y todos en general, encuentran su problema, nuestro problema, luchan con él y nos lo dicen claramente, sin alegoría, sin ambagos, escueta y bellamente. En "Las Moscas", pieza teatral que se estrenó durante la ocupación alemana, se plantean, meridianamente, dos problemas centrales y vitales de nuestra existencia: la LIBERTAD y el TIEMPO. En lo que a este último se refiere, paracería extraño tratar de buscarlo con un mayor desarrollo en "Las Moscas". Más aparente, sin lugar a dudas, parecería "Huis Clos". No es sin embargo un error; la afinidad de los problemas, LIBERTAD y TIEMPO, se hace pateente, como en ninguna otra, en esta reactualización sartreana del mito de los Atridas.

EL TEMOR DEL TIEMPO.—

Antes de ingresar directamente en el texto mismo de la obra, conviene detenerse, rápidamente, en algunas consideraciones preliminares sobre lo que se puede entender por Tiempo. Tenemos la sinceridad de reconocer que estas consideraciones no tienen la pretensión de ser exhaustivas. Para hacerlo tendríamos que desarrollar este tema preocupados principalmente por conceptos filosóficos que no están al alcance de nosotros, por ahora.

Nuestro transcurso en la vida, esta incesante carrera en que estamos empeñados, ha merecido, a través de la historia, una representación geométrica, una concepción lineal que bien puede materializarse como una serpentina desdoblada, en forma contínua e irreparable, desde el supuesto año uno de la humanidad hasta el fin del mundo predicado incansablemente hasta la modorra, por monjas, curas, tías solteronas y madres ejemplares. Encontramos, así formadas, tres categorías sucesivas y aparentemente diferentes: EL PASADO, EL PRESENTE y EL FUTURO.

Estas tres categorías y, aún, la totalidad de ellas, carecen de existencia propia. Es incuestionable que no pueden existir si no están obligadamente referidas a la existencia individual de un ser humano o injertadas por él en los objetos, en las cosas. Si contemplamos, un poco más detenidamente, la razón de los límites que las separan, observaremos que estos se diluyen por su forma imprecisa, por su falta de rigidez. Así, por ejemplo, este pedazo de tiempo que es nuestro presente tendrá que ser, forzosamente, un pasado. Este pasado habrá sido, retrospectivamente, un presente y hasta un futuro. Presente, pasado y futuro no son categorías fijas o irreductibles: ellas dependen, en última instancia, de la existencia individual del hombre. No podemos hablar de un pasado o de un futuro impersonal, abstracto y desasido. Tendrán que ser siempre un pasado y un futuro de alguien, o injertado por él en las otras cosas.

A medida que el hombre, el existente, va avanzando en su vida, todos estos retazos de tiempo cobran una nueva razón de ser: se van alineando, rígida y cronológicamente, detrás o delante de nuestra conciencia, variando secularmente hasta el día de nuestra muerte. El hombre es un existente que se mueve, siempre, dentro de una sucesión de momentos, es un ser que se va haciendo, que se va construyendo a sí mismo, una y otra vez, incesantemente, hasta la muerte. Es un ser para la muerte como lo ha querido Heidegger. Y en este tránsito no puede prescindir de su pasado ni de su futuro. Vive y se hace de acuerdo a ellos; se aferra y se debate contra ellos, les dá existencia y los actualiza en cada instante de su vida.

El hombre, sin embargo, se encuentra necesariamente, en cada prosento suyo, en cada acto, ante una problemática que surge, paradojalmente, de su propio pasado, de su propio futuro, y se realiza, plenamente, en cada presente, delante de su conciencia. Entonces elige, y elige con entera libertad. Tanto el presente, el pasado como el futuro se complementan mutua y solidariamente, se dan sentido el uno al otro en el presente de cada hombre. El pasado regresa de su sitio para darnos un sentido. Ocurre lo mismo con el futuro. Ambos influyen notablemente en nuestra existencia.

"LAS MOSCAS".—

Una población entera, la de Argos, después del crimen de Egisto y Clitemnestra, ha tomado para sí todo el peso de este crimen. Se encuentra presa de un pasado que no le corresponde, de una situación que no ha sido la suya y de una elección que no ha realizado individualmente en la persona de cada uno de sus habitantes. Podemos entender, sin em-

bargo, que esta ha sido una elección. En realidad todos los habitantes de Argos se sienten sumergidos, como un rebaño, en el arrepentimiento de una culpa que no les pertenece; todos, y cada uno de ellos, juntos, hombre a hombre, se han puesto de acuerdo para evitar la culpa solitaria, para evitar la elección personal e intrasferible. El crimen cayó sobre ellos como una galga de piedras, desde fuera. Cuando la multitud rodea a Orestes, después de su acto criminal contra Egisto, con deseos de lincharlo, así lo dice claramente:

> ORESTES.—(a la multitud) Hace quince años justos, otro asesino se irguió delante de vosotros; llevaba guantes rojos hasta los codos, guantes de sangre, y no le tuvisteis miedo porque leísteis en sus ojos que era de los vuestros y que no tenía el coraje de sus actos. Un crimen que su autor no puede soportar ya no es el crimen de nadie, ¿verdad? Es casi un accidente. Habéis acogido al criminal como rey, y el viejo crimen se echó a rodar entre los muros de la ciudad gimiendo despacito, como un perro que ha perdido a su amo.

EL PASADO.—

Un joven, Orestes, ha llegado, desde tierras extrañas, a la ciudad de Argos y se ha sentido extranjero entre su gente. Ahí todos tenían un pasado que les daba sentido: Electra, Egisto, Clitemnestra y hasta el propio Júpiter. Orestes había llegado, pues, en busca de su pasado y decide conquistarlo:

> ORESTES.—Poco me importa la felicidad. Quiero mis recuerdos, mi suelo, mi lugar en medio de los hombres de Argos. Electra, no me iré de aquí.

No importa que su felicidad esté de por medio: decide quedarse en la ciudad, hacer frente al crimen, matar a su padrastro y a su madre. La libertad ha caído sobre él como un rayo y lo ha transido. Lo matará porque sabe que así se realizará un acto propio, un acto libre, un acto de justicia. La justicia es acción que corresponde a los hombres y sólo a ellos. Y Orestes sabe, muy bien, que es libre de cometer o de evitar su crimen. En ese preciso momento la libertad ha caído sobre él y se ha hecho, para siempre, con él. Ha escogido:

> ORESTES.— (a Electra) He realizado MI ACTO, Electra,, y este acto era bueno. Lo llevaré sobre mis hombros como el vadeador lleva a los viajeros, lo pasaré a la otra orilla y rendiré cuenta de él. Y cuanto más pesado sea de llevar, más me regocijaré pues él es mi libertad. Todavía ayer andaba al azar sobre la Tierra, y millares de caminos huían bajo mis pasos pues pertenecían a otros. Los tomé todos prestados: el de los haladores que corren a lo largo del río, y la senda del arriero y la ruta empedrada de los carreteros; pero ninguno era mío. Hoy no hay mas que uno y Dios sabe a dónde lleva; pero es MI camino. ¿Qué tienes?

Orestes, sin embargo, ha escogido mal. Su soledad y su elección son imperfectas, incompletas. Ha asumido su acto en compañía, lo ha compartido con Electra en un momento de debilidad. Sólo en las últimas escenas de la obra, entiende que su soledad, su elección, su crimen, son algo intrasferible, indivisible, perfectamente solitario e inapelable. Electra, su hermana, su cómplice en el crimen y en la culpa, le abandona, le deja solo con su culpa y con su crimen. Ella se ha arrepentido, ha desconocido su culpa y ha concedido que la justicia es cosa de los dioses. Ha abandonado a Orestes:

> PRIMERA ERINIA.—Dejadla, hermanas, se nos escapa. Pero nos queda éste, y por mucho tiempo, creo, pues su almita es tenaz. Sufrirá por los dos.
> ORESTES.—Estoy completamente solo.
> PRIMERA ERINIA.—Pero no, oh tú, el más lindo de los asesinos, te quedo yo; ya veras qué juegos inventaré para distraerte.
> ORESTES.— Estaré solo hasta la muerte. Después....

EL FUTURO

Lo ha dicho: se quedará solo hasta la muerte. Ella es nuestra única posibilidad ineluctable y fatal. El futuro, aquello que siempre constituye nuestra posibilidad de ser lo que no somos, lo que nos aguarda más allá de este momento nuestro, de este presente, se vuelve sobre nosotros, sobre nuestro presente, para darlo un sentido diferente, un sentido que

no tiene. Nos aguarda siempre en la encrucijada del camino, un año, dos o treinta más allá de nuestra edad. Hasta la muerte.

Este futuro, sin embargo, es una posibilidad variable, sometida al cambio, hija de nuestra libertad, sometida siempre a una elección. Sólo un futuro no podremos cambiar: el imprescindible reencuentro con la nada que hemos sido y que es nuestra muerte.

Es el caso de Electra, la hija de Agamenón, que esperó pacientemente, durante quince años, el día de su venganza, el día de su crimen. Hasta cierto punto, este crimen le aguardó constantemente, día a día, en cada esquina, durante esos quince años. Este futuro le dió sentido a su existencia, la penetró de lado a lado hasta el día de su crimen. Después se le hizo insoportable, le causó horror:

> *ELECTRA.— (mira a Egisto) Ha muerto. Esto es, entonces, lo que yo quería. No me daba cuenta. Cien veces lo he visto en sueños, extendido en este mismo lugar, con una espada en el corazón. Tenía los ojos cerrados, parecía dormir. ¡Cómo lo odiaba, cómo me alegraba de odiarlo! No parece dormido, y sus ojos estan abiertos; me mira. Está muerto y mi odio ha muerto con él.*

Así, conscientes de su propia existencia y sabedores que ésta es, en el tiempo y con el tiempo, una permanente elección, los personajes de Sartre luchan, con mayor o menor éxito, por el redescubrimiento de su propia libertad. Puesto que estaban acosados —como dice Sartre en "La República del Silencio"— cada uno de sus gestos tenía el peso de un compromiso

LA VERDADERA ELECCION

Todos estos personajes se van haciendo, se van construyendo frente al mundo, frente a una situación que existe gracias a la acción creadora de su propia libertad, de su propia existencia. Esta es la paradoja fundamental de Sartre. De aquí que, para ellos, el tiempo represente una situación interior que nace y muere, también, desde dentro. Pero, cabe preguntarse, ¿cuál ha sido la verdadera elección del autor? Dentro de las consideraciones temporales precedentes, ¿qué indica, documentalmente, la misma obra de Sartre? Cada obra de arte llena un pedazo de tiempo y trascurre dentro de él. Es, además, un pedazo del pasado y del futuro de su autor, y se ha realizado a través de ese presente que es la conciencia. Pero Sartre entiende que cada acontecimiento —y la obra de arte no se escapa de ser un acontecimiento— cuando su papel había terminado se colocaba, sensatamente, por sí mismo, en una caja y se convertía en acontecimiento honorario. (la Náusea). Es decir se congelaba, había trascurrido. Pero he aquí que pasado el momento de su creación y de su espectación, la obra se instala, por sí sola, en una categoría especial: trasciende al tiempo y se coloca en una región supra - temporal. En adelante podrá ser vivida por la humanidad como un eterno presente.

La pregunta y la respuesta de cualquier obra de arte sobre el sentido de la realidad —en este caso sobre el tiempo— puede, incluso, llegar a ser negativa. Ello no niega nada, antes aún, lo afirma. Lo cierto es que Sartre ante esta alternativa existencial, o la eternidad o nada, ha elegido libremente esta intemporalidad suprema que es la eternidad de la palabra escrita.

ARTURO SALAZAR LARRAIN

C R O N I C A

LOS ATENTADOS CONTRA "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Durante más de un mes —el bochornoso atropello comenzó el 26 de enero— no ha podido volver a aparecer "La Prensa" de Buenos Aires, una de las más altas y auténticas tribunas del pensamiento americano. Un aparente conflicto obrero-patronal, artificialmente provocado, al que siguió inmediatamente, con reveladora precipitación, el apoyo de los sindicatos afiliados a la Conderación General de Trabajadores, absolutamente sometida a las directivas gobiernistas, impidió que se distribuyera la edición de aquel día y que se imprimieran las siguientes. En vano los propios empleados de "La Prensa", en número de más de 1,300, manifestaron, con hermosas expresiones de solidaridad, que no existía en verdad ningún conflicto. En vano todos ellos se dirigieron a las autoridades, solicitando garantías para continuar en sus labores, y reafirmando su adhesión y su apoyo a "La Prensa". Procedimientos dilatorios, maliciosamente repetidos, fueron retrasando y anulando las propuestas medidas de conciliación.

"Deseamos trabajar" han reiterado, más de un mes, los propietarios y los empleados. "Nosotros —afirmaba la dignísima declaración del personal—, que formamos parte del personal de redacción, administración, intendencia, talleres y distribución de "La Prensa", hemos hecho fe de nuestra adhesión al diario en cuanto se refiere al concepto de la libertad de la prensa y de la democracia, que siempre ha cumplido esta institución, orgullo de la Argentina y del periodismo continental... Nosotros —continuaban— podemos y queremos escribir en "La Prensa", y el personal obrero del taller quiere y puede imprimirla, y los choferes y repartidores pueden y quieren distribuirla, y lo más extraordinario es que los vendedores de diarios quieren y no pueden venderla".

El juego era demasiado burdo y claro, para que hubiera quien se llamara a engaño. Desde el primer instante, todos las conciencias responsables de América comprendieron que se trataba de una nueva y violenta forma de atacar la libertad de prensa en la Argentina, silenciando por la fuerza la voz de un diario, respetabilísimo por su tradición y digno de toda simpatía por su decorosa independencia. Pero lo que no pudo imaginarse nunca fué el villano episodio de sangre que se realizó el 27 de febrero. Los miembros del personal de "La Prensa", que desfilaron hasta los talleres, con el noble y viril propósito de proceder a la reaparición del diario, fueron alevosamente atacados a balazos, con el saldo trágico de un muerto y de varios heridos. Reiniciadas, sin embargo, las labores con el fin de preparar la edición del día siguiente, la policía federal intervino, para detener, no a los culpables, sino al propio personal agredido, al que citó en masa a las oficinas policiales con el evidente propósito de seguir acallando la voz del gran diario.

No sabemos lo que ocurrirá en el mes de marzo, cuando nuestra revista circule entre el público. Confiamos todavía —a pesar de la manifiesta resolución de atropellar, por todos los medios de la fuerza, la libertad de prensa y de expresión— en que el reconocimiento de la necesaria dignidad del país y la resonancia internacional que el atentado ha producido, obliguen a una rectificación al gobierno argentino, en quien recae el gravísimo peso de estos actos. Entre tanto, MAR DEL SUR, une su levantada voz de protesta contra el crimen y de solidaridad moral con "La Prensa" de Buenos Aires, a todas las autorizadas expresiones que se han pronunciado, con resuelta unanimidad, en defensa de la libertad de prensa y de la dignidad humana en nuestra América.

CUARTO CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS

Con ocasión del IV centenario de la fundación de la Universidad Mayor de San Marcos —establecida por Real Cédula de 12 de mayo de 1551— se realizarán este año en Lima diversos certámenes académicos internacionales. Por de pronto, se ha anunciado ya, oficialmente, la celebración de Congresos de Peruanistas, de Filosofía, de Química, de Profesores de Derecho, de Educación Médica, de Veterinaria, de una Conferencia de Ciencias Antropológicas y un Symposium de Cultura Literaria. Se sabe, también que en mayo se inaugurará un Museo de Reproducciones Pictóricas, y que en él curso del año se editarán varios libros, de cuya aparición y cuyo contenido daremos cuenta oportunamente.

ANDRE GIDE

En prensas este número, muere en Francia André Gide, uno de los hombres de mayor lucidez de nuestro tiempo. Bastará recorrer con ojo atento las vicisitudes, los triunfos y fracasos de la cultura europea de estos últimos cincuenta años, para saber cuánto debemos los hombres de la cultura occidental a este hombre maravilloso, penetrante y sagaz, que fué Gide. Lo que perdemos con él no cabe ser expresado en una escueta nota necrológica. Su mejor elogio, vivo y permanente en su larga y provechosa labor de pensador, escapa a un análisis de circunstancias. A Bernard Shaw y a él les debe MAR DEL SUR el homenaje de su simpatía y su admiración.

L I B R O S

EMILIO ALARCOS LLORACH, *Fonología española*. Ed. Gredos. Madrid. 1950. 160 pps.

Corresponde esta obra a la Biblioteca Románica Hispánica, que dirige Dámaso Alonso. Y es la primera que pone al alcance del alumno de habla espaola, en documentadísimas, breves y bien nutridas páginas, todo cuanto a la nueva fonológica ha brindado la Escuela de Praga.

Cuando, en 1938, la muerte interrumpió la labor del príncipe Trubetzkoy, los *Grundzüge der Phonologie* (Praga, 1939) quedaron inclusos. Pero la obra fué punto de arranque para investigaciones fonológicas posteriores. No fué obstáculo el que faltase la mitad del libro, ni lo fué el que nos hubiéramos quedado sin resolver el problema de las afinidades fonológicas, así como tampoco impidió avanzar en la tarea el otro no menos sugestivo de la fonología histórica.

Recibimos el libro con simpatía, porque estos son temas poco conocidos entre nosotros, donde nuestras cátedras de Fonética, cuando las hay, se ven mal concurridas y tienen que desarrollarse sin los más elementales auxilios de la enseñanza moderna.

La fonología estudia 'la función de los elementos fónicos de las lenguas"; su objeto es avocarse el estudio de las unidades abstractas de la forma fónica, e investiga por eso "las diferencias fónicas asociadas con diferencias de significación, el comportamiento mutuo de los elementos diferenciales y las reglas según las cuales éstos se combinan para formar palabras". Ya resulta tópico explicar que la fonética estudia los elementos fónicos en cuanto fenómenos físicos, sin reparar en que están destinados, lingüísticamente, a significar algo. La unidad fonológica es el fonema. Más que en su realidad de ser, el fonema interesa por su posibilidad de ser signo, es decir, por su génesis. Esta posibilidad de ser del sonido se conlleva con una serie de posibilidades psicológicas del hablante; la tensión psicológica del que habla se traduce en una posibilidad psicológica, y el signo fonético cobra un carácter, no un matiz, sino una "personalidad" especial. Trubetzkoy definía el fonema como "el conjunto de propiedades fonológicamente relevantes propias de una forma fónica" (*RFH.* VI, 173). Es decir, el signo distintivo en fonología es la función. Ya Bally hablaba de las posibilidades expresivas que encerraba la fonología (*El lenguaje y la vida*, Bs. As. 1945, 103). No hay más criterio para identificar a un fonema, entonces, que el estrictamente fonológico (*RFH.* VI, 280). La fonología mira al sonido "en su composición intencional de signo"; le interesa poco lo material, lo que suena, y va a lo de adentro. Frente a la concepción saussureana, este hecho tiene singular importancia; Saussure enfocaba el problema fonológico al margen de su sistema lingüístico (*RFH.* VI, 281); en realidad, él atendía a lo material, al signo, a la fonética, a la palabra, y no a la lengua. Y lo que en verdad importa es que el fonema funciona en la conciencia lingüística de los hablantes. Claro es que fonética y fonología son disciplinas que van de la mano, como que no hay fonología sin fonética previa según está ya establecido y demostrado desde la discusión de Trubetzkoy con Collinder, en 1936. Son el funcionamiento y la estructura de un sistema, que tanto preocupaban al príncipe Trubetzkoy, los que cobran importancia en esta nueva disciplina, cuyas relaciones con la fonética resultan, como vemos, psicofísicas: la fonética mira a lo hecho, y la fonología apunta al hacerse. Y por lo mismo que el fonema adquiere para la escuela el carácter de un valor, Terracini ha pensado en la posibilidad de desarrollar también "una fonología de la sílaba" (*RFH.* IV, 178).

La fonología no es ciencia esencialmente sincrónica, y no necesita Alarcos mucho papel para explicarlo (págs. 12 y 13). Seguidamente, el autor distingue en el campo fónico de lenguaje los tres aspectos que Bühler advertía en el campo humano: *Kundgabe, Auslüsung* y *Darstellung;* y así, cuando alguien habla "distinguimos *quién* habla, en *qué tono* habla y *qué* dice". En esa unidad del discurso es dable observar que "ciertas cualidades fónicas son percibidas como síntomas manifestativos del hablante, otras como medio de despertar determinados sentimientos en el interlocutor, y finalmente, otras que permiten reconocer las significaciones de las palabras y las frases que éstas constituyen". Hay, pues, dos funciones esencialmente valiosas en el campo fonológico: la función sintomática y la función actuativa. A esto habría que agregar la función simbólica, que resulta la más importante, pues Trubetzkoy pedía reservar precisamente el nombre de fonología a la parte que trataba del símbolo. (No sabemos si en verdad habría que considerar una cuarta función, la discriminativa, que no puede involucrarse en las enumeradas). Así, se comprende que no esté lejos de la verdad Amado Alonso, para quien, fonológicamente hablando, el fonema no es otra cosa que la idea (*RFH.* II, 282), concepto concorde con el de Aristóteles, que entendía por oficio del lenguaje el de "mostrar la idea" (Alfonso Reyes, *La crítica en la edad ateniense*, México, 1941, 311).

Estudia en seguida Alarcos las oposicio-

nes fonológicas, el archifonema, los rasgos distintivos, la función demarcativa de los elementos fónicos, y dedica un breve capítulo a la fonología diacrónica; la segunda parte de la obra inicia el estudia de la fonología española, con lo que se ponen en aplicación las tesis de la escuela de Praga en el vasto campo fonológico del español. A lo largo de estos capítulos queda aclarado el concepto de oposición fonológica como un contraste fónico distintivo; advertimos, asimismo, que el sistema vocálico y el sistema consonántico, desde el punto de vista fonológico, van estrechamente unidos, y no hay modo de trazar límites de separación entre ellos, así como que no hay fonema que tenga por rasgo pertinente exclusivamente una propiedad prosódica.

Cuando habla Alarcos del contenido y sistema de los fonemas, (pág. 27) nos acomete una ligera duda. Según él, puede presentarse "el caso de que un fonema en una lengua presente una realización fonética idéntica a la de un fonema de otra lengua, pero la definición de este fonema es distinta en cada una de las dos lenguas, según las relaciones que presente en los sistemas respectivos". Como ha quedado establecido más arriba que la definición de un fonema en una determianada lengua depende del puesto que ocupa dentro del mismo sistema, y no de los datos proporcionados por sus realizaciones, nos preguntamos quién fija la identidad de ambos fonemas y suponemos que tendrían que ser ambas lenguas. Además, ¿no nos interesaría averiguar primero a qué tronco pertenece la otra lengua, a fin de explicar la coincidencia históricamente, o descartarla?

Respecto de la fonología española, no busca repetir Alarcos lo que tan magistralmente ha estudiado Navarro Tomás en su *Manual de entonación española* (Nueva York, 1945), y se dedica a exponer la fonología de la palabra: los fonemas y prosodemas del español. Esta parte, de verdadera creación, es la fundamental del libro. La labor de reconstruir el sistema fonológico del español ya había sido requerida hace algunos años (*RFH.* IV, 75). A los recientes ensayos de Navarro Tomás (Nueva York, 1946), hay que agregar éstos de Alarcos (los del libro que comentamos y los que vienen apareciendo en las distintas revistas de la especialidad). La simplicidad del vocalismo de nuestra lengua era "uno de los rasgos más característicos de la fonología española" para Navarro Tomás (*RFH.* I, 165); y él mismo distingue (*Estudios de fonología española,* N. Y. 1946) que hay en español una serie fonológica de 42 fonemas, y que el material fonético de nuestra lengua es representado, en un 40%, por las vocales, *a, e, o* y por la consonante *s*.

Habría sido preferible adoptar, al estudiar las oposiciones fonológicas, una terminología general (rasgo relevante o rasgo pertinente, por ejemplo), pues tratándose de un manual que quiere difundir los alcances de la nueva disciplina fonológica, puede provocar iniciales confusiones, que es bueno desterrar desde el comienzo. Sobre todo en América, donde es muy reciente la preocupación por estos temas.

El libro, munido de una bien cuidada y precisa bibliografía, logrará despertar, por la calidad de su tono didáctico, interés creciente por estos estudios, y es de esperar que anime a los nuestros a frecuentar ciencia tan atractiva, hoy al alcance de unos pocos.

L. J .C.

LEO SPITZER, *Dos observaciones sintáctico - estilísticas a las "Coplas" de Manrique.* Separata de la NRFH. IV. nº 1. México, 1950. 24 pps.

Con motivo de la publicación del libro de Salinas sobre la originalidad en Manrique, (1) Spitzer publica estas observaciones, como todas las suyas agudas y grávidas de un hondo saber lingüístico literario, a través de las cuales estudia "el tipo de posesivo expresado por una frase de relativo (*que tenemos,* etc) en vez de pronombre, o también con el pronombre posesivo o demostrativo añadido pleonásticamente".

El ensayo de Spitzer intenta la explicación de esas construcciones y analiza luego el valor estilístico de las mismas en las coplas que Manrique compuso a la muerte de don Rodrigo.

El posesivo patético [*el (aquel) hijo que tenía*] y el posesivo de acción (*el pecado que hizo*) son los que Spitzer estudia en Manrique, en primer término. Con el posesivo patético ("*ésta* vida trabajada *que tenemos*") Manrique atrae al lector y lo coloca frente a la experiencia común: "Este rasgo estilístico —dice L. S.— encaja muy bien en el estilo generalmente exhortativo didáctico de una poesía que en verdad es un sermón". Frente al posesivo patético del tipo enunciado, repara Spitzer en este otro: "e con la fe tan entera/ *que teneys*". El poeta usa las oraciones relativas breves con ánimo de "lograr un maravilloso efecto de onomatopeya sentimental".

Discrepa con Salinas respecto de la comparación que éste hace de las *Coplas* y los *Loores a los claros varones,* de Pérez de

(1).—**Jorge Manrique, tradición y originalidad.** Véase nuestra nota en **Las Moradas, nº 5.**

Guzmán, obra de la que Spitzer encuentra muy alejado a Manrique; piensa también que en la parte de las *Coplas* en que se ensalza la personalidad de don Rodrigo Manrique, más que realismo histórico, como veía Salinas, hay un intento de estilización, que responde a este uso de los posesivos patéticos y pleonásticos, que son, en el sentir del profesor vienés, "los que dan al panegírico su tono retórico".

El segundo problema sintáctico-estilístico que llama la atención de Spitzer es el del infinitivo sustantivado "con significación estilística particular": "¿Qué se hizo *aquel trobar?*", "¿Qué se hizo *aquel dan-zar?*", "Julio César *en vencer e batallar*", etc. Este tipo de infinitivo se diferencia de los otros sustantivos verbales (*pesar, poder,* etc.) en que "pone de relieve la actividad pura, no su resultado" y "sugiere la presencia de una persona que realiza la acción expresada por el verbo", cosa que no alcanzan a hacer los sustantivos verbales en general.

Un bello ensayo, que recuerda la razón con que Juan de Valdés decía que estos versos de Manrique merecían leerse "assí por la sentencia como por el estilo" (*Clás. Cast.* LXXXVI, 164).

L. J . C.

H. HORKHEIMER: *El Perú Prehispánico, Intento de Un Manual;* Tomo I; Editorial Cultura Antártica, S. A., Lima Perú; 1950. 287 pp; 7. cuadros sinópticos; 75 ilustraciones.

El presente libro acusa una tendencia industrial. Hay un nuevo género de especialistas que llegan al País y en breve tiempo se posesionan de una rama del saber o de la industria, aprovechan los estudios realizados pacientemente por los nacionales, y a veces, hasta se dan el lujo de rectificarlos sobre la base de sus propios datos, acusándolos de negligencia, descuido o apatía.

¿Cuales son las "desconocidas" fuentes de este manual? Riva-Agüero, Vargas Ugarte y Porras. Pero se nota a través del texto una tendencia a desplazar las citas imprescindibles de estas fuentes principales, para conceder indulgente y caprichosa autoridad a autores subalternos o de originalidad nula. Porque en la clasificación de los cronistas sigue las directivas trazadas *Primitivas del Perú,* y termina citando como texto autorizado y principal el libro de Santisteban Ochoa, que no es, en muchas partes, sino aprovechamiento fácil del curso que sobre los cronistas tiene Raúl Porras mimeografiado en la Universidad de San Marcos desde el año 1944.

Es manifiesto el encono o la poca simpatía por los cronistas españoles, a los que a todo trance trata de desvalorizar. Así, dice que todos ellos eran "caballeros de industria, funcionarios atrevidos, misioneros jóvenes y fanáticos" (p. 25). España es para él una nación incipiente que había desarrollado poco la historia, con lo cual desconoce, o aparenta desconocer, a los cronistas castellanos de la época de los Reyes Católicos y Carlos V. Tiene a todos los cronistas por tendenciosos y dice de ellos que sólo querían probar los derechos de la Corona Española y la crueldad e ineptitud de los indios. En la p. 221 se arriesga a decir que fué muy poco lo trasmitido por los cronistas sobre la "sucesión de las formaciones políticas y sobre el desenvolvimiento cultural", y habla de las "cifras colosales de los cronistas" (p. 222) cuando la mayoría de ellos ignoraba la cronología y nadie puede tomar en cuenta las divagaciones legendarias de Huaman Poma, que no era español.

El indudable error de estos comentarios salta a la vista. ¿Fué Cieza un caballero de industria; fué el Licenciado Polo de Ondegardo un funcionario atrevido y el Padre Acosta o el austero Cristóbal de Molina, misioneros jóvenes y fanáticos? La definición de cronista del canciller Pero López de Ayala significa por sí misma una voluntad de ejemplarización y de culto moral, consubstancial al género. Entre todos los cronistas, apenas cabe señalar como tipo de aventurero desligado de las normas morales de su época al caballero noble desbaratado don Alonso Enriquez, pero esta es precisamente la excepción que confirma la regla. Frente a este personaje escapado de la novela picaresca están el ascetismo de los cronistas soldados como Estete y Jerez; la llaneza de Pedro Pizarro y Diego de Trujillo, fundadores de hogares peruanos; la honradez y sinceridad de Cieza y Ondegardo; el espíritu evangélico de los dos religiosos Molina; de Fray Luis de Morales, a quien Horkheimer no cita porque acaba de ser revelado; y la autoridad eclesiástica del padre Valera, Acosta y Cobo.

Respecto a la obra oficial de Pedro Sarmiento de Gamboa es avenutrado, en nuestra opinión, atribuirle una intención adversa a los incas; y menos cabe hablar de aversión a los indios en la obra de Cieza que acusa a los conquistadores y ve los actos de barbarie como propios de la gentilidad del Imperio Incaico, ni se puede afirmar prejuicio alguno anti-indígena en las obras de Betanzos, Santillán, Ondegardo, Acosta, Morúa, Montesinos, Cabello de Balboa, Oliva y el Padre Valera. Tampoco es serio afirmar que los cronistas españoles exageraron la barbarie de los indios; el historiador inglés Robertson acusó precisamente a los cronistas españoles de haber exagerado la grandiosidad de los monu-

mentos indígenas y de haber omitido actos de crudísima barbarie como los tambores humanos y los vasos trofeos, que callaron tanto los cronistas primitivos, a excepción de Mena, como más tarde Cieza y la mayoría de los cronistas post-toledanos.

Es también impropio titular uno de los acápites de su libro con el epígrafe: "El modesto aporte de los cronistas", y cometer el desacierto de decir "poco fué lo que los cronistas trasmitieron sobre la sucesión de las formaciones políticas y casi nada dijeron sobre el desenvolvimiento cultural" (p. 221). ¿Cómo puede hacerse semejante afirmación, cuando todo lo que se ha conservado sobre la tradición oral de los incas y de los quipocamayos proviene íntegramente de los cronistas españoles? La evolución política se conoce precisamente por los tratados de Santillán, Ondegardo, Matienzo, las relaciones del Escorial, de Chincha y las Informaciones de la época de Vaca de Castro, Cañete, Nieva y Toledo. Y el desenvolvimiento cultural no podría seguirse ni explicarse sin las aportaciones de Cieza y Garcilaso, el Padre Cristóbal de Molina, Morúa y Cobo.

Su hostilidad hacia los puntos de vista hispanistas de la que no se puede prescindir al referirse a la transculturación de la conquista, se manifiesta en sus apreciaciones sobre Riva-Agüero y Porras, a los que titula "hispanófilos"; llama a Riva-Agüero "abogado de España" como si esta fuera reo de algún proceso y como si el ilustre historiador peruano antepusiera prejuicios a su deber de imparcialidad científica y a su insobornable autoridad de auténtico maestro e investigador.

No obstante la minuciosidad del autor y su reclamada finalidad bibliográfica tropezamos a cada paso no sólo con errores de apreciación y de crítica, sino con inexactitudes de hechos, de cronologías y de bibliografía. Así, tiene por "mestizo" a Cristóbal de Molina, (p. 32) natural de Baeza en España; considera perdido el manuscrito de Cabello de Balboa, (p. 31) cuyo original se conserva en Estados Unidos; ignora los estudios de Thayer Ojeda; da noticia de un manuscrito de Estete desconocido por todos, llamado "Noticia del Perú" (p. 38); convierte a Pedro Pizarro en primo hermano del conquistador Francisco, (p. 44) sobre la base de genealogías absolutamente ilusorias y, por supuesto, inéditas; considera a Tristán Sánchez como autor de la biografía de Toledo cuando se sabe fué obra de Antonio Baptista de Salazar; tiene por inéditos los textos publicados por Trimborr en 1936, conocidos hasta la saciedad; compara al Padre Velasco con Garcilaso, y dá por ciertas las versiones sobre los Karas y los Scyris de Quito, desechadas por la más seria historiografía hispanoamericana.

Al margen de estas inexactitudes históricas, deben censurarse también las infidelidades gramaticales, y algunas transcripciones de nombres y hasta la falta de flexibilidad en el manejo del español, así como ciertas incorrecciones lógicas. Notamos que en repetidas ocasiones habla de la "dicción" de Cieza de León, de Santa Cruz Pachacutic y Baudin, no pudiéndose entender lo que se ha querido decir, porque no pueden ser muy semejantes las dicciones de un español, un quechua y un francés (p. 32); al clérigo Montesinos lo hace "licenciado en derecho canónigo" (sic) (p. 32) disciplina dsconocida en la historia de la cultura colonial. De Pedro Sarmiento de Gamboa dice que fué "marinero", queriendo decir probablemente que fué piloto o navegante, pero como rebajando en forma equivocada su condición social. Advierte, como novedad que el "verdadero nombre de Garcilaso era Gomez Suárez de Figueroa", (p. 35) sin dar a entender que ese fué su nombre juvenil y que desde los veinte y cinco años usó el nombre de Garcilaso de la Vega con el que imprimió sus libros, y el que nadie había tenido, hasta ahora, por apócrifo.

Su posición antiespañola está reflejada al afirmar, con dato de su cosecha exclusiva, que Garcilaso no pudo imprimir los Comentarios Reales en España, por razón del modo favorable como hablaba sobre los Incas, lo que es una notoria inexactitud, porque la obra se imprimió en Lisboa por razones tipográficas y recomendación de los jesuítas, con licencia de la Inquisición, y sobre todo porque en 1609 —como no debía ignorarlo el versado antihispanista— Portugal estaba anexado a España y Felipe III era tan acatado en Madrid como en Lisboa. Para agotar sus errores sobre Garcilaso, cuya bibliografía es tan conocida y elemental para los historiógrafos, dice que la Segunda Parte de los Comentarios Reales o Historia del Perú se "publicó en Madrid un año despues de la muerte del autor". Aun los más improvisados garcilasistas saben que dicha segunda parte se publicó en Córdoba por la viuda de Andrés de Barrera, en 1617.

A Gonzalo Fernández de Oviedo, el gran cronista de la *Historia General de Indias* lo trata despectivamente, y lo acusa de "falta de espíritu crítico" (p. 39), cuando era de lo que menos carecía; sostiene que sus datos más interesantes son los que se refieren a la descripción geográfica, desconociendo su invalorable aportación histórica, y finalmente lo llama "inspector de la corona" (p. 39), cargo desconocido en la administración nacional de la época. Oviedo, como se sabe, fué Veedor y cronista. Sobre el gran cronista Antonio de Herrera repite como propios, juicios ajenos, y dice que en lo relativo al Perú copió a Cieza de León, "pero es muy exagerado", juicio enigmático que conviene descrifrar. A Francisco de Xerez le modifica el apellido y lo llama "Francisco de López de Xerez" (p. 42)

Al hablar de Juan Ruiz de Arce cede la clasificación de este cronista a Santisteban Ochoa reproduciendo una frase suya donde se dice que esta crónica "tiene *un valor singular* y sería de desear que fuera impresa en libro separado". De Diego de Trujillo dice "que no merece inciso particular, no contiene nada que no hayan trasmitido otros cronistas" (p. 42), revelando desconocimiento de la historiografía de la conquista y de los viajes de Pizarro, para los que aporta Trujillo las apreciaciones directas, de un testigo precencial. A Fray Antonio de la Calancha le cercena el nombre y lo llama Antonio de Calancha. Equivoca la fecha de nacimiento del padre Cobo poniéndola en 1582, cuando fué en 1580. Al hablar del inglés Robertson cataloga a este historiador presbiteriano como de la "escuela de Voltaire". Del famoso naturalista Antonio de Ulloa dice que era "oficial y geógrafo español" (p. 49); este título de oficial le es especialmente placentero, porque de Garcilaso dice también "que sirvió como oficial español", término que no era usual en el siglo XVI. Del arqueólogo Squier dice "que era plenipotenciario de los Estados Unidos" cuando fué por propia declaración comisionado para arreglar un asunto económico, y en aquella época los Estados Unidos no nombraban ministros plenipotenciarios en el Perú. De don Pablo Patrón filólogo exacerbado que comparó el quechua con el sumero, dice "que no tenía la suficiente preparación filológica" (p. 55). Al francés Baudin lo elogia "por sus inteligentes argumentos, su minuciosa documentación, y elegante dicción" (p. 55); no se sabe si en francés o en español. De Nordenskiel, el insigne etnólogo sueco que ha esclarecido los elementos culturales propios de América del Sur y América del Norte y las relaciones culturales de Asia y Oceanía, dice que ha contribuído al "desarrollo metodológico y dedicado al Perú pocos artículos "ocupándose sobre todo del quipu" (p. 60), en la misma reseña cita como importante obra de arqueología "la provechosa antología Cuzco" de J. M. Farfán; obra de divulgación que por lo tanto, no puede figurar al lado de contribuciones críticas y originales. También cita como material arqueológico la colección de *Pequeños Grandes Libros* de Loayza, la que es muy meritoria y reproduce fuentes inéditas sobre el siglo XVIII, pero nada nuevo sobre los incas y el siglo XVI. Del arqueólogo Rafael Larco Hoyle dice que tiene "temperamento impulsivo", lo cual no esclarece mucho la información sobre su obra y teorías. Al hablar de José Toribio Medina no menciona como obra fundamental para la bibliografía peruana la *Biblioteca Hispanoamericana* de dicho autor. En lo que respecta a la obra de Julián Santisteban Ochoa. *Los cronistas del Perú* destaca la sinopsis de biografías de "66 cronistas historiadores" (p. 69) en los que no hay un solo aporte original. Al comenzar su obra el autor declara que tenderá a expresarse en un estilo sencillo y que no buscara una "dicción churrigueresca" (p. 8). A poco sale hablando de "paleo- culturiología peruana" (p. 9); y adaptando una ortografía original respecto a las *J, K,* y la *W,* de puro churriguerismo lingüístico. En algunas partes introduce innovaciones léxicas y sintácticas como cuando habla de "rasgos negroideos" (p. 82) de los huacos mochicas, como cuando califica de "folletín" un folleto del Dr. Lastres (p. 188); o cuando dice que el hombre antiguo "fué atacado por vicios como la chicherías" (p. 189). En la página 191 dice "que la moral y ética del peruano nativo han degenerado, como degenera tantas virtudes del Indio desde el derrumbe del año 1532 que sepultó las fuentes de su ser" (p. 191).

Este análisis recae principalmente sobre el examen y crítica de las fuentes históricas hecha por el Sr. H. De él se desprende que nada ha aportado ni ordenado. Y esto es más serio, desde que a lo largo de la obra se habla de "vacíos insalvables" de la cultura peruana, de la "falta de bibliografía de consulta" (p. 10); de la "falta casi completa de ensayos sobre el problema", de la "pobreza de la bibliografía peruana" (p. 169), de la posibilidad de que el libro pueda ser provechoso para algunas autoridades, aunque "no pueda entusiasmarles la dicción pero si la materia" y otras frases por el estilo, que revelan radical injusticia y un afán de notoriedad planificada.

F. CH. M.

R E V I S T A S

GLEBA. *Revista Universitaria de Cultura.* Nº 2 Lima, Octubre 1950. 84 pps.

Con viva simpatía celebramos la aparición del primer número de esta revista con que los estudiantes de la Facultad de Letras de la Universidad Católica buscaban dar prueba de una inquietud, por lo visto mantenida y depurada. La misma simpatía nos alcanza con este segundo número, que aparece más fresco, más cuidado, más entonado que el anterior. Y si en aquella primera oportunidad redujimos la reseña a una breve nota de aplauso, hoy hablaremos largo y tendido sobre estas hojas universitarias. Porque lo que viene haciendo falta en la Universidad peruana es hablar claro. El miedo amenaza convertirse en la mejor organizada de nuestras instituciones, y no habrá vilipendio más grande para las generaciones de hoy que el de decir mañana que han crecido amedrantadas. Si los jóvenes no dicen su palabra en la Universidad, y no la dicen a tiempo, los audaces seguirán siendo los más, cuando tienen necesariamente que ser los menos. No, la Universidad "no puede ser una fábrica expendedora de títulos profesionales, ni el alumno un auditor estático, ni las clases un monólogo del profesor premunido de los mismos apuntes" durante largos años. Dicen bien los estudiantes. Dicen bien, pero dicen poco. No basta clamar por una Universidad y pedir maestros; no basta exigirlos en el papel. Tampoco queremos eso quienes enseñamos en la Universidad. Unos y otros queremos *Universidad*: preocupación estrictamente universitaria, libros para trabajar y para aprender, laboratorios para enseñar, seriedad, mucha seriedad. ¿Que hay necesidad de organizarse para eso? Ya es muy viejo aquello de la unión y la fuerza; por manoseado, resulta siendo el primero paso de la demagogia universitaria. Nunca llegamos a juntarnos, por lo pronto, todos los profesores, porque siempre habrá frente a quienes quieren defender una cosa quienes buscan defender otra. ¿Y por qué no nos organizamos de una vez los catedráticos? Eso es más grave; somos gente responsable y debemos hablar en silencio, bisbiseando, para que no oigan los consuetas y los mestureros; para que cuanto pensamos en voz alta no vaya a herir la susceptibilidad de quienes pretenden dejarnos pensar en voz bien baja; para que no se sientan aludidos quienes prefieren dormir sobre viejos y encallecidos laureles antes que refrescar bibliografía y ciencia, y estudiar codo con codo con los alumnos, y preguntarles y conversar con ellos, y escuchar preguntas. ¡Ah, hay un miedo tremendo a las preguntas! Es el miedo de los flacos; de los flacos de entendimiento y de ciencia; de quienes temen aprender en el alumno. ¡Como si no fuera verdad que en el alumno aprendemos diariamente! ¡Como si fuera posible negar que sólo cuando las dudas del alumno chocan con nuestras propias dudas bendecimos esta vocación por la enseñanza! ¡Como si fuese muy grave pecado confesar algunas veces que toda la ciencia efectivamente no nos pertenecía! ¡Pero si para saber de verdad hay que vivir lleno, de preguntas! Sí, tienen razón los alumnos de la Universidad. Pero la tienen a medias. La vida universitaria no puede cumplirse sin la colaboración "universitaria" de alumno y profesor. No se puede estar indiferente, porque la indiferencia es incompatible con la vida universitaria, que exige, como los alumnos reconocen, "dedicación y renuncia constantes, desinterés y altura". Cuando el alumno encuentre en el profesor de la Universidad al "maestro" (vieja palabra, cuyo prestigio necesitamos restablecer), una aura fresca comenzará a sentirse por los patios de la Universidad peruana. Mientras estemos a la espera de no sabemos qué, esto será cualquier cosa menos Universidad.

Estas son las reflexiones que merece el "estudiado" editorial del número de GLEBA. El contenido, con excepción del artículo de quien esto firma, revela calidad, aun cuando —en nuestro sentir— necesita desprenderse la revista de la colaboración asidua de catedráticos para no perder el carácter que quiere y debe tener: el de una revista de estudiantes. Está bien la colaboración profesoral, pero no cabe abusar de la en desmedro de los propios estudiantes.

L. J. C.

LETRAS. *Organo de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional de San Marcos.* Nº 45, Lima, segundo semestre 1950. 220 pps.

El nuevo número de esta publicación se inicia con el estudio de Gustavo Pons Muzzo, *San Martín y los Revolucionarios Peruanos*, escrito como homenaje del claustro de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el año del centenario de la muerte del Libertador Don José de San Martín.

A continuación, distribuidos en secciones según los diversos Institutos de la Facultad, se publican artículos y discursos de varios catedráticos sanmarquinos o de investigadores especialmente vinculados con Letras en el segundo semestre del año pasado. Así, bajo el rubro *Arte*, se reproducen el discurso pronunciado por César Arróspi-

de de la Flor en la actuación conmemorativa del segundo centenario de la muerte de Juan Sebastián Bach, y las palabras con que Manuel Beltroy inició el Festival Brahms que se llevó a cabo en el Salón de Actos de la Facultad con la participación de la cantante Blanca Hauser. En la sección *Filosofía* se da a conocer la ponencia sobre *Estética y Existencialismo Filosófico,* presentada por Nelly Festini Illich al Tercer Congreso Interamericano de Filosofía, reunido en México en enero de 1950.

Más nutrida es la Sección *Historia,* que se inicia con una *Semblanza biográfica de Ramón Echenique,* escrita por Alberto Tauro. Sigue luego un comentario de Daniel Valcárcel, *La Audiencia de Lima en el siglo XVIII;* estudio introductorio a la *Descripción* de las provincias del Virreinato del Perú, redactada por Cosme Bueno en el tercer cuarto del siglo XVIII, y que se empieza a reproducir en este número de *Letras.* También se reproducen en su integridad las observaciones de Rezábal y Ugarte sobre el plan de estudios del Colegio de San Carlos de Lima; precedidas por un estudio de Alejandro Hernández Robledo, titulado: *Las ideas dominantes en el Convictorio de San Carlos y las Reflexiones de Don José Rezabal y Ugarte, en* 1788, *sobre el Plan de Estudios reformador del Claustro.*

En la sección *Literatura* se publica el discurso de Jorge Puccinelli con motivo de la conferencia que pronunció en San Marcos el profesor italiano *Francesco Flora;* y luego se da el texto del trabajo sobre *T. S. Eliot,* leído en la Facultad por el Profesor británico Derek A. Traversi. En *Etnología* continúa el informe sobre Tupe de José Matos Mar, quien aborda esta vez el tema: *La ganadería en la comunidad de Tupe.* Concluye el número con la reseña del *Primer Conservatorio de Antropología,* organizado por los estudiantes, y con la habitual sección *Actividades del Claustro.*

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICO-MILITARES DEL PERU. Nº 4, Lima, enero - junio 1950, 348 pps.

El número está editorialmente dedicado a la conmemoración del primer centenario de la muerte del Protector Don José de San Martín y del segundo centenario del nacimiento del Precursor Don Francisco de Miranda. Se publican también, junto a estudios de desigual valor desde el punto de vista histórico, relaciones y documentos de interés, que van desde el *Estado General del Ejército de Reserva en* 1880, hasta las carpetas de cartas y oficios, correspondientes a 1821 y 1822, del Archivo Histórico Militar del Perú. De especialísima utilidad son las pormenorizadas fichas tomadas de los *Papeles del Virrey del Perú. D. Joaquín de la Pezuela y Sánchez,* que se conservan en la Biblioteca Menéndez y Pelayo, en Santander.

INDICE

Pág.

EL INCA GARCILASO EN 1563, por Aurelio Miro Quesada Sosa 1
POEMA, por Raquel Jodorowsky 13
DIEGO DE SILVA, CRONISTA DE LA CONQUISTA DEL PERU, por Raúl Porras Barrenechea 14
TEMAS CIDIANOS EUROPEOS, por Luis Jaime Cisneros 34
UN APRENDIZAJE DIFICIL, por Octavio Paz 45
PSICOANALISIS DE LOBO ESTEPARIO, por Carlos Alberto Seguín 48
COSTA PERUANA, por Enrique Molina (h) 66
DIALOGO, por Domingo Renato. 67
EN ELOGIO DE MARTIN ADAN, por Leopoldo Chariarse 69
FLOR DE LEER: *De Melgar a Baquíjano* 70
TESTIMONIOS: *Un documento inédito del Inca Garcilaso* 73

NOTAS

Temas del Primer Congreso de Academias de la Lengua Española 78
El tiempo y la libertad en "Las Moscas", por Arturo Salazar Larraín 79

CRONICA 83

Los atentados contra "La Prensa" de Buenos Aires.— Cuarto centenario de la Universidad de San Marcos.— André Gide.

LIBROS 84

Fonología española (de Emilio Alarcos Llorach), por Luis Jaime Cisneros; *Dos observaciones sintáctico-estilísticas a las "Coplas" de Manrique* (de Leo Spitzer), por Luis Jaime Cisneros; *El Perú prehispánico* (de Hans Horkheimer), por Felipe Chueca Martínez.

REVISTAS 89

ESTE NUMERO DE

M A R D E L S U R

REVISTA PERUANA DE CULTURA

SE TERMINO DE IMPRIMIR EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1951, EN LOS TALLERES GRAFICOS P. L. VILLANUEVA, S. A. JIRON LAMPA 277 - TEL. 32390

L I M A - P E R U

UN CHEQUE NO ES SOLO UNA ORDEN DE
PAGO ES TAMBIEN UNA CREDENCIAL
QUE LE PRESTIGIA

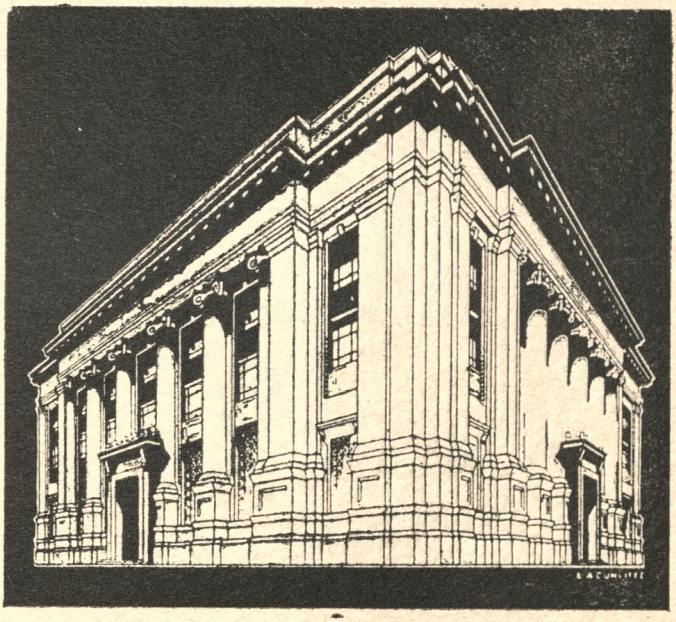

PAGUE CON CHEQUES DEL

BANCO DE CREDITO DEL PERU

Fundado en 1889

CAPITAL Y RESERVAS ..... S/. 88'271,227.93



PRECIO S/. 5.00